

2.







LIBRARY OF THE

OF

SANTA TERESA DE JESUS





VIDA Y NOVENA

DE

SANTA TERESA DE JESUS.





COMPENDIO

DE LA VIDA, VIRTUDES, MILAGROS, FUN-
DACIONES, ESTADO DEL INCORRUPTO
CUERPO, ESCRITOS, &c.

DE LA

CASISIMA VIRGEN, SERAFICA MADRE
Y DOCTORA MISTICA

SANTA TERESA DE JESUS,

*Fundadora de la Reforma de Monjas y
Frailes Carmelitas Descalzos.*

VA UNIDA SU NOVENA COMPUESTA
POR EL CELEBRE P. CADIZ.



CUENCA.

IMPRESA DE FRANCISCO GOMEZ. 1847.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

1954

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

RESEARCH REPORT

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

A JESUS NAZARENO,

ETERNO DIOS Y HOMBRE, E HIJO DE DIOS ETERNO,
Redentor y Maestro del Linage
HUMANO, VENERADO CON MAGNIFI-
CENCIA, FRECUENTE Y CONFIADA
CONCURRENCIA DE LOS PUEBLOS EN SU PRE-
CIOSISIMA, INCOMPARABLE Y DEVOTA IMA-
GEN CON LA CRUZ A CUESTAS, EN LA IGLESIA
DEL EJEMPLARISIMO CONVENTO DE RELIGIOSAS
CLARISAS, CONOCIDAS CON EL RENOMBRE DE
NAZARENAS, EN LA VILLA DE SISANTE, OBIS-
PADO DE CUENCA;

*Dedica, ofrece y consagra el corto obsequio
y trabajo de compendiar la vida de su Sierva
y fiel Esposa Teresa de Jesus, quien, como
tantas veces desahogando su rendido corazon, y
tierna gratitud ante sus plantas, lo repite aho-
ra, y se reitera con las veras todas de su al-
ma por el minimo de sus devotos y ultimo de
sus siervos*

José Felix Alarcón.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
540 EAST 57TH STREET, CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL. (773) 936-7000
FAX (773) 936-7000
WWW.CHICAGO.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
540 EAST 57TH STREET, CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL. (773) 936-7000
FAX (773) 936-7000
WWW.CHICAGO.EDU

John A. Iversen

BREVE COMPENDIO

DE LA ADMIRABLE VIDA DE LA SANTA MADRE
TERESA DE JESUS, FUNDADORA DE LA
REFORMA DE MONJÁS Y FRAILES
CARMELITAS DESCALZOS.



Como la ausencia del objeto que amamos sea segun S. Bernardo un acicate que avive nuestras ansias de poseerlo, en tales términos, que asegura la Santa Madre Teresa (capítulo 38 de su vida), *que solo el mirar al Cielo recogia su alma, y se consolaba con los que allá viven, pues parecenme aquellos verdaderamente los vivos*; y tal posesion solo se alcance, dice Séneca filósofo gentil, con la práctica ajustada de virtuosos hechos; de aquí mi deseo de, registrando aquel cuadro magnífico de virtudes heróicas, hazañas singulares, y brillante santidad de la inmortal *Teresa de Jesus*, honor de Castilla y gloria de España, ofrecer de él un tosco bosquejo, y así estimular á su amor, devocion é imitacion, para lograr despues su compañia. Ella colocada como arbol de la vida en el Paraiso celestial

se ofrece cargada de divinos frutos para alimento nutritivo de las almas: ella atrahe y persuade con dulce encanto, y con fuerte violencia aprisiona á sus hijos y devotos, y hasta enardece el corazon mas frio, á considerar sus empresas y copiar sus virtudes; pues segun el sabio *Gema es una nueva Precursora, que hace patentes los caminos del Señor; y guia de las almas al Cielo*, dice un hijo suyo; confirmando esto San Francisco de Sales en carta á sus hijas: *no pienso vez en vuestra Beata Madre, que no sienta provzcho espiritual; y su confesor é historiador el Ilmo. Yepes: siempre que me acuerdo de Santa Teresa, ó veo las paredes de sus conventos se renueva en mí el deseo de mejorar de costumbres.* En vista de esto, y asegurando el venerable Palafox, *que ninguna cosa de cuantas hizo ó escribió la Santa habia de estar ignorada de los Fieles; ¿será estraña esta mi idea? ¡Ah! no. Yo, para que la devocion tan fuertemente estampada en todos los corazones crezca, presentaré este prodigio de la gracia, ya en la vistosa variedad y fragancia, que semejante al olor que despide el campo mas lleno á quien bendijo Dios, ó como rosa en dias de primavera, exhala en las virtudes de los dias de su niñez; ya su ardor,*

aquel escesivo fuego de su amor, tal como el incienso que se evapora con el de los dias del estio, en vencerse, y en las largas sequedades y enfermedades de su adolescencia ó juventud; ya los innumerables frutos que cual otra Rut recoge, y con que enriquece á la Iglesia, en el otoño de su edad crecida; y ya en fin aquella inconcebible fortaleza con que acomete, vence las heladas y frios del invierno en tantas contradicciones y trabajos como sufre, coronando de triunfos su senectud.

Hé aqui el vastísimo campo que ofrece la pobre Monja, que en vida fué el embeleso de los corazones cristianos; en muerte el objeto de su devocion y culto; y siempre el medio que Dios eligió para ostentar su omnipotencia: difícil de llenar á la verdad aun por la imaginacion mas fecunda, mucho mas por la poquedad del que la emprende solo por amor á esta gran Santa, destinada para consuelo de la Iglesia, como lo declaran hasta las circunstancias de su nacimiento. Lloraba esta inconsolable los daños que le causaban la heregía de Lutero, y corrupcion que sembraba en la ilustre juventud de Alemania, Polonia, Sajonia su Patria, y otras partes; y su Esposo Celestial no contento de ha-

cer para su consuelo, que en la misma semana de 1517 en que Lutero comienza á predicar públicamente su heregía se entregué todo á Dios, y á trabajar por su mayor gloria aquel valiente soldado Vizcaino, é ínclito capitán de la *Compañía de Jesus S. Ignacio de Loyola*; hace que poco antes, al preparar la bandera de rebelion aquel Heresiarca en 1515, nazca en la ciudad de Avila la inmortal Teresa de Jesus, para lograr de aquel monstruo triunfo igual, que de Abimelec logró la que refiere el libro de los Jueces; pues vemos que cuando en 1525, Lutero se casa con la mala Monja Catalina Bora, la niña Teresa desprecia ya el mundo, y busca y sirve á su Dios haciendo hermitas en su huerta; y que en 1535, mientras la perfida Bora corrompe en su casa con Damiselas los jóvenes de Alemania que instruía su marido, la joven Teresa se entra Monja, y así se dispone á reparar estos daños por medio de las jóvenes y hombres castos, que reunió en torno de sí despues. Y si tales designios tenia Dios sobre esta criatura, nada aun de lo mas pequeño habia de ignorarse hasta en su nacimiento; así que este nos consta por una nota de su Padre, que fué el 28 de Marzo de 1513 á las 5 de la mañana al amanecer, cosa que no apuntó

en ninguno de los doce hijos que tuvo. Cierto es, que solo en la virtud se cifra la verdadera grandeza y es lo digno de aprecio, como lo enseña la Santa Madre diciendo medio enojada á su distinguido hijo y amado Padre, el Venerable Gracian que sobre la suya buscaba noticias: *Padre á mi me basta ser hija de la Iglesia, y me pesa mas un solo pecado venial, que descender de los mas viles hombres del mundo;* empero justo es sepamos nació de los Nobles Señores D. Alonso de Cépeda y Doña Beatriz de Ahumada, troncos tan ilustres que descenden y se enlazan con las mas nobles y grandes familias de España por sus cuatro costados y apellidos propios, gloriándose todos con razon de tal descendencia: pero Padres mas ilustres todavia por sus virtudes que por sus blasones, roeles, castillos, leones, armas, y escudos. De este escudo de la santidad vemos adornada á la niña Teresa desde su nacimiento para defender la Iglesia y torre del Carmen, cuando el demonio queria acabarlas con el fuego de los vicios y relajacion, verificándose aquel el dia de San Bertoldo primer General de la órden del Carmen en Europa; y celebrándose la primera Misa en el convento de la Encarnacion de Avila en que despues

entró religiosa, y salió para la Reforma en el mismo dia y hora que su Bautismo, que fué el dia 4 de Abril en la parroquia de San Juan, donde ahora muchos devotos piden bautizar sus hijos; pues se conserva la misma pila en una Capilla que se formó con berja á la entrada y una escelente pintura de la Santa; y tambien se erigió otra en el sitio mismo donde nació; é incorporó por compra de la Religion á la Iglesia del Convento de Religiosos hijos suyos; y el cual destinado hoy dia para *Academia de . . .*, ¡mas que indignacion y horror causa el decirlo!!! ¿quien lo creyera? pero sí *de musica, bailes y comedias*, fuera de desear que los ilustres Avileses volvieran sobre sí y por *honor suyo*, y justo reconocimiento á tanto como deben á su *Paisana Santa Teresa*, borrasen tal mancha dándole empleo mas conforme y *honesto*. Púsosele por nombre el nuevo de *Teresa*, para que siendo poco ó nada usado, hasta en el fuese singular quien en todo tal se habia de acreditar; asi por su honor otras se nombrasen; y levantando *bandera* como el viene á significar, acreditase su etimología de *milagrosa* en sus grandes hazañas, y recluta de infinitas almas que la reconocieron como su Madre, y todos como Maestra y Doctora de la ciencia mas alta, y

escondida contemplacion: pues ella en aquellos tiempos tan desventurados, ya por la poca fé, ya por los daños originados de las tramas del demonio no solo engañando, sino desacreditando la virtud con falsas revelaciones, enseña con hechos y escritos aprobados de tantos como contra ella se levantan, y por la Iglesia, el verdadero camino de la oracion, los medios de llegar á Dios y trato suyo; y asi demuestra al mundo incredulo que no han cesado las misericordias del Señor, ni sus dignaciones *en conversar y enriquecer á los hijos de los hombres que le sirven*: siendo finalmente esto, otro de los fines de Dios en concedernos tal Santa.

Aunque abismado el entendimiento, y la voluntad ocupada en justa accion de gracias á Dios por el nacimiento corporal y espiritual de la Santa, conforme al aviso 55 que da á sus hijas, *en las fiestas de los Santos piense sus virtudes y pida al Señor se las dé*, veamos su disposicion hasta natural para de ella aun deducir las bellas prendas de su alma; pues que segun la Escritura Santa, y los Santos Padres la hermosura como que dá nuevo valor y realce á la virtud. La de esta noble Castellana era singular segun sus Historiadores, que como la conocieron describen

su belleza diciendo: era de gallarda estatura, cuerpo abultado y muy blanco, rostro redondo y en proporcion, con buen color, y aun ya anciana parecia harto bien, y encendido este por su oracion la hacia de gran hermosura, brillando esta en sus bien distribuidas facciones, y tres lunares en el lado izquierdo, uno á la mitad de la nariz, otro entre esta y la boca, y el tercero debajo de la boca, que le hacían mucha gracia; las manos pequeñas y muy lindas; el cabello negro y crespo, cejas de color rubio, que unido esto á la viveza y gracia particular de sus ojos negros, hacia, como quiera que en su presencia se pintaba aquel entendimiento claro, alma apacible, corazon generoso, espíritu varonil y constante, que mostrando gravedad todos la respetasen, ó riyéndose todos se riyesen, derramando solo su vista alegria; pues sin ser pegajosa era amable y agradecida, *enfadándole*, dice el venerable Gracian, *las condiciones ásperas que suelen tener algunos Santos crudos con que se hacen asi y á la perfeccion aborrecibles*. Este hizo que el Lego Fr. Juan de la Miseria la retratase, y como él fuese mal pintor y la Santa ya de 60 años, los retratos no manifiestan su hermosura; y aun se cuenta, que viéndolo la Santa le dijo con gra-

cia, *Dios se lo perdone Fr. Juan, ¡ que fea y vieja me ha pintado!* Unido á lo dicho su aire garboso hasta en el andar, y aquel agrado y amabilidad extrema con que robaba el corazon y afecto de quien la miraba ó hablaba, hacia, dice el Ilmo. Yépes, *que niña ó doncella, seglar ó monja atragese cual fuerte iman las voluntades, y todos quedasen cautivos de su trato.* Con tan bella disposicion, y la educacion cristiana que recibe de sus Padres, *que llama santos y los vió en el Cielo,* viose crecer esta criatura escogida, y girar desde sus primeros dias cual tierna calamita hácia el divino Sol; y de tal modo penetrarse de sus incendios, que no yo, sino ella misma puede declararlo diciendo de si en su vida cap. 1, al contar de 6 á 7 años: *el tener mi Padre buenos libros para que leyesen sus hijos: el cuidado de mi Madre en hacernos rezar y ser devotos de nuestra Señora y de algunos Santos, y no ver favor en mis Padres mas que para la virtud (¡ que leccion esta y confusion para los de nuestros dias en el abandono que tienen á sus hijos!) comenzó à despertarme. Juntabame con un Hermano casi de mi edad, Rodrigo, que yo mas queria, á leér vidas de Santos: espantabanos mucho el decir en*

lo que leíamos, que pena y gloria eran para siempre, tratábamos muchos ratos de esto, y gustábamos repetir muchas veces, para siempre, siempre, siempre: y el Señor era servido me quedase en esta niñez imprimido el camino de la verdad. Como veía los martirios de los Santos deseaba yo mucho morir así. Y encendido su tiernecito corazón del deseo de gozar de Dios, juntábase, continua, con este mi hermano á tratar que medio habria para esto. Concertábamos irnos á tierra de Moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descubrieran. Efectivamente dejan sus Padres y casa estos dos abrasados serafines, atraviesan las calles de la ciudad; segun tradicion indubitable, en las últimas casas advierte la Santa Niña la hermita de nuestra Señora de la Caridad, objeto único que pudo detener sus pasos; entra, le pide su proteccion, y depositado allí su corazón emprende de nuevo el camino atravesando la puente del rio Adaxa: allí con sorpresa los vé su tío D. Francisco de Cépeda y los vuelbe á su casa con suma alegría de su Madre, que llena de pena los hacia buscar. La niña Teresa *llora su regreso*, dice la Iglesia, *con abundantes lágrimas*, y no porque la riña su Madre, y aun

mas porque creyendo haber nacido de Rodrigo que era mayor, este se disculpe, *con que la niña le ha movido y hecho tomar aquel camino, sino por haberse defraudado su deseo del martirio*: deseo, acto tan heroico que no se leé igual en los anales de los Santos, del que nunca se dirá bastante: y mas que suficiente para reprender y avergonzar al cristiano, que no sus primeros dias, sino sus años todos vé gastados en ofensas contra su Dios. Esta resolucion peregrina de estos dos tiernos Hermanos condena claramente tal conducta; y no menos el verlos, segun la Santa refiere, continuar los ejercicios de virtud: *de que vi, dice, era imposible ir à donde me matasen por Dios, ordenabamos ser hermitaños en una huerta que habia en casa, y hacer hermitas poniendo unas piedrecillas que luego se nos caian. Hacia limosna como podia: procuraba soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, en especial el rosario de que mi Madre era muy devota y nos hacia serlo. Gustaba mucho cuando jugaba con otras niñas hacer Monasterios como que eramos Monjas, y yo me parece deseaba serlo.*

Si en el deseo de martirio se ve el fuego de amor de Dios que abrasa el corazon

de la niña Teresa, aqui en esto ademas pronostica á lo que Dios la tiene destinada, y las muchas Hermitas y Monasterios, que levantará en el agostado Carmelo; asi como los frutos de la oracion en que se ocupa, y luego establecerá, de la que arrebatada, y movida á la vista de una imagen de la Samaritana, la vemos repetir ansiosa, *Señor dame á mi de esa agua*, viendose que la sed de esta agua viva de la contemplacion la atormenta ya. Nacida, se puede decir antes que su razon, la devocion á la Virgen Maria, crece de dia en dia, y la temprana muerte de su Madre patentiza su amor y confianza hácia Maria en el suceso que sus palabras solo declaran bien: *quando murió mi madre, quedè de doce años poco menos y conociendo lo que habia perdido, afligida fuime á una Imagen de nuestra Señora y supliquela fuese mi Madre con muchas làgrimas. Pareceme me ha valido; y siempre he hallado á esta Virgen Soberana*. Segun esto, este acto que hoy se llamría supersticion y fanatismo, no fué en vano, y ella nos dice, y lo que obró mas, que esta *Madre del amor hermoso y de la Santa Esperanza* la tomó á su cargo, como destinada á reverdecer el Carmelo, huerto delicioso de esta divina Jardine-

ra. Claro es que si al Cielo regocijaban los actos y virtudes de este Angel en carne, el infierno ardia en rabia; y como presagiaba los daños que le habia de causar, desde luego hizo el último esfuerzo procurando impedir sus progresos y derribarla por cuantos medios alcanza su malignidad. Las gracias naturales y belleza, que cada dia se desarrollaban mas en su amoroso natural, las cuales vemos, y lloramos de ordinario, ser causa de los mayores daños, y su fruto la liviandad y desemboltura, *haciendo, como dice San Gerónimo, muchas infelices con su hermosura granjería de su cuerpo, y un cuchillo de fuego para abrasar la castidad; ó segun el Crisóstomo, un sepulcro blanqueado, evidente precipicio, y veneno compuesto para los insipientes;* su belleza, repito, y natural amable son las armas con que intenta hacerla suya, y aunque no lo logra, sus cortos dias de distraccion, no culpable en gravedad, deben llenarnos de temor. En efecto la niña y jóven Teresa, que segun lo referido parece haber corrido ya una vida completa de santidad antes de cumplir quince años, se resfria de este fervor, y dando algun ensanche á su natural gusta leer libros de caballerias; comienza á traer galas y cuidado

en manos y cabello, olores y otras vanidades para ver y ser vista; se acompaña de unos primos, y estrechamente de una parienta que entraba en su casa; contribuyendo todo esto á que, como la misma lamenta, *de natural y alma tan buena apenas quedase señal*, y á no tenerla Dios de su mano, para cometer el pecado, se abriese paso al infierno, segun despues se le reveló. Que en la realidad no lo cometiese lo aseguran, ademas de sus Confesores, la sagrada Rota diciendo art. 2 n. 8: *que aunque exagera mucho las culpas, jamas cometió pecado mortal, ni perdió la gracia*: y Gregorio 15 en la bula de su canonizacion añade: *que guardó entera su castidad en cuerpo y alma desde niña, y su corazon se conservó toda su vida sin mancha ni aun de pecado venial de advertencia*. Asi tambien lo persuade el horror singularísimo que tenia á las cosas lascivas, y la confesion que ella misma hace de su sana intencion y angelical pureza, debiendo ser su amor á esta virtud divina la causa de que exagere, y lllore toda su vida sus pequeños desvios, oigase sino de su boca en el cap. 20 número 9 de su vida: *no habia en mi aficion de persona que me pudiera hacer caer en un pecado venial de advertencia; no tenia ma-*

la intencion, dice en el cap. 2 al hablar de sus adornos &c. porque no quisiera yo que nadie ofendiera á Dios por mí; y á la consulta de una hija suya sobre tentaciones contra esta virtud, la dice; confieso no la puedo aconsejar en lo que me pregunta, porque por la misericordia de Dios ignoro el camino de caer en esa culpa. Privilegio pasmoso en verdad: no sentir los estímulos de la carne es propio de los Angeles; lo alcanzaron por gracia despues de luchas algunos Santos; pero ignorar el camino era reservado á la angélica Teresa: asi como tambien el no ser red con su belleza para perder almas, antes si para ganarlas á Dios, asegurando la sagrada Rota, *que cuantos la conocieron y trataron miraban su persona no como sujeta á impresiones de carne y sangre, sino como un Angel que vivia en carne libre de su infeccion; y aun añade su confesor el Ilmo. Yepes, que en su rostro y compostura se manifestaba su castidad, y con ella atrahia y aficionaba á la pureza, siendo la persuasion mas eficaz para la castidad la vista de su semblante: mas todavia; solo el besar sus cartas servía al Sacerdote que convirtió á su Dios, y á otras personas, para vencer las tentaciones. ¡Olimpia.... ó celestial*

Teresa! Algo ha entretenido mi pluma tu singular pureza, sí, porque quisiera, Santa y Maestra mia, hablase muy alto, al oído de todos, tu ejemplo en estos corrompidos días, y brillase tu casta virginidad entre la obscura llama y humareda negra que levanta la carne, especialmente de la atolondrada juventud, que arde en lascivia cual madera seca. Dios oiga y cumpla mi deseo,

Sigamos ya los pasos de la jóven Teresa, que como Dios destinaba para aumento de su gloria accidental, y bien de muchas almas, la sacó luego de estos peligros por medio de su cristiano Padre, quien casada su hija mayor doña Maria creyó conveniente no quedase sola, y la colocó para su educacion con otras en el convento de Agustinas de nuestra Señora de Gracia de aquella Ciudad. Yá la jóven Teresa, si á los dos años de morir su Madre se ha entiviado algo en la virtud por unos tres meses, la hallamos alegre y contenta en un convento á sus 15 años. Los ejemplos de virtud que alli observa, unidos á su bien inclinado natural encienden con viveza en su corazon el fuego de amor y servicio á su Dios; y conociendo lo nada y fugaz de este mundo, lo espuesto de él, con los consejos de una, no falsa como su parien-

ta, sino verdadera amiga, aquella su Maestra y virtuosa Religiosa doña Maria Briceño, en cuyo pecho antes de entrar la Santa vieron las Religiosas *entrarse una estrella*; resuelve despues de una cruda pelea consigo misma ser Monja, *por conocer y ver*, nos dice, *ser el MEJOR Y MAS SEGURO ESTADO*. Al año y medio enfermó, por lo que se salió casa de su Padre, y buena ya la llevó á Castellanos con su hermana doña Maria, Deteniendose al paso por Hortigosa unos dias con su Tio don Pedro, hombre muy entregado á la virtud, sus platicas de Dios, y la leccion de las Epístolas de San Gerónimo la acabaron de resolver á entrar religiosa; y aunque con oposicion de su Padre, que no lo consentia por lo mucho que la amaba, sale de su casa *con tanto sentimiento*, dice, *como el dia de su muerte*, y corre presurosa con su hermano don Antonio á quien habia persuadido se entrara Fraile, y lo fué Dominico, al monasterio de la Encarnacion de Carmelitas Calzadas de dicha ciudad, donde la esperaban y ella escogia al parecer humano por tener una muy amiga: al fin gustoso su Padre, y otorgada la escritura de dote en 31 de Octubre de 1536, toma el habito de edad de 21 años 7 meses y 6 dias el 2 de Noviembre;

en cuyo mismo año, además de los daños referidos que causó Lutero á la Iglesia, son destruidas por Enrique 8. en Inglaterra, Escocia é Hibernia tres provincias de Carmelitas con 56 conventos, y mas de 1500 Religiosos muertos ó desterrados. De esta vieja Sara (la Religion Carmelitana) nace el nuevo Isac que su mismo Padre ofrece en el Carmelo; y ella, ya cual valiente Judit, Devora esforzada, intrépida Jaél, ó cual graciosa y amable Ester, Sulamitis bella, y compasiva Abigail, ofrece la alegría á la Iglesia, y da libertad al pueblo Carmelitano á cuya cabeza se coloca. Puesta esta tierna planta en el fértil campo de la Religion se arraigó en breve, y comenzó á crecer estraordinariamente en virtudes. A pocos dias de estar en su noviciado era estremado su contento, y hecha el objeto del amor de las Religiosas profesó el 3 de Noviembre de 1537 con gran fiesta y regocijo de su Padre y la comunidad, y tal consuelo de su alma, que escribiendolo despues de 30 años, sale todavia como fuera de sí, sin poder casi declararlo llena de lagrimas.

Aunque gozaba poca salud, la variacion de manjares, y mas que todo el cumplirle su divino Esposo los deseos de padecer, y tanto que solía esclamar: *¡O Señor! que no*

quería yo tanto; unido á su pasmosa penitencia la hizo enfermar enteramente antes de dos años. No halla remedio en los Medicos de Avila, é informado su Padre lo hallaria en Becedas pueblo inmediato, la lleva á él; pero antes se detiene hasta la Primavera con su hermana doña Maria en Castellanos: allí se emplea en soledad y oracion por medio de la 3.^a parte del abecedario del Padre Osuna, que le da su Tio el de Hortigosa, logrando tales mercedes del Señor, que confiesa llegar á oracion de quietud y aun de union; y allí en fin consigue el primer fruto su caridad con el prógimo, convirtiendo, segun nos refiere, á un infeliz Sacerdote que era el escándalo del pueblo, por vivir mal con una muger, quien lo tenia echizado con un idolillo, que logra de él y arroja al rio. Despues de un año y de padecer grandisimos trabajos en 3 meses de curacion en Becedas, se vuelve peor á Avila; los Medicos la deshaucian como ética; abrasada con tantas purgas se le encojen todos los nervios y queda tan postrada por tres meses, que la tienen que volver en una sábana, sin mas movimiento que en un solo dedo. Entonces fué cuando el dia de la Asuncion de Nuestra Señora en la noche le dió un parasismo, que le duró

cuatro dias: dieronle la Santa Uncion, decíanla el Credo, estaba abierta la sepultura en su convento, en otro de Frailes hechas las honras, y hasta *me hallé*, dice, *despues la cera en los ojos*; querian enterrarla y su Padre no lo permitió diciendo, *esta hija no es para enterrar*: una noche no se abrasó por milagro, pues quedándose dormido su hermanito don Lorenzo, con la luz se prendió fuego y ardieron las colchas y almohada, despertando el chico con el humo. Vuelta al fin en si prorrumpió en aquel grandioso vaticinio, que ella apedillaba despues *disparates*, pero que nosotros vemos fielmente cumplido: *¿para que me han llamado?* exclamó: *he estado en el cielo, y he visto el infierno: mi Padre y Juana Suarez* (era su amiga Monja de la Encarnacion) *se han de salvar por mi medio. He visto Monasterios que he de fundar; y las almas que por mi se salvarán. MORIRÉ SANTA, y mi cuerpo estará cubierto de un paño de brocado.* Que asi se le revelase lo afirman entre otros, sus confesores el Ilmo. Señor Yepes, y el Padre Frai Domingo Bañez, á quienes se lo dijo la Santa; y su realidad está á nuestra vista y lo confirma. Tambien se sabe, y sobre indicarlo la Santa, declara para su canonizacion haberselo dicho á

ella su hija coétanea Ana de la Encarnacion, ser el Glorioso Patriarca y Padre San José el que la libró del parasismo, ó como la Santa la dijo; *sepa que me resucitó mi Glorioso Padre y Patriarca San José*: confirmandolo el fervor con que la Santa acudía á el *viendo cual la habian parado los medicos de la tierra*, y el decidido empeño en estender su devocion y culto, trasmitido á sus hijos é hijas, segun se vé en su vida cap. 6 núm. 2: con cuya lectura no puede menos de inflamarse el corazon en devocion á este Glorioso Santo, y reconocer con todos como cosa decidida, haber sido la Santa Madre quien ha introducido, y estendido su devocion en todo el mundo, descuidada se puede decir hasta su tiempo. Algo aliviada despues de Pascua florida, volvió á su monasterio, y al cabo de tres años, el 1542, de estas penosas enfermedades, hécha en ellas dechado de humildad y paciencia á sus hermanas, *al fin*, nos dice, *alababa á Dios al comenzar á andar á gatas*, y logró salud aunque no completa.

Con tan preciosas labores de trabajos y enfermedades no oidas labró Dios á esta piedra, sobre la que habia de edificar de nuevo el destrozado edificio del Cármen. Inesplicables son ciertamente las utilidades que sacó de

su padecer: amor á la soledad y penitencia, deséo unico de tratar con Dios en la oracion, y leccion de buenos libros, con horror al pecado mas leve, y tanto dolor de sus faltas como anhelo por todas las virtudes, eran los pensamientos que ocupaban el corazon de la jóven Teresa; que alegre siempre en su padecer, deseosa de mas, y respirando ya esta ansia, que siempre fué su divisa, *ó morir ó padecer*, se ofrece cual Job de la ley de Gracia. Pero ¡ah! como la inconstancia y tibieza sea el caracter distintivo de los hombres aun espirituales, y asi lo confiese la Santa de si misma; *Dios hizo como quien es, que pudiese levantarme; y yo como quien soy en usar mal de esta merced*; y por otra parte mirase con despecho el demonio los progresos en la virtud de esta pobre Monja, que el Señor destinaba para labrar su ruina, insiste de nuevo, valido de su mismo natural amable y agradecido, proporcionándole relaciones amistosas, que la entretengan, segun la Santa Madre nos refiere, vida cap. 37: *habia en mí una gran falta de que me vinieron muchos daños, que era aficionarme al que me tenia voluntad, y me holgaba de verle y pensar en él, y en las cosas buenas que le veia, y me trahia el alma har-*

to perdida: siendo tan agradecida, dice en otra parte, que con una sardina me sobornarian. Al mismo tiempo Jesus su Esposo instaba para que á el solo diese entrada, y permitiese en su corazon; logrando despues de una gran pugna que la sacase de estos peligros sin falta grave, reduciéndose todo á perder por estas ocasiones y trato de criaturas algo el gusto al de su Dios en la oracion, cosa que despues tanto llora y encarece: y no solo le instaba en su interior, sino que estando con cierta persona en la reja le reprendió manifestándosele á los ojos del alma, *y viendole mas claro, dice, que con los del cuerpo;* y otra vez atado á la columna muy llagado especialmente en el codo izquierdo, segun lo hizo pintar, y se vé en una hermita de su primer Convento de S. José; siendo de notar, que volviendo el pintor Gerónimo de Avila la cara hácia la Santa Madre para entender como lo habia de pintar, al volverse halló formada la llaga del costado, y el pedazo de carne del codo desgarrado, no pudiendo jamás sacar copia igual. Al fin se decidió á salir de estado, que aun que tanto encarece en el cap. 7 de su vida, confiesa allí mismo *no ser de manera que en cuanto entendia estubiese en pecado mortal;* ni pasó

de un año el dejar, y no del todo, la oracion con pretesto de humildad, que dice fué la mayor tentacion y mal; sirviendole de ocasion, ademas de lo dicho y otros avisos, el salir á asistir á su Padre en su última enfermedad y muerte acaecida el año de 1546. Entonces repito, que contaba 31 años, se resolvió á mejorar de vida confesandose con él de su Padre, que fué el presentado Dominico Fr. Vicente Barron: dióle cuenta de todo, y entendido el ardid del Demonio, le mandó volver á la oracion, no dejarla de modo alguno, comulgar de quince á quince dias, y continuar con fervor los ejercicios de virtud y penitencia. Gustosa obedeció á todo, y emprendió una lucha tan grande de pensamientos y sequedades, que sus historiadores casi no hallan términos para referirlas, por el dilatado espacio de veinte años, como la Santa Iglesia pondera en las lecciones de su fiesta, y se leé en el cap. 8 de su vida; debiendose contar no desde la muerte de su Padre, sino de años antes hasta por el 1557 en que la Santa Madre tenia 42 años.

Describir sus virtudes en estos diez años, y los favores que comenzó á gozar de su Esposo es imposible en un compendio; y mas todavia sus enfermedades, pues no quedó buena,

antes todos los dias tenia grandes vómitos, y muchos y graves dolores; sus trabajos y penas interiores eran con tal sequedad que solo la Santa vale para describir en su vida capítulos 7 y 8, diciendo en el último: *De-seaba vivir que bien entendia que no vivia sino que peleaba con una sombra de muerte; y no habia quien me diese vida, y no la podia yo tomar: acudia sí á su Esposo, pero este le estaba escondido, y lejos de acobardar, cual otro Pablo se hace mas poderosa en su mismo padecer, y cual otra Judit busca en su desamparo humilde el consuelo diciendose: ¿entraste Teresa al Carmelo à servir à Dios por los consuelos que reparte, ó por el infinito amor que se merece? Pues ahora en el desvio te has de portar mas fina en su obsequio. Asi fuerte en su flaqueza, cual aquella que pinta la Escritura Santa, no apaga la luz en noche tan lóbrega sino que insiste en buscar á su Esposo, no ya en los 20 años dichos, sino en los dos siguientes de mas terrible tribulacion; cuando movida estraordinariamente en el Oratorio á la vista de una Imagen de Jesucristo muy llagado, rasgado su pecho y corazon en su presencia por lo mal que habia agradecido aquellas llagas, se arroja á sus pies, y exclamando, hecha un rio*

de lágrimas repite muchas veces: *Señor mio y Dios mio, no me levantaré de aquí hasta que me hagais esta merced*: insiste siempre que comulga en su peticion, la pide con instancia invocando á la Magdalena; con motivo de leér las confesiones de San Agustin por aquellos dias vuelve á luchar con su Esposo, repitiendo estas palabras del Santo con anhelo: *Señor, hasta cuando? hasta cuando Señor? si mañana ¿porqué no ahora? ? ?* Asi luchaba este nuevo Jacob, y asi venció á su Dios comenzando á vivir una vida nueva, *no mia*, dice cap. 23, *sino de mi Dios*, y en la que comenzando á hacerla favores, creció su tormento. En efecto cuidadosa siempre de la presencia de Jesus humanado por nuestro amor, y excitándose otras veces á su amor por los beneficios recibidos, objetos que siempre fueron su oracion y meditacion, llegaba á mirarse como engolfada y anegada en su amor; y naciendo de aqui su temor, y miedo de ser engaño del demónio lo que en si sentia, aunque decidida á evitar hasta faltas veniales, se hace esta admirable reflexion, vida cap. 25: *Si es espiritu de Dios consigo trae la ganancia y provecho, y no hay que temer: si es demonio, procurando yo tener contento al Señor y no ofenderle, po-*

co daño me podrá hacer; antes el quedará con perdida: no obstante busca quien la dé luz en sus confesores. ¿Y como declarar lo que padece por esta causa? Unos huyen de ella, otros la dicen ser claro demonio, que se deje de aquello que sino irá á la Inquisicion, y hasta alguno llega á mandarle dé higas. . . conjure con la cruz á su mismo Dios; y si obediente lo hace, aunque partido de dolor su corazon amante, ve su premio ofreciendo Dios á su vista aquella cruz de su rosario compuesta de cuatro piedras preciosas, y en ellas esculpidas las cinco llagas, la cual hoy se conserva en Valladolid.

De este modo, Dios grande, admirable, é incomprendible en sus obras, labraba en Teresa una verdadera Esposa, acrisolada entre amor, esperanza y temor; y haciendo consultase con los hombres mas sabios de nuestra España descubría este tesoro al mundo, para que mas claramente lo iluminase, y resplandeciese su virtud. Al fin halla consuelo en el virtuoso P. Jesuita Juan Padranos con quien confiesa generalmente: este le asegura ser espiritu de Dios el suyo, le manda insistir en la oracion meditando especialmente la pasion de Nuestro Redentor, que haga penitencia, y no desmaye. Viniendo á Avila á

los dos meses el gran S. Francisco de Borja, Visitador general de la Compañia de Jesus; que fué por el año 1557, consulta con él; y no solamente le asegura en su buen espiritu sino que la consuela, y manda que ya no resista mas al Señor. Desde entonces se entregó mas y mas á la penitencia sin detenerle sus enfermedades, y era tal el aborrecimiento que tenia á su carne, que ademas de asperas y sangrientas disciplinas, vistió su cuerpo virginal de un silicio de oja de lata hasta quedar llagado; y aun otra vez juntando un monton de zarzas se arrojó, y revolcó en él hasta quedar bañada en sangre; no descuidándose al propio tiempo de su mortificacion interior.

De esta manera, y procurando segun le mandó su confesor dejar ya toda relacion y trato por el de Dios, animada por estas palabras que oye de su mismo Esposo: **YA NO QUIERO QUE TENGAS CONVERSACION CON HOMBRES SINO CON ANGELES;** corrió, ó mejor diré, voló de tal modo en su seguimiento, que todos la veían sorprendidos. Su oracion y trato con Dios creció admirablemente, siendo sus favores y gracias casi increíbles en estos dos ó tres años, en que el Señor la disponia para la reforma de la órden del Cármen, esto es del 1557 al 60: no cesan-

do su padecer segun queda dicho, tanto por algunos de sus confesores, y á veces todos, y por la grito general que contra ella se levanta. Empero nada le acobarda, y asegurada muchas veces de su Esposo con estas palabras: *No hayas miedo, hija, que yo soy, no te desampararé, no temas: no estás olvidada ni te olvidaré jamás; y otras semejantes, quedaba sosegada y tan animosa que esclamaba: faltenme todos Señor; levanten sé contra mi todos los letrados; persiganme las cosas criadas, atormentenme los Demonios; mas si Vos no me faltais Señor, no os faltaré yo; y era tanta la confianza que esto, y los favores que le dispensaba, y adelante se dirán, daban á su amor, y tal libertad, que le pedia y hablaba como á un amigo, ó algo mas, como puede leerse en los caps. 34 y 37 de su vida: comienzo á tratar, dice, con el Señor sin saber lo que le digo, y como una cosa propia. Suplicándole yo con hartas lágrimas para que uno fuese muy santo, le dije: Señor, no me habeis de negar esta merced, que es bueno este sujeto para nuestro amigo: porque esto tengo, que no veo persona que mucho me contente, que luego querria verla del todo dar á Dios, con unas ansias*

que no me puedo valer. O ya quejandose como á otro igual le decia entre otras cosas, por tener pocos ratos para tratarlo: *bien sabeis que me es tormento grandisimo el comer, dormir, negociar, tratar con todos; y en los poquitos ratos que me quedan os me escondéis? ¿como lo puede sufrir el amor que me teneis? creo Señor, que si fuera posible el esconderme yo de Vos, como Vos de mi, que pienso por el amor que me teneis, que no lo sufriera de sí.* Además de estas hablas se le manifestaba, y consolaba el mismo Jesucristo varias veces, y una de ellas, que fue la segunda vision, dia de San Pedro y San Pablo logrando estos por protectores para no ser engañada del demonio, le duró dos años y medio esta compañía de Jesucristo resucitado, con tal hermosura que entre otros bienes que de ella le vinieron, uno fué el remediar la falta que en si habia de aficionarse á quien la mostraba afecto, siendole en adelante imposible ocupase el suyo nadie, Vida cap. 37.

○Anegada en las avenidas de estos favores celestiales, revelaciones, extasis tales, que agarrada á las esteras para que no lo noten las levanta en alto, y como anonadada y derretida en amorosa gratitud busca todavia medios de mas

amor, ansiando unirse estrechamente á su Esposo; y este que no sufre tardanzas para quien de veras le busca; este que en otro tiempo hace que un Angel purifique con fuego los labios de su Profeta Isaías, para anunciar la voluntad divina á los hombres; hace tambien que Teresa, destinada á ser la mujer grande y fuerte, que enseñe al mundo como Maestra y Madre no solo de su Reforma sino universal, no ya por un Angel sean purificados sus labios, sino herido su pecho y corazon, y hasta las entrañas por un Serafin varias veces, como abrasandolas, y arrancandolas, con un dardo de fuego, segun cuenta en su vida cap. 23 núm. 11. Aunque asi no lo depusiese la Santa, es tan indudable este suceso no oido, que ahora mismo puede registrarse en su incorrupto corazon, que se ve atravesado de la izquierda á la derecha, con otras heridas pequeñas; y ademas como la Iglesia antes de conceder el rezo y fiesta de su Transverberacion, mandase reconocerlo por médicos y cirujanos, en auto estendido el 25 de Enero de 1726, que se halla en el año Teresiano dia 27 de Agosto, deponen bajo juramento; *notarse en él visiblemente herida grande de parte á parte, y otras pequeñas todas sensibles; resolyi-*

endo uniformes ser estas *reales y verdaderas*: y siendo cosa sentada, que cualquiera herida por minima que sea en el corazon, ocasiona la muerte, son por consiguiente tantos los milagros cuantos fueron los instantes, que despues vivió, del 1560 al 82, ó sea 23 años, este *Serafin Humanado*, como le llama la sagrada Rota, y la Iglesia en su oficio *Seráfica Virgen, y victima de la caridad*. Arrancado el corazon de la Virgen Teresa, se puede decir, por el pico de aquella aguila celestial de grandes alas, que vió Eccequiel sacar en el Libano el corazon de un Cedro; ingerido el amor divino en su corazon, como el hortelano un árbol en otro, sin virtud suya el amor de Teresa, y sin corazon, *ella*, cual otro Pablo, *ya no vivia en si, Cristo vivia en ella*; y toda abrasada y herida, gustaba solo de aquel padecer sabroso, y ansiando cual ave fenix salir otra de sus mismas cenizas, como dice en el cap. 39 núm. 15 de su vida; ó mas bien quemado su corazon por el dardo de fuego que le introdujo el Serafin, este corazon idea vivir de un modo no visto, ni oido hasta entonces en Santo alguno, y que supera la observancia de la ley, consejos evangelicos, y practica de virtudes; esto es, por medio del vo-

to que inspirada del Espiritu Santo, como dice la Iglesia, *hace de obrar en todo lo que entendiera mas perfecto*, el cual sin variacion substancial, aunque algo aclarado por San Pedro de Alcantara y sus confesores, observó fielmente los mismos 23 años, ó sea desde el 60 que lo hizo hasta morir. *Voto Angélico*, le llama un V. Padre, y la Iglesia *nuevo, no acostumbrado, el mas arduo y grande entre las cosas raras*; pero propio de la Virgen esclarecida, que el Dios altísimo destinaba para Madre de tantas como la habian de seguir, y algun dia llenar los vacíos que dejaron los Angeles rebeldes en el Cielo, segun á la misma Santa se le reveló en el paraiso, y se lee el dia 15 de Octubre núm. 10 del libro Flores del Carmelo.

Con tales y tan extraordinarios favores, visiones y revelaciones, si bien es cierto que llena de ánimo y fortaleza á nada temía, ni á los mismos demonios, desafiándolos á luchar á brazás con ella, y juzgándolos como moscas, y solo valientes con los que se les rinden; y que dice padecería todos los trabajos hasta el fin del mundo por gozar un tantico mas de gloria, y deshaciendose interiormente repite: *¿que hace, Señor mio, quien no se deshace todo por vos?* no lo

es menos, que asegurando *pedecería mil muertes y las penas del Purgatorio hasta el juicio universal por salvar una sola alma*, inflamada toda en el amor de su Esposo, y caridad del prójimo, solo desea, y procura su gloria cuanto puede, anhelando porque todos prueben lo que es su Dios, y darles á conocer lo que le mandó, cuando en la vision que le declaró su Gloria le dijo: *mira hija, cuanto pierden los que van contra mi, no dejes de decirselo*. Estos deseos, y como refiere en el camino de perfeccion cap. 1 núm. 1, el venir á su noticia los daños que causaban en Francia y otras partes los Luteranos y Calvinistas, y el crecimiento en que iba esta desventurada secta, electrizó de tal modo su grande corazon, que no pudiendo represar sus ansias, sobreponiendose á su seso, idea reformar la Religion del Cármen en que vivia, volviendola á su primitivo estado; *determiné, dice, hacer esto poquito que estaba de mi parte, que era cumplir los consejos evangélicos con toda perfeccion*. Idéa, repito, reformar nada ménos, que aquella ilustre Religion cuyo origen atraviesa los siglos, pues datándolo 923 años ántes del nacimiento de Jesucristo en los Santos Profétas Elías y Eliseo en el monte Carmelo, donde ado-

raban à la Virgen Maria antes que naciese, y Esta viviendo visitaba à los Carmelitas con frecuencia; reconociendose por esto, y su proteccion siempre de Madre, por la Orden de nuestra Señora de Monte Carmelo; y continuando sin interrupcion hasta aquellos dias, aunque con mas ó menos observancia de la primitiva, porque aun de la regla dada por S. Alberto el año 1171 se habian hecho dos mitigaciones, por Inocencio 4. una en 1248, y otra por Eugenio 4 en 1431, de suerte que parecia habersen enturbiado, ó casi agotado las aguas del cristalino rio, que desciende del Carmelo; el restituirles su antigua claridad, y pureza es lo que intenta la pobre Monja Teresa, à quien bendijo el Señor y en ella à muchas gentes. Designio à la verdad incomparable, que à tantos varones ilustres, grandes en todos conceptos, habia arretrado; y justamente, pues en materia de Religion es mucho mas levantar la que esta caída, que plantarla de nuevo; ó como dice el sabio y V. Palafox, *mas facil es fundar tres Religiones, que reformar una.*

¡Que de obstaculos y peligros se ofrecen à esta pobre Monja encerrada, enferma, sola, sin proteccion, antes con contradiccion, sin dineros, sin medio alguno!!! ¡Que haria aqui la

prudencia y sabiduría humana? Por cierto desistir de todo; pero no así Teresa: vivificada por el espíritu de su Dios, que como dice sabiamente, *es el Señor de las rentas y de los renteros*, nada desanima á su heroico celo, y luego procura la ejecución de su pensamiento. Al efecto habla con su jóven sobrina doña Maria de Ocampo, que allí estaba de educánda, y despues fué Carmelita descalza llamada Maria Bautista, quien le ofrece mil ducados, y con su amiga doña Guyomar Ulloa, que le promete cuanto pueda, y luego comienzan á dar trazas. He aquí, en la junta de estas tres Mugeres, Teresa Monja, una Doncella seglar, y una Viuda, reunion á la verdad digna de desprecio al poder humano, pero que acredita el de Dios al ver llevar á cabo obra tan prodigiosa; he aquí digo aquella piedrecita que cayendo del monte, vencio al soberbio Nabuco, y hechando por tierra los obstáculos del demonio, edificó sobre ella aquella verdadera obra de Dios, la Reforma de la Orden de nuestra Señora del Cármen. Estando la Santa Madre en estos deseos vemos al mismo Jesucristo animarla, y aun *mandarle*, segun nos refiere en el cap. 32 de su vida, *al acabar un dia de comulgar que lo procurase con todas mis fuer-*

zas, haciendome grandes promesas, de que no se dejaria de hacer, que se le serviria mucho en él, y que se llamase S. José, y que à la una puerta nos guardaria él, y nuestra Señora à la otra, y que Cristo andaria con nosotras, y que seria una estrella que diese de si gran resplandor; y que aunque las Religiones estaban relajadas, que no pensase se servia poco en ellas, ¿ **QUE QUE SERIA DEL MUNDO SINO FUESE POR LOS RELIGIOSOS?**

Con esta seguridad de su Esposo, y el parecer de su confesor el P. Jesuita Baltasar Alvarez, su Provincial, y los Santos Fr. Pedro de Alcantara, y Fr. Luis Beltran, profetizándole este último en nombre de Dios, que no pasarian 50 años, sin que su Religion fuese una de las mas illustres que hubiese en la Iglesia de Dios; de cuya verdad, sino podemos dudar por escribirlo la Santa en su vida año 1562, tampoco de su cumplimiento viendola en 1611, que se cumplia, estendida en las cuatro partes del mundo; asegurada de este modo, repito, trata de comprar una casa en secreto, (todo era en el año 1560) pero entendido se levanta tal contradiccion de la ciudad, y del convento de la

Encarnacion que hasta el Provincial teme, y se niega á cumplir su palabra.

La Santa consolada por Dios queda quieta; y favoreciéndola entre tanto el P. Dominico Ibañez y doña Guyomar, mandandole Dios vuelva á intentar la fundacion, á los seis meses, esto es por Agosto del 61, llama á su hermana Doña Juana para que en su nombre compre la casa; y con dineros, que su P. San José le proporciona, enviandoselos desde Indias su hermano don Lorenzo, comienza la obra: envia á Roma por el Breve; Santa Clara al ir á comulgar en su dia se le aparece muy hermosa prometiendole ayudar, y asi se verificó aún en lo temporal, socorriendo con limosnas un convento de la Santa á las primeras Carmelitas descalzas; su Madre divina la Virgen María, y S. José la animan, como dice cap. 33 de su vida, cuando apareciendosele el dia de la Asuncion de 1561 la prometen ayudar; *la Señora puesta á su lado derecho, y S. José al izquierdo la visiten de una capa muy blanca, y asiendola la Virgen Maria de las manos, le dice, la daba mucho contento en servir á S. José, que se haria al monasterio, y en el se serviria mucho el Señor y ellos dos: que en prueba ó señal le daba aquella joya; y le pu-*

so un còllar de oro muy precioso con una cruz de mucho valor. Antes ya, discurriendo sobre comprar otra casa por ser pequeña la que tenia, le dijo el Señor; ya te he dicho que entres como pudieres. ¡ O codicia del genero humano, que aun tierra piensas que te ha de faltar! Cuantas veces dormi yo al sereno por no tener donde meter. De esta reprehension le quedó tal deseo, y amor á la pobreza de sus casas, que no queria luego grandes edificios, porque decia con gracia, que asi no harian ruido al cuer el dia del juicio.

Estos favores de la Santa Madre se mezclaron como siempre con amarguras: un predicador declama tan furiosa, y casi descubiertamente contra la Santa, estando presente con su hermana doña Juana, que esta avergonzada la deja, y le dice se vuelva a su convento; una pared de la obra cae, y mata á un hijo de esta, de cinco años, llamado Gonzalo; pero avisada su Santa Tia, viene, le toma en sus brazos, le cubre con su velo, pega su rostro al suyo, clama al Señor cual otro Moises ó Elias, y à poco rato se ve el prodigio de hechar el niño las manos á la cara de su Tia haciendole caricias, y à esta acallar á su hermana diciendola: *tome allá su*

*hijo vivo y sano, que ya estaba tan congojada por él; y este en seguida corriendo de una parte á otra, hacia mil fiestas á su Tia y á todos; diciendola siendo ya de edad, que estaba obligada á hacer porque fuera al Cielo, pues le habia impedido estuviese allá ya. Además de lo dicho, el demonio para impedir la obra derribaba las paredes mejor hechas, y hacia que desconfiasen los demas; pero estrellandose todo contra el valor de la Santa, respondia animosa, *levantarla otra vez.* Por Natividad de aquel mismo año le manda el Provincial ir á Toledo á consolar á la Sra. doña Luisa de la Cerda en la muerte de su marido, la cual lo pedia con instancia movida de lo que habia oido de su santidad, y aun que estaba en la obra para su convento obedece pronta; el Señor le manifiesta asi convenia, y en efecto se acallaron sus murmuradores viendola ausentar de alli. Llegó á Toledo entrado el año 62; causó grandes bienes en aquella casa, y especial mejoría en el alma del P. Dominico Barron, y en la doncella Maria de Salazar, quien cobró tanto amor á la Santa, que luego entró Carmelita, y fuè aquella su tan querida hija Maria de S. José, á quien escribió mas cartas que á todas juntas, y Priora tan perse-*

guida en Sevilla. Allí acabó de escribir el libro de su vida por primera vez; y resuelta, bien aconsejada antes, á fundar en pobreza, segun entiende por María de Jesus, à quien allí conoce, manda la regla de S. Alberto; levantado al cabo de seis meses el mandato del Provincial, vuelve á Avila, à donde llega la misma noche que el Breve de Roma para su Reforma. Dios que todo lo disponia, hace caiga enfermo su Cuñado, y saliendo á su casa con este motivo, concluyó á su gusto la obra, pues solo estuvo malo el tiempo necesario à esto; y como se hallasen allí tambien los Señores que la favorecian y el Santo Fr. Pedro de Alcantara, solicitada de nuevo la obediencia al Provincial, y negada, acude segun el tenor del Breve al Ilmo. Señor don Alvaro de Mendoza, digno Obispo de Avila, y aunque lo resiste, al fin vencido por el Santo Alcantara admite el Monasterio, y aun se hace su Protector.

Todo asi concertado amanece el dia de S. Bartolomé 24 de Agosto del año 1562, y en el nace el brillante Sol de la Reforma de la pobre Carmelita Teresa, que alumbrá á los dos mundos. En efecto dispuesta una casa muy pequeña, su Iglesiasita, dos Imagenes de la Virgen Maria y San José en la puerta, que

recuerdan la guarda prometida, las que se conservan en el camarín de los Carmelitas descalzos de Madrid; y una campanilla de tres libras con un agujero de la fundición, que luego se llevó y esta en Pastrana para los Capítulos Generales; se celebra por el Intro. Daza la primera Misa, y puesto el Santísimo Sacramento, cuatro doncellas pobres pero honestas, que habia escogido para piedras vivas, vestidas de *grosera gerga parda, con toca de lienzo vasto, capa blanca del mismo sayal, y sus pies descalzos con alpargatas*, se presentan á la reja y son admitidas á la Orden de Nuestra Señora de monte Carmelo; ofreciendo guardar la regla primitiva sin mitigación hasta la muerte, y renunciando hasta de sus nombres, á imitación de su Santa Madre, que cambia sus ilustres apellidos por el divino de Jesus; cuyo ejemplo admirable vemos despues seguir tantas familias Religiosas. Ya se ven cumplidas las ansias de Teresa, premiadas sus fatigas, y fundado el primer convento de Carmelitas descalzas bajo la advocación de S. José, con providencias tan admirables del Cielo, que no se contará igual en las historias; siendo de notar además de lo dicho, que en el mismo año destruyeron los Turcos en Chipre un convento, que

quedaba de la regla primitiva; que en el mismo un Rector de un Colegio de Paris no solo admitió en él la secta protestante, sino que rompió las Imagenes, y señales exteriores de Religion; y aun en el mismo dia, asegura el Señor Lanuza y otros, que arrasaron la primera Iglesia los Luteranos en Francia. *¡Que grandes son las obras de Dios,* como él mismo dijo á la Santa dijese á su confesor el Jesuita P. Alvarez antes de la fundacion, y *que profundos sus pensamientos!* Convenia, dice el sabio Caramuel, oponer á Lutero y Calvino, que decian mandaba Dios imposibles, estas tiernas Virgenes, que cumplen hasta los consejos Evangélicos con tanta facilidad y perfeccion. Yo en fin confundido desafio con el P. Señerí, en su pecador sin excusa pag. 2 cap. 25, á todos los Sectarios á que presenten tantos y tales triunfos ó héroes, como la pobre Santa Teresa.

Cualquiera creerá, que ya la Santa puede deleitarse y solazarse en aquellos gozos puros, y nunca disfrutados en su alma, que le son imposibles declarar, *pareciendole estar en la gloria*, pero no fué así: aun no habian pasado dos horas, cuando pareciendole todo un disparate y engaño, su espiritu sufre la desolacion mas terrible sin consuelo en

nada, pues su Esposo se habia escondido; hasta que postrada ante el Santisimo renovó sus propositos de padecer, y procurar la licencia de su Provincial (como era tan ciega por la obediencia) para venirse á este su Monasterio de S. José. A esto se sigue el alboroto y dichos de su convento de la Encarnacion: aquella misma tarde la llama la Priora, á su vista sufre mucho, dejándola al fin algo sosegada; pero no asi á la ciudad que toda se levanta contra aquella pobre casita, y hasta se presenta el Corregidor á hecharlas fuera: las Novicias se resisten con valor diciendole, que Prelado tenian, y de alli no saldrian sin su órden; y por último llegan á decirle, *que en la tierra habia Rey, y en el Cielo estaba Dios*. Solo un pobre Fraile, el Dominico Bañez, la defiende contra todos en la Junta de la ciudad: se hace pleito ordinario elevandose al Consejo, y sin otro consuelo, que el Clérigo Julian de Avila, acude á su Esposo diciendole: *Señor, esta causa no es mia, por Vos se ha hecho, ahora que no hay nadie que negocie, hagalo vuestra Magestad*. Asi sucede, pues en medio de aquella persecucion, en que hasta las piedras parece levantarse contra ella, de todo sale victoriosa; la misma ciudad la busca para

ajustar paces, pero con otro enredo del demonio para que admitiese renta, superándolo al fin todo segun sus intentos: y sosegada la Ciudad, con licencia de su Provincial, á quien, para lograrla, un dia se atreve á decirle: *Padre, mire que resistimos al Espiritu Santo*; en Diciembre de dicho año vuelve á su convento de S. José con cuatro Monjas mas de la Encarnacion, y sin otro ajuar que una esterilla de paja, disciplinas, silicios, y un hábito remendado. Antes de entrar hace oracion en la Iglesia, y vé, (vida cap. 36 núm. 3.) á *Jesucristo que con grande amor la recibe, y PONE UNA CORONA, agradeciendole lo que habia hecho por su Madre*; y á esta en el Coro despues de Completas, estando con las demas, *la vé llena de gloria, amparándolas á todas bajo su manto blanco*. Aqui vemos á la Santa Madre recibiendo el premio de tanta persecucion, y preparandose ya á conducir cual Capitana invicta su nuevo y pequeño ejército de victoria en victoria, hasta coronarse de triunfos, como aquel *Varon Divino*, que pinta S. Juan en su Apocalipsis cap. 6 vers. 2. *que le fué dada una corona, y salio victorioso para vencer*.

Sucedió asi en efecto: muy á luego la

Ciudad comenzó á edificarse con tanta virtud, tomando devocion con el Monasterio; y no solo cesó en el pleito, sino que le favorecian hasta los mayores enemigos, entendiendose claro ser obra de Dios. Arregla las cosas y oficios de su Monasterio quedandose la Santa Madre de Subdita, pero el Sr. Obispo y el Provincial la hacen ser Priora; y como refiere en su vida cap. 36 núm. 4 y fundaciones cap. 1. comienzan á crecer aquellas nuevas plantas del Carmelo de un modo admirable; sin duda era con el riego de su ejemplo y virtudes, y con las sabias é incomparables Constituciones que forma, y les dá con aprobacion de su Prelado. Asi vivia llena de alegria en este que su mismo celestial Esposo le dijo, *ser Paraiso de sus deleites*, ocupada dia y noche con sus trece lijas en meditacion de la ley santa de Dios, como queria y desde el Cielo avisa á sus hijas lo hagan, diciendo á la V. Catalina de Jesus con un catecismo en la mano: *Este es el libro que deseo léan de noche y de dia mis Monjas, que es la ley de Dios; y en oracion por los Defzndedores de esta Ler y la Iglesia, que es el fin de su Religion, avivandose cada dia tanto el fuego de su amor, que le obligaba á decir: Señor, que*

*haya otros que os sirvan mas que yo, pasare por ello, pero que os quieran mas que yo, y os deseén servir mas que yo, no lo tengo de sufrir; y ausiando mas y mas servirle, y procurar la salvacion de las almas. Este deseo, oyendo al Religioso Francisco Fr. Alonso Maldonado las muchas almas que se perdian en las Indias, crece de manera que á todas horas clama, suspira por su remedio, hasta que oyendo de su Esposo: **ESPERA, HIJA, UN POCO, Y VERAS GRANDES COSAS:** queda sosegada, llena de ánimo y confianza de ver cumplidas estas palabras en la estension de su Reforma, haciendose Madre de innumerables gentes, no solo por las oraciones de las muchas y nuevas hijas fieles que dará á la Iglesia, sino que tambien por la multitud de sus hijos; sirviendo su Religion como el misterioso árbol de Daniel para albergue de las aves del Cielo, y de las bestias fieras de la tierra. Como Dios asi lo tenia determinado, dispone que el P. General de la Orden del Cármen Fr. Juan Bautista Rubeo venga á España, cosa nunca vista, y que pasando á Avila conozca á la Monja Teresa de Jesus: queda tan prendado de su trato y virtud, y de aquel su Convento, que no solo la admite á su obediencia, si-*

no que le dá patentes favorables y cumplidas para fundar mas conventos de Monjas; no asi de Frailes, á pesar que la Santa se lo pide, y con instancia aquel Señor Obispo y otros, mas escribiendole á poco tiempo la Santa, se la manda desde Valencia, estando ya para volverse á Roma en 1567.

Cinco años llevaba con sus hijas de S. José cuando viendose ya dispuesta á salir, y llenar como Embajadora del Altísimo los deseos de su celo, al reflexionar sobre los medios con que cuenta, se llena de temores, que ella declara esclamando con gracia en sus fundac. cap. 2 núm. 6. *Héla aqui una pobre Monja Descalza sin ayuda de ninguna parte sino del Señor, cargada de patentes y de buenos deseos, y sin ninguna posibilidad.* Dices bien celestial Santa mia, mas repara tienes amor de Dios, celo por su gloria y salvacion de las almas, con desprecio de todo lo humano, y esto basta; esto si te dá animo y valor para emprenderlo todo, pues como dices animosa, *con una campanilla y una casa prestada fundas un Monasterio.* Ciertamente es asi; y yo quisiera poder referir uno por uno los pasos que dá esta nueva heroína dejando en cada uno una flor olorosa, un trofeo de su celo, y como

dice la Iglesia, *una prueba del consejo de Dios sobre ella*; tambien las contradicciones, persecuciones, y trabajos que sufre llena de enfermedades, con cuanto se han llenado otros libros; pero siendo esto imposible á mi intento, tiene que contentarse mi deseo, no sin gran pena, con solo dar una rápida ojeada por todo. Acompañada como en sus fundaciones sucesivas, del virtuoso Sacerdote, tan amado de la Santa como fiel defensor suyo, Julian de Avila, quien antes ya en quince dias habia dispuesto lo necesario á la fundacion, dos Monjas de S. José y cuatro de la Encarnacion; hecha antes oracion y súplica á su Jesus á la columna, y asegurada hallaria su Convento como lo dejaba, sale el dia 13 de Agosto de 1567 para Medina del Campo, y llegando la vispera de la Asuncion en la noche, con prisa trabajaron toda ella en sacar tierra, colgar y arreglar un portal pobrecito, en el que al dia siguiente se celebró la primera Misa. Imposible es examinar esta Fundacion sin reconocerla milagrosa, como el mismo Señor dijo en Malagon á la Santa Madre, hecha por una pobre muger ya de 53 años y enferma; pero que llevando por norte estas sus palabras, *quien se anima, Dios le esfuerza*, se le ve valero-

sa en sus trabajos, en los soles y frios que pasa, observando sus ayunos y regla; siendo preciso à los de Avila, que la tenian por loca al salir, y à todos esclamar con ella, Fundac. cap. 2 núm. 7. *¡O grandeza de Dios! Y como mostrais vuestro poder en dar osadía à una hormiga!* Alli al propio tiempo que establece la obserbancia regular en sus hijas, consiguiendo á sus vivos deseos, y paciente que recibe, no descuida la Reforma de Religiosos: al efecto consulta con el P. Fr. Antonio de Heredia, Prior de aquel Convento de Calzados, y con Fr. Juan de la Cruz, joven, pero de raras prendas y virtud; á quienes haciendoles suspender su resolucien de pasarse á la Cartuja, los recluta para su Reforma, previniendoles como si fuese su Maestra se enteren en lo que han de profesar.

Habiendose derramado la fragancia de esta olorosa flor del Carmelo, la piden de varias partes, y á los seis meses sale para Malagon. A su transito por Madrid deja á todos prendados, especialmente á los que reunidos en la casa que se hospedó, juzgandola una Monja obscura, esperaban sus primeras palabras, cortando su curiosidad con esta discreta espresion: *¡que bellas calles tiene Madrid!* y no menos á la Ynfanta doña Juana,

y Descalzas Reales, diciendo todos, *bendito sea Dios, que nos ha dejado ver una SANTA que todos podemos imitar*. Pasa luego á Alcalá, y establecida la observancia regular en el convento fundado por Maria de Jesus, á Malagon, en donde saliendo á ver el sitio del convento dice, *dejemos este para Frailes Descalzos de S. Francisco que aqui han de fundar*; y ya fuera de la villa se detiene en un olivar diciendo: *no hay que pasar de aqui, que este sitio elige Dios para mi Convento*. Domingo de Ramos á 15 de Abril de 1568, con solemne procesion de todo el pueblo, se coloca el Santísimo Sacramento en una casa destinada interinamente. En esta procesion llevó la Santa Madre á una niña, hija de aquel Corregidor, de la mano, y pasandosela por la cara, la que á pesar de vivir 90 años jamas se le arrugó, la dijo, *mira que has de ser aqui monja*; y lo fué con el nombre de Brianda de S. José. Entendido del Señor que se le serviria en aquel convento, aprobando fuese con renta por ser pueblo pequeño, y que escribiese el libro de *sus Fundaciones*; antes de dos meses parte para Valladolid ansiosa de llegar, porque habiendo muerto el Caballero que le ofreció la casa, entiendo del Señor

se salvó por este obsequio hecho á la *Virgen*, pero que no saldria del Purgatorio hasta la primera Misa que alli se celebrase, como se verificó. A sú paso por Avila ofreciendole una casa en Duruelo, la acepta; pasa por ella, la registra, y traza su Monasterio de Frailes de aquella pobre choza, ó como le llama *Belen Carmelitano*: luego llega á Medina, alli anima de nuevo á sus dos novicios; para informar en la manera de proceder que dejaba en sus conventos, por lo que se ve ser Madre y Fundadora tambien de los Frailes, lleva consigo á S. Juan de la Cruz; al que medio ceñudo por la *vaya* que le daban las gentes por el camino, le dice con risa de Angel *¿ calla la Dama y el Galan lo siente ?* un Novicio Jesuita le predica en las llanuras de Villagarcía, y llegando á Valladolid el 10 de Agosto, el 15 se pone el Señor en su nuevo convento: debiendo llenar de admiracion lo mucho que anda, y obra en este solo año, quien sin recurso, y contra toda esperanza salió de Avila. Logrado lo necesario para la fundacion de Duruelo, envia provisto de habito cosido por si misma á Fr. Juan de la Cruz; quien llegando á fines de Setiembre permanece solo hasta la llegada del P. Fr. Antonio y otros

dos Religiosos el 27 de Noviembre, los cuales descalzandose dejan establecida la Reforma al siguiente dia, año 1568. El asombro de mortificacion y toda virtud, que ofrece esta pequeña grey de Teresa ha arrebatado la universal admiracion, y semejante á la fuentecilla de Estèr ha bañado con las cristalinas aguas de su ejemplo, y doctrina no solo España, sino todo el mundo. Es deleitable y prodigiosa la narracion que de ello hace la Santa en el cap. 14 de sus Fundaciones.

Mientras esto sucedia, proyectaba la Santa otras fundaciones, y admitida la de Toledo, salió de Valladolid à 28 de Febrero de 1569, y despues de grandes contradicciones y prodigios, proporcionandole casa un pobre *Estudiante*, fundó en la mayor pobreza el 14 de Mayo; dandose por pagada de todos sus trabajos por esta alabanza, que al ver la Iglesiasita, da à Dios un niño: *¡Bendito sea Dios, y que lindo esta esto!!!* Allí entre otras cosas ofrece lecciones de desinteres en la admision de novicias, diciendo en la de una pobre, pero buena y de talento; *con esta y otras como esta me paga Dios lo que trabajo en estas fundaciones; mas aunque las queria de disposicion,*

no bachilleras, despidiendo allí á otra por solo decirle, *que si trahia una biblia tambien*. A poco tiempo sale para Pastrana, y dando, á su paso por Madrid, avisos al Rey Felipe 2.^o por medio de su Hermana, funda á 9 de Julio aquel su Convento, que despues trasladó á Segovia. A 13 del mismo se fundó el tal nombrado de Religiosos, vistiendo la misma Santa Madre al P. Ambrosio Mariano. Vuelve á Toledo, y saliendo despues para Salamanca funda allí el 1.^o de Noviembre de 1570, aunque con contradicciones y trabajos; y pasando á ALVA á los dos meses, verifica á 25 de Enero del 71 la de aquel Convento, tan misteriosamente declarada antes á su Fundadora Teresa Laiz, como se lee en el cap. 20 de las Fundac. Muy luego se llenó de novicias distinguidas en virtud y sangre, resplandeciendo siempre segun conviene á la alta distincion que goza, de morir en él la Santa Madre, y reposar su cuerpo virginal; juzgandose por esta singular dicha sus Religiosas mas obligadas á la guarda fiel de las santas leyes que les dió su Madre. Entre otras de sus ilustres hijas cuenta con gloria singular á la V. M. Beatriz de Jesus, sobrina de la Santa, tan querida suya que la llevaba en varias Fundaciones aun se-

glar, y un dia le dijo, *Beatriz anda como quisieres que al fin serás Monja Descalza:* estimada despues de los Reyes y Principes murió en Madrid, donde conservan su cuerpo sus hijas de Santa Ana; ahora reunidas con las del convento de Santa Teresa; y cuya virtud, y la de su V. compañera Margarita de S. Juan Evangelista, acaba de publicar el Cielo el 20 de Mayo último (1843) en la repentina curacion de una de sus hijas, postrada en cama ya casi dos años. Hija fué tambien de esta Religiosísima Casa la M. Ines de la Cruz, elegida para Priora de la fundacion del Convento de S. José de la ciudad de Cuenca. Esta se verificó del modo siguiente: Doña Isabel de Ribera, Coello, Sandoval é Inestrosa y Guzman, hija de los Ilustres D. Alonso y Doña Juana de estos apellidos, natural de Moncalvillo, renunció toda su hacienda, fundando con ella un convento de Carmelitas descalzas en la Ciudad de Huete á 6 de Agosto de 1588, tomando en él el hábito con el apellido de S. José; despues por razones urgentes se trasladó este convento á la de Cuenca el año 1603, con gran concurso, solemnidad y Fiesta; y en él murió con grande opinion de santidad esta V. Señora y M. Isabel de S. José á 26 de Enero de 1648,

de edad de 85 años, y 60 de Religion. Su insigne vida fué motivo, ya para que sus nobles y ricos parientes favoreciesen à este convento y sus Hijas; y ya para que estas cimentadas en sus sólidas virtudes se mereciesen en todo tiempo particular estimacion por la esacta observancia, y perfeccion con que siempre ha florecido este Monasterio; *siendo una copia de los fundados por la Santa Madre, no quedando inferior à ninguno de ellos, porque à los mayores ha sido igual*, dice la Historia de la Orden t. 2. l. 8. c. 14. n. 4.

La Santa Madre vuelve desde Alva á Salamanca, luego á Medina, despues á Avila, desde aqui á Medina por ser nombrada Priora por el Visitador de la Orden; á poco tiempo este mismo la manda ir con igual cargo á la Encarnacion de Avila, por no hallar otro medio para mejorar su mal estado; obedece, y aunque entra con gran alboroto y resistencia de las Monjas, á poco las gana el corazon, y pone en el mejor estado temporal y espiritual. Bien que fué su entrada obrando maravillas, y su gobierno en todo admirable; como lo fué el que colocando en su silla á Maria Santísima, y puesta á sus pies en el primer capítulo, que tanto temian

las Monjas, les hizo una platica llena de cariño, pues segun decia, *todo se logra mejor con el amor*, puso torneras de su confianza y quitó visitas, viendose á poco la mayor observancia, y tanto amor á su Madre, que querian continuase Priora; y el año 78 la nombraron contra el gusto de los Calzados, y aun sostuvieron con pleito y castigos su eleccion, que la Santa llama *machucada*. Dios por sus altisimos fines quiso colmarla de sus favores en este tiempo y casa: aqui es donde alargandole su divino Esposo su mano derecha con un clavo, celebra aquel su feliz Desposorio, y encargandole, como *verdadera Esposa en adelante*, el celo de su honra, la dice núm. 7 adiciones á su vida: *mi honra es tuya y la tuya mia. Lo que yo tengo es tuyo*, la dice en Sevilla recordando su Desposorio, *y asi te doy todos los trabajos y dolores que padece: ya puedes pedir á mi Padre con ellos como con cosa tuya propia. Hija ya eres mia*, le decia muchas veces, *yo soy tuyo: tu te llamarás Teresa de Jesus, y Yo Jesus de Teresa*: con lo que derretida en tierno amor exclamaba, *¿que se me da á mí, Señor, de mí, sino de Vos?* Ya la ofrece á su Padre diciendo: *esta que me diste te doy; y le parecia llegarla á sí,*

Varios dias de la Magdalena le dice: *á esta tuve por amiga mientras estube en la tierra, y á ti tengo ahora que estoy en el Cielo.* Harto fatigada otra vez y sin gana, le pone el pan en la boca, y la dice consolandola: *come, hija, ya veo que padeces mucho: toma ánimo, que no puede ser menos.* Un Domingo de Ramos, fiesta que le movia mucho, despues de comulgar se le llena la boca de sangre caliente, pareciendole estaba su cuerpo lleno de ella. Tambien le dijo, *que no le negaria cosa que le pidiese: sino hubiera criado el Cielo por tí sola lo criára:* otras veces se vé á presencia de la Santísima Trinidad; y en su dia la hallan las de la Encarnacion arrobada con S. Juan de la Cruz en el locutorio, y entre otros regalos de cada divina Persona, oye del Eterno Padre uniendola á si con gran amor: *yo te di á mi Hijo, y al Espiritu Santo, y á esta Virgen; ¿que me puedes tu dar á mí?* y tiene en fin revelaciones y profecias, siendo entre otras la de la permanencia de su Reforma por estas palabras: *He querido ganas tu esta corona; en tus dias verás muy adelantada la Orden de la Virgen: : En los tiempos venideros florecerá mucho esta Orden: habrá muchos Mar-*

tires. A todos estos y otros muchos favores, y hablas regaladisimas, declarandole misterios y verdades las mas escondidas, y que constan en sus escritos é Historiadores, aunque no todos sucedidos en la Encarnacion, nunca su correspondencia era otra, que esta su divisa, O MORIR O PADECER; manifestando siempre, como lo avisó tambien muerta, *que lo principal en la vida espiritual no son los regalos del Amado y revelaciones, ni por ellas se va à la gloria, sino por las virtudes.*

Pasados dos años, por Agosto del 73, vá á Salamanca en socorro de sus hijas, guiandola perdido el camino los Angeles; y concertada la fundacion de Segovia, la realiza el dia de S. José de 1574. En este convento recibe á las del de Pastrana, que deshace por las duras exigencias de la Princesa de Eboli su Fundadora; en él padece grandes trabajos, escribe el libro de *las moradas*, viendola pasar en ello casi toda la noche *llena de resplandores*; y recibidos varios favores de su P. S. Alberto, y Santo Domingo, vuelve á Avila donde concluye su Priorato, y da principio á otro en su convento de S. José. A poco sale para Véas, donde despues de trabajos en los caminos, librada milagrosamente en un despeñadero por S. José, fun-

da el 25 de Febrero de 1575. Cuan admirable fuese esta fundacion, lo refiere en el cap. 22 de ellas. con la vida de su Fundadora. A su paso por Almodovar del Campo profetiza al B. Juan Bautista, que entonces era niño, la Reforma que despues hizo, segun él depone. Véase ya estendida su Reforma hasta en Andalucia, y nombrado Visitador de ella y los Galzados el *P. Fr. Geronimo de la Madre de Dios Gracian*; ancora firme sobre que ancló en sus tempestades, y su esforzado caudillo; sugeto sin disputa el mas amado de la Santa Madre, á quien conoció en este Pueblo, y antes solo por cartas, quedando tan prendada que historia su vida, haciendo los mayores elogios, por cuya causa la referirémos brevemente.

Natural de Valladolid, hijo del Secretario de Carlos 5 y Felipe 2, hecho Maestro y Teologo en Alcala con aplauso, por llamamiento singular profesó en la Reforma el año 1573. Novicio todavia era el mas distinguido en virtud, y se le confió la direccion de los otros: ardia en celo por la salvacion de las almas; tan devoto de la Virgen Maria, que desde niño la llamaba su *Enamorada*: apacible en su trato, de bellisimas prendas, dice la Santa Fundac. cap. 23:

el que escogió la Virgen para bien de esta Orden primitiva, continúa; persona tal que no acertaria yo à pedirla mejor; encargando no se deje de hacer memoria por quien tanto bien ha hecho; porque aunque no fué el primero, á no venir me pesaria algunas veces haber comenzado, digo las Casas de los Frailes. Es aquel que llenò su corazon, por hallar, dice, quanto necesitaba en él; cuyas manos de ambos vé, que une el mismo Jesucristo, mandandole alli en Veas le tome en su lugar, como lo hace rindiendose á su obediencia y direccion con voto, que firma de su mano arrodillada, en obsequio del Espiritu Santo exclamando luego; bendito sea Dios que criò persona que me satisfuciera, para atreverme á hacer esto: el que renueva en Ecija con contradiccion del diablo, por que ya sabia yo, dice, no me mandaria cosa que fuese contra Dios. Aquel de quien oye al Señor: es mi verdadero Hijo no le dejaré de ayudar: aquel que vé una vez lleno de hermosura, coronado, rodeado de Angeles, pajaritos, y doncellas; que cantaban alabanzas á Dios y dijero: me; este mercede estar entre vosotras; y toda esta fiesta que ves, habrá el dia que él estableciere en alabanzas de mi

Madre: este fué el de la *Presentacion* obligándose la Santa con voto á ello, en accion de gracias por librar milagrosamente la vida este V. Padre este dia, el año de 75 en Sevilla; y él dice en carta desde Roma á la M. Mariana de Cristo, *en un tiempo se guardaba esto.* Por lo referido, que no todo se halla en dicho cap. y si en el dia 9 de Agosto año Teresiano, y t. 3. de la vida meditada, con mucho mas, no son de estrañar aquellas palabras de afecto y elogio de la Santa, llamandole su Pablo, su Eliseo, hasta su Sancta Sanctorum; que le escriba mas cartas que á todos los Religiosos juntos; lo haga al mismo Rey en su defensa; le anteponga al P. Doria y los demas procurando salga primer Provincial, y verificandose esto el 1581, se alegre en extremo, diciendo, *que es el dia mas feliz de su vida; que solo siente, no entiendan lo que le deben; que creé no habrá ahora, ni nunca otro semejante; que es otro Pablo, tan pronto mur levantado como en el profundo del mar.*

Asi en efecto sucedió á este nuevo Job: se vé lleno de infamias y trabajos, cuyo aumento la Santa le profetiza; le avisa de sus enemigos visibles é invisibles; y en fin despues de padecer tan grandes trabajos, por el

bien de la Orden, y dejarla establecida en su Provincialato, *sin culpa suya ni de los de esta, salió de ella el año 1592*, y si como decia el mismo V. *por que Dios asi lo quiso para manifestar su gloria*. Asi fué, pues parece imposible quanto este Varon Apostólico padeci6 é hizo por el bien de las almas; ya cautivo por los Moros, en donde con un yerro ardiendo le imprimen la cruz de Jesus en las plantas de los pies, cumpliendose lo que una vez le dijo la Santa; *¡ay Padre! tanto ama la Cruz de Jesus, y la pisará algun dia*; ya guiando una mula de tahona, quien poco antes regia la Religion del Cármen; ya en sus largos viages, persecuciones &c. Adoremos en esto los juicios de Dios, y tambien al ver, que libre es admitido en el *Cármen calzado*, y despues de verse alli muy honrado, y ejercer varias comisiones de los Sumos Pontifices, volviendo en una de ellas á España, *siempre amante de la Orden de su Madre y Enamorada*, muere en el Convento de Bruselas año 1614, de 69 años. Este es el Hijo y Padre, Maestro y Discipulo de Teresa, cuya correa suda sangre en su espulsion; á quien desde el Cielo visita, ayuda á rezar, dirigir Monjas; y á quien obedeciendo en Veas el año 1575

contra una revelacion de Dios, porque *en ella*, dice, *podia engañarse*, y *en obedecer no*, sale para la fundacion de Sevilla.

Aunque con penosos trabajos llega el 26 de Mayo, y vencidas algunas contradicciones, toma posesion el 29. Ya comenzaban estas, siguiéndosele tales, que con razon se le puede llamar con la M. Maria de S. José, el Huerto de Getsemaní de la Santa: ella misma casi acobardó á vista de tautas injurias hasta contra su celestial castidad, de sus hijas, y especialmente del V. Gracian, nombrado ya Prelado de la Reforma, contra quien mas se estrellaba la desecha borrasca, que sufrió en los años que estuvo aqui y siguientes; formandose procesos en su contra y delatandolos á la Inquisicion, de donde salió mas acrisolada su virtud. Pero nada detiene el celo de esta intrépida Fundadora, entonces mismo dispone, y se hace la de Caravaca; y recibido *mandato* del Capitulo General para que se retire á un Convento, y de él no salga, antes que lo efectúe es necesario triunfe donde tanto es perseguida. En efecto logra casa propia para sus Hijas, á ella se traslada el Santísimo Sacramento con fiesta no vista en Sevilla, dispuesta se puede decir por el mismo Dios, el 27 de Ma-

yo del 7.º; asistiendo y poniendo al Señor el Sr. Arzobispo, como refiere en el cap. 25 de sus Fundac. don le dice con gracia: *veis aqui las pobres Descalzas honradas de todos, cuando poco antes parecia, que ni agua habia de haber para ellas: aun llega á mas; postrada la Santa Madre en la Iglesia á recibir la bendición del Sr. Arzobispo, este en lugar de darsela pide arrodillado la suya; pero cuan confundida quede, lo dice á su hija Ana de Jesus: mire que sentiria una Mugercilla al ver un tan gran Prelado arrodillado delante de sí. Verificado todo esto, y demas prodigios que cuenta, salió al dia siguiente para su Convento de Toledo que eligió por cárcel.*

Alli no sentia sus trabajos sino los de sus Hijos é Hijas, creciendo al paso que estos su solicitud; ya escribiendo varias veces al Rey Felipe 2.º amparase su Reforma y á Gracian, ya al Señor Arzobispo de Evora, ya cuando, preso S. Juan de la Cruz y otros y los demas huyendo, les escribia dándoles valor, profetizando en el recio de sus trabajos el triunfo en carta al P. Roca á 25 de Marzo de 1579, en que le dice: *que el mismo dia, que se dió sentencia en la tierra que se deshiciere (su Reforma) se confirmó en*

el Cielo; y despues estas palabras propias solo de su espiritu: en esta carcel paso mis trabajos con gusto; y como otro Pablo puedo decir, que las càrceles, persecuciones, tormentos por mi Cristo y por mi Religion son regalos para mi: la cruz ha de ser nuestro gozo, y alegria; y asi Padre mio, cruz busquemos, cruz deseemos, trabajos abracemos y el dia que nos faltaren ¡ay de la Religion descalzal y ay de nosotros!

Asi sucede; pues amparados por el Rey, sufrida por el V Gracian una reclusion en Alcala con penitencias, y privacion hasta de voz y voto, lo que padece inocente sin ser oido, por que asi conviene á su Religion; al fin le vemos triunfante, y con el su Reforma, puestos en libertad los presos, declarados inocentes él y las de Sevilla, y unido al P. Fernandez, que fué nombrado Visitador el 1. de Abril de 1579 por el Rey y Nuncio, solicitar la separacion de los Calzados. Con el favor del Nuncio, quien si poco antes los perseguia, diciendo hasta de su Fundadora, *ser una muger inquieta, andariega, contumaz, que por holgarse andaba en devaneos so color de Religion*, en adelante se hace su Protector, envian Comisionados á Roma; y logrando el Breve el 22 de Junio

de 1580, vuelven á Toledo el 26 de Setiembre á dar parte á su Santa Madre, para quien y toda su Reforma fué dia muy glorioso, pudiendo esclamar con Judit vencedora: *hoy se alegra mi alma sobre todos los dias de mi vida*; ó como escribia á una hija suya, podia ya decir lo del viejo Simeon, pues logrado su deseo estaba demás en el mundo; y en fin ahora fué ,1579, cuando para sentar indestructiblemente su Reforma, dió á sus Hijos aquellos cuatro *incomparables avisos, asegurandoles su crecimiento de su observancia.*

Dejada en libertad por el Visitador, y aun mandandole visitar sus hijas en 1580, salió para Malagon; alli fueron nuevos Comisionados para que admitiese la fundacion de Villanueva de la Jara, Obispado de Cuenca, solicitada ya en 1576 enviando un Sacerdote para ello: la Santa como dice cap. 28 de sus Fundac. lo rehusaba por la pobreza del Pueblo, y mas por la dificultad que le ofrecia el arreglo de nueve Beatas, que habia reunidas, y de cuya virtud tantos elogios hace luego. Al fin amonestada del Señor: *¿que con que tesoros habia hecho lo que estaba hecho hasta aqui? Que no dudase admitir esta Casa, que seria para*

mucho servicio suyo, y aprovechamiento de las almas: sale el 13 de Febrero con 4 Monjas, aunque enferma, pero recobrando la salud el primer dia. Por el camino era recibida con grandes aplausos: un devoto Caballero reunió toda su familia, y ganado para que la Santa hechara su bendicion; en Villarrobledo acude tanta gente donde se hospeda, que hasta por los corrales se asoman, y tienen que poner alguaciles en la puerta; por último llegada al convento de Nuestra Señora del Socorro, término de la Roda, hoy trasladado á la Jara y fundado en aquel desierto por la V. Cardona, cuya vida cuenta en dicho cap., es recibida de sus Frailes con mucha alegría vestidos de sus capas blancas; *pareciendomé, dice, en aquel desierto unas flores blancas olorosas, y estar en aquel florido tiempo de mis Santos Padres en el Carmelo.* Detenida allí tres dias salió el 21; antes de llegar al Pueblo, ya publicó su alegría el placentero sonido de las campanas, el inmenso gentio que salió á recibirla á bastante distancia, y á su frente el Cura Parroco y Ayuntamiento, arrodillandose todos al llegar al carro de la Santa Madre. Segun la historia de la Orden descansó hasta el dia siguiente, aunque no

lo dice la Santa; pero así tambien lo confirma la tradicion, y en el año pasado de 1842 tube el gusto de hospedar-me en el aposento, que segun esta debió descansar la Santa; poniéndolo en fin fuera de duda la M. Josefa de la Encarnacion, quien para su canonizacion depone: *que descansando Casa de su Padre Miguel de Mondejar le profetizó que ella y sus dos Hermanas, que tenia delante de si, habían de ser Monjas suyas en aquella Casa;* como en efecto lo fueron. El dia siguiente 22 acompañada del Ayuntamiento, y del Pueblo todo con tal alegría, que dice *la hizo devocion*, recibida en la Iglesia por toda la Clerecia, repicando las campanas y cantando el *Te-Deum* con organo, entra en ella: hecha oracion, salió la procesion bien ordenada con pendones, estandartes y cruces, con la Virgen Maria en andas, y el Santisimo Sacramento en otras, con igual solemnidad al dia del Corpus, cantando villancicos alusivos á la entrada de la Reforma, en altares bien adornados por toda la carrera, con Frailes Descalzos, y Franciscos, y un Dominicó, y la Santa Madre con sus Hijas en medio de ella junto al Santisimo, llegó por fin á la Hermita de Santa Ana donde esperaban las Beatas, y se

colocó al Señor. La Santa pagó, y paga bien á aquel Pueblo *la honra que hacian á la Virgen su Madre*, alcanzando aquella misma tarde una lluvia copiosa, con la que se mejoraron los campos, pues estaban casi secos por faltar el agua ya seis meses; siendo tambien tradicion, que suplicandole el Pueblo no faltase agua en el riachuelo Baldemenbra que baña su vega, y en el verano se secaba, se experimenta nunca faltar en lo que coge el término del Pueblo, aunque si fuera de el. Siempre sus habitantes le han estado, y estan agradecidos, y ademas de manifestarlo socorriendo á sus Hijas, declaran cuanto se houran de haber pisado su suelo la Santa, celebrando con alegria su Fiesta, y hasta con iluminacion previo mandato judicial la vispera. *He querido contarlo asi largo, como dice la Santa, para que se alabe al Señor*; tambien para que se vea cuan singular recibimiento le hicieron en esta ilustre Villa; doblando mi gozo el ser en mi Provincia y casi Paisanos, siendome imposible prescindir de esta leve demostracion, como indicio del incomparable placer, que he tenido en hollar con mis pies aquella tierra santificada con los de la inmortal Teresa.

El 25 se dió el Hábito á las nueve doncellas allí recogidas; estableció la observancia regular; viendo su pobreza extrema les *prometiò en nombre de su Esposo no les faltaria, si eran lo que debian para con él;* y lo mismo al año consultándole sobre dar ó no la profesion á las 9 pobres novicias: y asi lo experimentan siempre, viéndose con placer cumplidas las palabras del Señor de que *mucho se le serviria*. Efectivamente los medios con que Dios ha socorrido su increíble pobreza fueron extraordinarios: él hizo florecer, y dar peras y manzanas para socorro de las Religiosas, fuera de tiempo y por meses en abundancia, á unos arbolitos benditos por la Santa Madre, que hoy dia aun duran; multiplicó la arina; hizo estar meses sirviéndoles para cocer la comida una olla rota, única que tenian, y la que al fregarla se separaba en pedazos; en una cestilla del Niño Fundador halla monedas de plata, que yo ví el año pasado alguna en un relicario, la V. Ana de S. Agustin para las necesidades de la Comunidad; y por este, y otros medios iguales hace esta el Convento, trabajando en él las mismas Monjas, (tanta era su pobreza) la Iglesia y otras obras, como puede verse en su vida; muerta en opinion de

santidad, declaradas sus virtudes en grado heróico, y cuyo cuerpo conservado allí se vió incorrupto en el último reconocimiento hecho mas de un siglo despues de su muerte. Habiendo allí pasado algunos trabajos y enfermedades, pues el demonio le rompió por segunda vez el brazo, á los dos meses salió para Toledo, donde cayó bastante enferma por semana Santa, convaleciente se dirigió en Junio á Valladolid, y luego á Palencia el dia de Inocentes, á pesar del tiempo crudo, y la Santa enferma, donde al siguiente dia puso el Santisimo Sacramento; aunque despues octava del Corpus del 81 se trasladó á casa propia, designada por Dios para evitar sus ofensas, con mucha fiesta, y asistencia del Sr. Obispo que llevó á su lado á la Santa, Cabildo, Ordenes, la Ciudad y un gran gentio. Aqui fué donde respondió el Corregidor al P. Gracian, que pedia la licencia: *hagase lo que se pide: que la M. Teresa ha de tener en su seno alguna provision del Consejo Real de Dios, con que queramos ó no, habemos de hacer lo que ella quiere.*

En este tiempo se hizo la separacion de su Reforma de con los Calzados, en que tanto trabajó; y no menos para la celebra-

cion de Capitulo en Alcalá y ordenaciones en el , á 4 de Marzo de 1581, segun aparece de sus cartas al electo Provincial P Gracian, y del cap. 39 de sus Fundac. Tambien vé con gozo fundarse Convento de Religiosos en Valladolid, y Colegio en Salamanca; y ya en Alcalá se defendió con admiracion un acto de conclusiones. Visitada alli de su P. Provincial tan amado, como *que él solo, dice, podia entender y aliviar sus penas en la tierra*, sale para la Fundacion de Soria, que realiza el 14 de Junio; y el 15 de Agosto para Avila, á donde obrando maravillas, y consolando de paso á sus Hijas de Palencia y Valladolid, llega á fines de Setiembre. Llegado á poco tambien el P. Provincial, con el fin de reparar los menoscabos introducidos en la observancia de aquel su primer Convento, á peticion de su Priora y Monjas le dá este cargo, que aceptado por obediencia, al punto vuelve todo á su fervor primitivo. Aqui profetiza á Ana de S. Bartolome que resiste tomar el velo de corista, que algun dia lo tomará á la fuerza, como lo hace en Paris; escribe el modo de visitar Conventos por mandato del V. Gracian: desde aqui instruye y consuela á sus Hijas; dirige la Fundacion de Granada;

vé hacerse la de Religiosos en Lisboa; salir la primera mision à Guinea; y el 2 de Enero del 82 sale para la de Burgos, que fuè la corona de todas ellas tegida de rosas y espinas, no solo por las contradicciones que sufrió, si tambien por el mal tiempo, por sus enfermedades y achaques, pues alli ya cumple 67 años. Superior á todo aun á costa de prodigios, como fuè al pasar un puente hechar una rueda fuera de él, y andar por el agua furiosa como si fuera sobre piedra, y otros, llegó el 26 à Burgos; donde vencido el Señor Arzobispo, despues de una tan larga y acre resistencia que todos menos la Santa desconfian, se puso al Señor el 9 de Abril; y todo concluido, para Agosto sale, segun el Señor se lo manda, en direccion de Avila á concluir su Priorato, y á la profesion de su Sobrina. Este mes lo pasa en Palencia, y escribiendo á la Priora de Burgos le dice pasará el Invierno en Alva, por donde le mandaba ir el Vice-Provincial: á primeros de Setiembre ya escribe desde Valladolid al V. Gracian, quejandose de no tenerlo en su compañía como le habia pedido; y de esto, y el despedirse de sus hijas, se deduce, que presagiaba su muerte, ó mas bien la sabia ya, pues 8 años ha-

cía la llevaba en cifra en su Breviario, y á la Duquesa de Alva le habia dicho moriría allí; donde al fin pasando por Medina llegó el 21 à las 6 de la tarde. Enferma con calentura caminaba ya dos dias, *y sin tener otro alimento que unos ligos y berzas*; luego se acostó, por dar gusto á sus Hijas, diciendo; *¡ que cansada me siento! veinte años hace no me he acostado tan temprano*: asi pasó 8 dias cayendo y levantando, y rindiendose al fin, el dia de S. Miguel despues de comulgar pidió la subieran á una enfermería, que tenia reja al altar mayor. Arrobadada casi todo este dia declara á Ana de S. Bartolomé ha entendido su cercana muerte; y con esto tambien las Religiosas la significacion de la brillante estrella fija sobre la Iglesia, del rayo como de cristal que pasa por la ventana de su celda, del gemido manso y agradable que oían, y de otras señales que aquellos dias advierten.

En efecto cinco dias solo faltaban para su partida, y al verla en cama, yo me figuró estar rodeada, y haciéndole compañía aquel cúmulo de persecuciones, afrentas, enfermedades, trabajos, privaciones que sufrió por los caminos, frios, calores, lluvias, y barros por el bien de las almas y gloria de

su Esposo; y á su alrededor también miro aquel florido ramillete de preciosas y raras virtudes, de que dejó ejemplo inmortal: su paciencia invicta, su caridad activa, constancia y fidelidad inimitables, magnánima fortaleza aun contra los demonios, tal que era mas que de varon; ciega obediencia, pobreza suma, penitencia y mortificacion asombrosa, humildad profunda, castidad inviolable, abnegacion, separacion del lo criado, silencio, soledad, fervor indecible, oracion continua. . . empero siendo imposible decir todas sus virtudes, sellolo todo con aquel amor Seráfico, que se prepara á terminar su vida. De todo esto amparada miro yo alli, y por su medio para su imitacion diriginos su voz *la Muger grande, la Maestra universal*; ofreciendo ademas en aquellos sus últimos dias las lecciones mas importantes. Aunque comulga todos los dias, tres antes de su muerte llama que la confiese el Vice-Provincial; quien diciéndole pida al Señor le conserve la vida, contesta, *no se cansarán porque era voluntad del Señor, y ya no era necesaria en el mundo*: toma con gusto las medicinas penosas, el dia tres de Octubre pide el Santo Viatico, y mientras lo trahian suplicando á sus Monjas le perdonen, les repetia este po-

zo profundo de humildad; *no aprendan de mí que he sido la mayor pecadora, y la que mas mal ha guardado su regla y constituciones. Pídelas por amor de Dios las guarden con perfeccion, y obedezcan á sus Superiores.* Al llegar el Señor Sacramentado como que renace, y la que desfallecida no podia moverse, se incorpora hecha un Serafin en los incendios de su rostro, y un Angel en hermosura, exclamando alegre: *Ya es llegada, Señor, la hora de vernos: ya es tiempo de caminar :: sea muy enhorabuena: :: En fin, Señor, soy Hija de la Iglesia;* dice por último muchas veces llena de gratitud por este beneficio sin igual, que nosotros tanto desconocemos. En estos y otros afectos sumergida pide, y recibe la Extrema-uncion respondiendo á todo; y preguntada por el P. Fr. Antonio donde queria llevasen su cuerpo, respondió, *¿tengo yo de tener cosa propia? ¿Aquí no me darán un poco de tierra?* Pasó aquella noche con muchos dolores, y hechandose á las 7 de la mañana de un lado con un Crucifijo en las manos, queda absorta por 14 horas; y al fin de ellas pcnese en Alva el Sol que alumbraba á España, ó mas bien raya en Alva el Alba para iluminar á todo el mundo, espirando

el Serafin Teresa de Jesus á impulsos sin duda del amor, como dice la Iglesia, y ella ya en sus obras, ya á varias hijas suyas lo pronosticaba, á las 9 de la noche del dia 4 de Octubre del año de 1582.

En estos instantes uoas à otras se suceden las maravillas: Ana de S. Bartolomé vé á Jesucristo, la Virgen Maria, S. José, y muchos Angeles al pie de la cama para llevar su alma al lecho del florido Salomon; Catalina de la Concepcion vé entrar en su celda los diez mil Mártires, segun se lo habian ofrecido; y otra Religiosa al espirar, salir una paloma de su boca subiendo al Cielo rodeada de Angeles; un almendro seco, junto á su celda, florece; y en fin con estos y otros prodigios acredita el Señor la gloria, que como entienden otras Religiosas ausentes, goza nuestra Santa Madre. Aquel año se enmendaron los tiempos, y el dia 4 en que murió se contó 15, que es en el que se celebra su fiesta: su edad era de 67 años 6 meses y 7 dias, de los que vivió en la Religion 47, ó sea en la Encarnacion 27, y los 20 últimos en su Reforma: y esta segun Dios le habia prometido vé tan adelantada, que ademas de los 32 Conventos, esto es 15 de Frailes y 17 de Monjas, que funda en unos

15 años, pues los demas desde el 62 estuvo impedida de hacerlo, la mira con Provincia propia, y estendida á Portugal y Misiones de Guinea; y si esto admira, debe todavia mas, el hacerlo como queda dicho sin recurso ni favor, antes con persecuciones. Si despues de su muerte se considera, antes de tres años la vemos ilustrar al nuevo mundo, Italia y Génova, con Superior General y cuatro Provinciales; á los seis, es decir en 1588, celebrado primer Capitulo General en Madrid, y dividida en 6 Provincias con 78 Conventos de Frailes y Monjas; en 1600 dos Congregaciones distintas; y en 1604 arraigado este árbol, plantado por la pobre Teresa, en España, Portugal, Francia, Italia, Persia, Polonia, Flandes, America, Indias Orientales, Guinea, Congo, y casi todos los Reinos del mundo: y estendida, como de esto se deduce, la fama de su santidad y devocion de tal modo, que el Concilio de Tarragona, los Prelados, el Rey, los Principes, el Reyno junto en Cortes, los Grandes, España toda à una voz, con Luis 13 y la Reyna de Francia y otros, piden en 1579, hechas ya el 91 las informaciones, con instancia la Beatificacion, que hace Paulo 5.º en 1514, canonizándola en el

622 Gregorio 15: antes en el 617 se le concede rezo para todos los Reynos de España, y propio hasta con Prefacio y especial de Doctora, escepto el Evangelio, el 1700 á 19 de Junio para los Carmelitas: resultando que desde 1515 á 1614, que es menos de cien años, nace Santa Teresa, vive y obra tanto como queda declarado, se beatifica, y 8 años despues es canonizada. Tal conjunto de prodigios, y hazañas no solo admira, sino que enriqueciendo nuestra Religion prueba indestructiblemente su divinidad.

Y si murió para iluminar al mundo viviendo hasta su fin en memoria agradable entre los hombres, ya por sus milagros, ya por sus escritos, ya por sus hijos é hijas, que á voz en grito todo publica su gloria, justo es no quede escondida en su sepulcro. Es verdad murió la Santa Madre, pero su cuerpo virginal no participó las señales de la muerte: *el se ofrece flexible, hermoso, y terso, despidiendo aquella celestial fragancia, que ya en vida le admiran, á su contacto se obran varios milagros; colocado en andas sobre el paño de brocado, que vió en su parasismo, acuden todos á besar-lo; y hecho su entierro al dia siguiente, se deposita en el hueco de un arco junto al*

coro, hechando tanta piedra, cal y agua que rota la caja se introdujo dentro. Esto nació del temor de las Monjas de que les quitaran tal tesoro, pero Dios lo dispuso así para acreditar mejor su incorrupcion; pues movidas las Monjas de la fragancia que salia, milagros, golpes y otros avisos; y venido allí de visita el P. Provincial Gracian á los nueve meses, resolvieron descubrirlo, y al fin de cuatro dias de trabajar, el 4 de Julio de 1583, hallaron aunque podrido y roto el ataúd y hábito, el Santo Cuerpo (y lo mismo al trasladárlo á Avila el 85 por orden del Capítulo Provincial) segun el 86 escribe lo vió, é hizo reconociesen famosos Medicos, el Ilmo. Sr. Yepes Confesor del Rey, á saber; *todo el entero y fresco, tan asidos los huesos y nervios que con poca ayuda se sostiene en pie, el vientre lleno, los cabellos sin faltar uno y hasta el pelo de los lunares, los pechos llenos y toda la carne tan blanca y tratable, que al llegarla se hundía y levantaba por si, como viva, saliendo de ella muchas veces sangre, y 12 años despues el Sr. Yepes mostró un pañito teñido en ella al Rey Felipe 2.º; y en fin qualquiera parte pequeña conservando la incorrupcion.* La primera vez cortó el P.

Gracian la mano izquierda que hoy esta en Lisboa, y entregada á la Priora de Avila sin decir que en un cofrecito, entrando esta en el Coro donde lo tenia, lo vió resplandecer, y visiblemente á la Santa, que le decia señalando; *tengan cuenta con aquel cofrecito, que en el esta una mano de mi cuerpo.* En la segunda (el 1585) el mismo P. *conmovidas hasta sus entrañas,* decia, *de dolor y ternura,* le cortó el brazo izquierdo, que dejó y hoy se guarda en Alva, con solo aplicar el cuchillo, *descubriendo la carne colorada y natural, y el hueso blanco y fresco.* Ademas de estos prodigios, era otro exhalar todo él, y aun las cosas que había tocado, una fragancia celestial, y tal que privaba cualquier otro olor á que se llegaba; otro el hallar la tierra y ropa mojada, y todo el virginal cuerpo bañado en un oleo suavísimo; y otro, que aunque estaban podridos los hábitos, aquellos y la estameña en que se empapó la sangre del flujo con que murió, se hallaron sin podrir, y está rubicunda y corriente como si acabara de salir.

Estas y otras maravillas se vieron en las siguientes traslaciones, pues impetrado por el Duque de Alva Breve de su Santidad Sisto

5.º se trasladó, obrando maravillas, y corriendo las gentes tras el olor que dejaba en los caminos, de Avila á Alva, el 23 de Agosto de 1586; y entregado al Duque y Monjas continúa en aquel Convento; siendo colocado el 88 en un magnifico catafalco al lado derecho del Evangelio, y encima del arca *un dosel de brocado*, regalo de la Infanta Doña Clara Eugenia hija de Felipe 2.º con varios adornos é inscripciones alegóricas. En 1603, para impedir que la devocion acabase de destrozarse el santo cuerpo, à pesar de las excomuniones, se clavó el arca; y hecho nuevo catafalco y hermosa capilla en 1616, se colocó de nuevo en Arca de tres llaves, permaneciendo así hasta el 1750, y 60 en que se hicieron nuevas traslaciones; colocándolo en magnifica caja, urna y camarín labrados por orden de S. M. D. Fernando 6.º el 15 de Octubre del 60, con asistencia de Personas gravísimas: las llaves de la urna, arca, y reja se dieron, de la 1.ª dos al Duque de Alva, y de estas dos una estaba en poder del Rey, otra al P. General y otra á la M. Priora, y lo mismo las demas, excepto no tener el Rey pues solo eran tres. *En ellas el Santo cuerpo se halló, despues de 173 años de su muerte,*

incorrupto todo y oloroso, como siempre; aunque destrozado y sus reliquias repartidas por los Reynos con gloria y estimacion; como el pie derecho y un pedazo de la mandibula superior en Roma, donde es besado por el Vicario de Jesucristo, á quien todos lo besan; la mano y brazo izquierdo ya dichos, y el corazon en otro de cristal en Alva: le faltan ademas el ojo izquierdo algunas costillas, pedazos de carne y hueso, la mayor parte del cuello con la cabeza casi dividida, pero entera con piel y carne, distinguiendose en el ojo derecho la niña y las pestañas claramente; el brazo tan flexible como vivo, y hasta el hueso de la mano, que se vé descarnado, muy blanco y hermoso; el pie con sus dedos y uñas, y todo lo demas con piel, carne, y hueso. Todo consta de los testimonios jurídicos de dichas traslaciones que ecsisten en Alva, y algunos pueden verse en el año Teresiano 1.º de Julio; y alli la suntuosidad del sepulcro y capilla en que hoy dia se halla. En estas traslaciones se estrageron muchas varas de olanda, tafetan, y demas que había tocado al Santo Cuerpo, cuya virginal pureza Dios premia con tan admirable incorrupcion, fragancia, y oleo, y esto se reparte y estima

como *Reliquia*. Lo mismo se hace con corazones de tafetan tocados al de la Santa, que como puede verse en el 27 de Agosto del citado año, y queda referido y probado á la p. 35 haber sido herido de parte á parte, física y sensiblemente por el Serafin 23 años antes de su muerte, se conserva incorrupto, separado del virginal cuerpo en otro de cristal, y precioso relicario con adornos de oro: de cuya informacion jurídica resulta, además del prodigio *de la incorrupcion y vivir tantos años despues de herido, la maravilla de respirar y romper las ampollas de cristal en que se contenia*, hasta que se colocó como hoy está en una con respiradero; viendose además en el con asombro algunas veces la imagen de la Santa, de la Virgen Maria, Jesucristo y otras. ¿Que cosa nueva, no vista en los siglos es esta, Santa mia? ¿que? ¿doscientos sesenta y un años no han puesto limites á la caridad divina, que ardió en aquel tu corazon intrépido y generoso, que como el de otro Pablo llevó el nombre de Jesus á todas partes, sino que difunto quiere avivarlo en la tierra...? Pues abrasád: : derretid, Madre mia, que ahora hay mas necesidad que nunca, en tan soberanos incendios el helado de tus Paisanos

los Españoles, y el mundo todo.

Lo dicho acredita bastante este verso de Isaías puesto en su urna: *Será su Sepulcro glorioso*; é imposible sería referir los milagros y beneficios de cuerpo y alma obrados por su intercesion, derramandose en todos los corazones su devocion, en los que ha vivido y vive tan presente, que se llamó y distingue en todo el mundo por LA SANTA MADRE ; cuyo nombre manifiesta desde el Cielo á Sor Josefa de S. Florencio, *darle mucho gusto y gozo*. Con todo referiremos uno por parecernos compendio de infinitos, pues se multiplica en tantos cuantas son sus Hijas; este es el verse estas, á pesar de no vestir mas que lana, libres de piojos por ruegos de su Santa Madre, la que en petición y accion de gracias compuso versos; y el solo haberles servido siempre, y servirles hoy dia de aviso ó alguacil, saliendoles en castigo al momento que cometen alguna falta, pero reconocida desaparecen. Todo el mundo sí ha manifestado su amor á la Santa celebrando su fiesta con solemnes funciones, como puede verse en los dias 15 y 8 de Octubre Año Teres. ordenandolo así los Reyes y Ciudades; y como la Virgen Santisima dijo á la V. Francisca del

Santisimo Sacramento, *siendo voluntad de su Hijo fuese muy honrada de toda la Cristiandad*; y haciendose gran fiesta en el Cielo su dia, como se reveló á varias Hijas suyas, dia 14 del mismo us. 7. 8. 9. premiando asi Dios el celo de esta nueva Debora. Y no solo la acredita la Muger grande y fuerte, que no hallaba Salomon, y nosotros si podemos decir con la Sagrada Rota, y no lejos sino en nuestra tierra, aquel su poder sobre la naturaleza, la muerte, el Infierno y los elementos; sino tambien el que egerció y egerce sobre la voluntad humana, triunfando de cuantos se presentan, con aquella cierta magestad que se divisa en su semblante; y no sé que gracia en sus labios y razonamientos, como se vé en sus escritos, que atrahe y aprisiona aun à los hereges obstinados con tal fuerza, y deja tan inclinado el corazon hàcia Dios y la Santa, que si viva dejaba sin libertad á quien la trataba, muerta son tantos sus devotos y apasionados amadores, cuantos leén sus escritos; y con tal intension de amor sensitivo, que me parece les oigo decir con el V. Palafox; *anduvieramos muy dilatadas Provincias, si estuviera en el mundo la Santa, por verla, hablarla y comunicarla. No he visto*, dice el mismo, *hombre espiritual*

que si leé sus libros no quede enamorado y devotísimo de Santa Teresa.

Si Maestra mia, como vos deciais, *que toda la pérdida del mundo provenía de ignorar los hombres las verdades de la Fé;* yo digo, que si no os aman, y por vos á Dios, muchos hombres, es por que no leyendóos no os conocen, y así no admiran en vuestros libros lo que en todo tiempo los Doctores, y Escritores mas sabios de España y extrangeros; y sea por prueba el incomparable elogio, que de vos hacian este último año desde Paris los sabios Editores de la obra de Patrologia; lo que los Prelados mas ilustres y Santos, los Cardenales y Sagradas Congregaciones, y hasta la misma Iglesia *declarando* por boca de Gregorio 15, *tus Escritos lluvias de celestial sabiduria,* y Urbano 8.º *tu doctrina celestial,* en la oracion del rezo y Misa de Doctora, y en ella suplicando *sirva de alimento á las almas, y nos enseñe é infunda el afecto de la piadosa devocion.* Dicha singular por cierto logrará quien lea sus obras, como queda dicho, pues cada palabra es un dardo de amor divino que pasa el corazon, siendo cierta especie de milagro no abrase el papel en que está escrita. Santa mia, pues que en vos se admira la gracia de que os amen cuantos os

lean, y vuestro Esposo os ofreció, no negaros cosa que le pidierais, buscad nuevos devotos vuestros, y adoradores por consiguiente del Nazareno divino crucificado; que yo en mi ardiente deseo de ver á todo el mundo hecho vuestro amante, á sabios é ignorantes, ricos y pobres, Reyes y Grandes, Sacerdotes y Prelados, piadosos é impios, á los hombres todos, y Mujeres todas, pues para todos escribisteis, convidó à leer vuestros libros, seguro de tener el placer de veros dueña de sus corazones. Yo en fin suplico al que lo dude, que pruebe y lo verá por esperiencia.

Entre tanto y para mas excitar daré una idea de los escritos, que han llegado à publicarse hasta hoy dia, aunque se dice de otros; y uno de ellos es un libro de caballerias que escribió de pequeña, y que sin duda quemó despues cuando tanto lloraba aquel tiempo perdido. La impresion hecha el año 1771 es de 6 tomos casi folio, 4 de cartas á varias personas de toda clase y distincion, sabiamente anotadas, y dos de obras que contienen; *su vida y adiciones*, escrita por mandato de sus Confesores varias veces, y aprobada hasta por el Santo Tribunal de la Inquisicion; su último original se colocó por orden de Felipe 2.^o el año 1592 en el Escorial, en

cajon cerrado en la Libreria de los de mano con los originales de S. Juan Crisostomo y S. Agustin; donde se conservan con tal aprecio de los Reyes, que en el incendio ocurrido el 1671 la Reina solo pregunta por la Iglesia, el Panteon y los libros de la Santa: *el camino de perfeccion*; alli tambien: *sus 69 avisos espirituales*, que en dos tomos comentó entre otros el sabio Jesuita P. Andrade: *el Castillo interior ó Moradas*, que escribió por orden del V. Gracian en 1577, en el corto tiempo que vá del dia de Trinidad á S. Andres, por lo que, y ser obra admirable, se ve escribia inspirada de Dios: *exclamaciones de la Santa á Dios*, que solo respiran fuego de amor sagrado; su original está en las monjas de Granada con varias poesias y los avisos: *el libro de las Fundaciones*, continuando desde la de Toledo por orden del V. Gracian, existe en el Escorial: *modo de visitar Conventos*, que el mismo le mandó escribiese luego que salió Provincial: *Conceptos del amor de Dios sobre los Cantares*; de este libro precioso se conserva solo un poco copiado por una Hija suya, pues lo quemó la Santa á una leve insinuacion de Fr. Diego de Yanguas, como deponen dos Monjas de Segovia: varias canciones y poesias admirables, conservandose

pocas, y no todas impresas en sus obras: las *Constituciones de las Monjas*, aprobadas y al hacerlo añadiendo el Nuncio en 1585, *las hizo con espíritu divino: las Meditaciones sobre el Pater noster*, que se duda ser suyas: *unas constituciones para la Cofradia de la Virgen del pueblo de Calvarrasa de arriba*, entre Alva y Salamanca, camino que anduvo mucho en 1570 y 71; en esta la fecha, y copia autentica se conserva en el archivo Parroquial.

Todo lo dicho, con otros escritos especialmente cartas que van encontrandose, y se preparan para otra reimpresion, hacen los despojos que la inmortel Carmelita Teresa de Jesus dejó en su muerte, para enriquecer á la Iglesia y ser su Baluarte inconquistable, *del que cuelgan, como del de David, mil escudos y toda la armadura de los fuertes*; para estendiendose á todo el mundo, pues como dice la Sagrada Rota, *se han traducido á todas las lenguas, y hecho innumerables ediciones andando en manos de todos*, iluminarlo y convertirlo al Dios de Israel, que le inspiró doctrina tan celestial. Dios fue ciertamente, como dice la Iglesia en su Bula de Canonizacion; el sí en el sentir comun de todos; y en el del V. Palafox y Mtro. Leon, *propia para combatir sus enemigos en aquel-*

los tiempos y siguientes; y por último asi la Santa lo confiesa en varios lugares de sus obras, diciendo vida cap. 39: *muchas de las cosas que aqui escribo no son de mi cabeza, sino que me las decia este mi Maestro celestial; y que hacia lo que los pajaros, repetir lo que le decian: en otra parte, que parece se le han abierto los libros de la eternidad; y en su carta 1. tomo 1. que Jesucristo le ofreció ser y fué su libro vivo y verdadero.* Asi mismo lo atestiguan los prodigios que al escribirse notaban, *ya rodeándola celestiales resplandores, ya girando sobre su cabeza y oido el Espíritu divino en figura de paloma con alas de brillantes conchas,* como lo vieron y deponen algunas hijas suyas; y asi en fin revelaciones hechas á algunas de estas, como á la V. Mariana de S. Simon, que viendola en el Cielo entre los Doctores lucir con hermosura singular, señalando cada uno la virtud porque mereció tal honra, la Santa Madre le dijo, *que por la oracion habia llegado à lo que los Doctores por su sabiduria;* y la ya nombrada M. Brianda de S. José de Malagon la vió, el 15 de Junio de 1637, llena de gloria con tres coronas, que segun dijo eran, *blanca por su vir*

ginal pureza, encarnada por el deseo del martirio, y morada por los libros que escribió, y Monasterios que fundó. De todo esto, y del especial poder que Dios ha concedido á sus escritos para convertir hereges, como aquel docto de Breme en Alemania, á quien no pudieron rendir las plumas mas sabias y se convirtió con solo leér los escritos de la Santa, confesándose vencido despues de tres años, que estubo intentando escribir contra ellos y nunca pudo cosa que le gustase; y otro pecador que convertido por la Santa en Nápoles, quedando despues ciego, le alcanzaba vista solas dos horas para leér cada dia en sus libros: de lo dicho, repito, aparece haber en Santa Teresa las tres condiciones necesarias al Doctorado, á saber; *santidad, sahiduria y aprobacion de la Iglesia*, siendo por lo tanto *Doctora mistica de ella*. Esta como dije le concedió Misa de tal; su doctrina decidió en Roma la célebre controversia entre Fenelon y Bosuet; lo hace en cualquier Escritor, valiendose todos al efecto de ella, citandola como testo, no solo en mistica, sino que tambien lo hacen en todas materias aun profanas, presentando sus escritos como singulares en la viveza de pensamientos, agudeza de conceptos, y sobre

todo como modelos de belleza y propiedad en el decir; sirviendo de este modo para engrandecer las glorias de España, al propio tiempo que las de la Iglesia, haciendo el bien de sus ovejas; pues colocados á la puerta de su redil como especifica piedra de sal, lamiendola tomarán fuerzas, y se precavran del veneno de tanto librote pestifero como disemina la impiedad. En fin con aprobacion de Urbano 8º. la celebre Universidad de Salamanca toda en cuerpo le concedió la *borla de Doctora* con ceremonias públicas, de terminando asista su Claustro todos los años á su Fiesta: puede verse esto en el Año Teres. dia 17 de Mayo.

Testigos son por último de la virtud y utilidad de estos libros *las muchas almas*, que como dice el V. Palafox, *salieron por ellos, de los lazos de la vanidad*. ¡Ah sí! ¿Como contar el número de los innumerables, que convertidos por ellos á Dios le han servido y sirven con fidelidad en cualquier estado, ó volaron presurosos á la tierra segura y deleitosa del Claustro en varias Religiones, ó teniendo la dicha incomparable de anumerarse entre sus hijos é hijas, asi lo publican? De vos ciertamente, celestial Santa mia, se puede decir en cierto sentido, al

miraros cual otro fiel Sadoc reparar el Carmelo y su descendencia, siendo *Virgen y Madre* fecundisima de tantos *Hijos*, que viniendo de lejos, su espíritu nace en otros por vos, y en innumerables *hijas*; que se levantan de vuestro costado; encargados todos de alabar vuestros dias, ó mas bien engrandecer vuestro nombre y publicar vuestra gloria; se puede aplicar, digo con el docto Cartagena, aquel encomio, que hace S. Bernardo de la Reyna del Cielo: *ni se vió, ni tendrá semejante de [unir en si el gozo de Madre, con el honor de Virgen.* Aun en lo temporal la coronan de gloria, poniendo á los pies, de quien elegia los pobrecitos, sus Estados las Emperatrices, Reynas, Princesas, y Nobles; (vease á Palafox en las notas á la carta 24) para poblando los Palómarcitos de la Virgen, hacerse hijos é Hijas suyas, en quienes, especialmente estas, vive el espíritu de su Santa Madre; y no se que secreto influjo tiene en todas, como asegura este V. con otros, y cuantos las tratan, que conocidas unas lo estan todas; viendose cumplida su promesa de gobernar y cuidar de ellas aun en cosas pequeñas, como se verificó en 1604, mandando á Ana de S. Alberto enviase un velo a sus Hijas de

America, para que cortasen por él los demas. Su estrecha observancia les ha merecido la estimacion general con que se miran; y mas indudablemente proviene del amor y devocion que se ha profesado, y profesa á Sta. Teresa en todas partes, aun por las demas Ordenes Religiosas, llamandola con todos la *Santa Madre*, y reverenciandola en fin con obsequios en todo el mundo.

Entre todos, como es justo, descuellan los Españoles, que reconociendo el patrocinio y amparo experimentado siempre de su celestial Paisana, como verdadera Madre, han acreditado su gratitud; los Reyes y Principes amparando desde el principio su Reforma, como queda dicho, promoviendo su devocion y culto, mandando Carlos 2º. se celebre su Fiesta en la Capilla Real, y hasta declarándola varias veces Patrona de estos Reinos. En efecto, *atendiendo á que la Santa Doctora mientras vivió, defendió, trabajó y propagó quanto pudo la fe en estos Reinos; y á que, segun reveló Dios á la V. Antonia del Espíritu Santo hija de la Santa, y dice el auto aprobado en Cortes, por estos trabajos y celo la concedió el Señor despues de su muerte ser particular Patrona, y Abogada en las causas de la Iglesia y la fe contra los he-*

reges, para que como nacida y criada en estos Reinos los ampare desde el Cielo, defendiendo de la heregia, y conserve la Santa Fé Católica; el Rey Felipe 3.^o con el Remo junto en Cortes le declaró, y recibió por estos fines por su PATRONA y Abogada; asi consta del auto estendido en 24 de Octubre de 1617. En el dia 9 de Febrero del año Teres. se prueba no oponerse este Patronato al de Santiago; y añadido solo en su confirmacion, que el mismo Dios como que asi lo aprueba; pues el año 1641, en la guerra que España tenia contra los Franceses, la V. hija de la Santa, Isabel de los Angeles, entendiendo la victoria de Salsas por nuestras armas, vió á la Santa, no con habito, sino como hecha de luz, puesta sobre el Castillo de Salsas como atalaya, y al Apostol Santiago andando sobre las aguas en caballo blanco, y lanza en mano. Su Hijo Felipe 4.^o heredando sin duda de su Padre el amor á la Santa, y aquel gozo que espresó diciendo al salir del Despacho una noche: *Vengo muy contento, porque he firmado 125 cartas del Patronato de Santa Teresa*; lo promovió, y nombró de nuevo; y alcanzando Breve de Urbano 8.^o á 21 de Julio de 1628, confirmando lo acordado por estos Reinos,

la vió reconocida casi por todas las Ciudades, Cabildos y Prelados de España, como consta del testimonio dado por el Secretario del Rey, Juan Ortiz de Zarate. Y en fin el piadosísimo Carlos 2.^o.al morir, en su codicilo encarga á sus Sucesores dispongan el Comptonato de la Santa.

Debido culto y reconocimiento de España á la *Celestial Matrona*, que por su bien transitó sus Provincias, fecundandolas de virtudes y beneficios en tantos Monasterios como la ha enriquecido; y para cuyas Fundaciones tan celosos y tan desinteresados han sido los Españoles. ¡Ojalá nunca se hubiesen olvidado tales ejemplos! ¡O envidiables tiempos! ¿Desaparecieron para siempre? ¿No los veremos. . . no volverán??? ¿Que daños haciais víctimas inocentes; ó que bienes les ha traído vuestra espacion? ¡Ah! la pena cubre mi corazon : : : una indignacion santa y amarga apenas deja correr mi pluma. . . y con un ¡ay! de angustia escribir: *entonces eran felices. . . vivian en riquezas y abundancia, por que pagaban á Dios lo que era suyo, y á la Santa lo que por sus beneficios exigia: segun dió á entender á su Hija Priora de Segovia, manifestandosele llena de gloria, saliendo de toda ella rayos hácia Dios, y*

de sus manos una cinta que con el la ceñía y trababa, como premio, esta, de su PUREZA y deseo del aprovechamiento de las almas. Ea Santa mia, en estos infelices dias en que la impureza con su fiel compañera la impiedad levanta erguida cabeza, corrompe la juventud, todos los estados, y como que no queda carne libre del contagio, y que no doble su rodilla á este idolo abominable. . . descendad. . . bajad del Cielo candida paloma, que aun todavia tendreis donde sentar vuestros limpios pies; y sino, puesto que estos deseos ós hicieron andar inquieta, avivad en los corazones, prended en todos el fuego del amor casto, y el celo de la salvacion de nuestras almas. Que asi sea ós pido, ós ruego Madre mia: esto solo he procurado, y este solo premio quiero por este corto obsequio, que ós tributo con la mas fina voluntad: y si es cierto me queda el sentimiento de ofrecer disminuido el mèrito de vuestra vida y acciones, ya por la brevedad, ya mas por mi insuficiencia; lo es asi mismo, que quedo con el consuelo, de que quizà esto mueva la pluma de alguno de tantos ilustres y sabios Hijos, y devotos vuestros, y complete la idea que yo mal he apuntado; y tambien con la alegre esperanza, que siendo como fué vuestro bla-

son distintivo la *gratitud*, dareis vuestra bendición á este pequeño trabajo, y producirá frutos copiosos para gloria de Jesus vuestro Esposo, culto de la Virgen María vuestra tierna Madre, y de su Santo y casto Esposo José, y aumento de vuestros Hijos y Devotos: ¡ó, si uno solo lograra! todo era bien empleado; para que sirviendoós todos en la tierra, eternamente cantásemos con Vos á Dios sus misericordias en el Cielo.

ADVERTENCIA PARA LA NOVENA.

Cualquier tiempo es propio para hacer esta Novena, pero con especialidad para el 15 de Octubre en que se celebra la Fiesta de la Santa, ó para el 27 de Agosto que es la de la Transverberacion de su corazon. El fin será el que á cada uno inspire su devocion, ó necesidad en que se halle: solo suplico encarecidamente, no olviden, antes si la hagan por las muchas de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana; de quien tan fiel hija fué Santa Teresa, por quien tanto trabajó, y á quien tan tiernamente amaba, que decia, perderia mil vidas por una sola ceremonia suya. Ultimamente procuren sobre todo la imitacion de sus virtudes, á cuyo fin se ponen las consideraciones, las que pueden leerse ú omitirse, á voluntad y tiempo del que la haga.

NOVENA.

DEA PRIMERO.

EGERCICIO.

En este dia confesarà y comulgarà devotamente para mejor disponerse à conseguir la proteccion de la Santa Madre, con respecto al fruto espiritual de esta Novena, y al remedio de la necesidad porque particularmente se hace.

Arrodillado ante una Imagen de Jesucristo y de la Santa, si la hubiese, se persignará y dicho el acto de contrición Señor mio Jesucristo, &c. leerà la siguiente

CONSIDERACION.

Considera, alma, la sublime perfeccion de la Madre Santa Teresa de Jesus en la *observancia de la Divina Ley*, y la obligacion en que estamos de imitar su egeemplo en esta parte para poder salvarnos.

PUNTO PRIMERO.

Considera pues, y trae á la memoria el singular esmero con que procuró la Santa arreglar su vida por el tenor de la Ley Santísima de Dios, mediante el mas exácto cumplimiento de sus Divi-

nos preceptos. Entendió muy bien desde luego, no sin superior ilustracion, que en todos y en cada uno de ellos se prohíbe lo que es pecado, y se manda la virtud opuesta; y hecha cargo de que igualmente lo uno que lo otro es necesario, y preciso para santificarse el alma con su debida observancia, puso su mayor esmero en caminar por la senda rectísima de estos Mandamientos, sin declinar ó separarse de ella en tiempo alguno. Jamás los quebrantó con culpa grave, ni por el pecado de su transgresion incurrió en la indignacion del Señor, ni le fué por él en tiempo alguno desagradable; antes bien por su exactitud en guardarla mereció las mas copiosas bendiciones del Soberano Legislador, y que en todo la prosperase, hasta hacerla una de sus predilectas y señaladas Esposas, en número de sus Santos y escogidos. Nunca manchó su alma con el pecado mortal, y siempre conservó limpio el candor de aquella blanca túnica, que como á los demás cristianos le pusieron en el bautismo, encargándole que cuidase de presentarla pura y sin mancha en el rectísimo Tribunal de Dios, cuando en el compareciese, como en efecto así fué. A esta particular y recomendable excelencia agregó la de cumplir con la mayor puntualidad cuanto el Señor en éstos sus Mandamientos nos impone, y tiene determinado que se haga.

Fué intensísimo su amor á Dios, continuo su cuidado de honrar, alabar y engrandecer su Santo

Nombre, y ferviente su conato de servirle, adorarle y darle culto en todo lugar y tiempo, en espíritu y verdad, dirigiendo à su mayor honra y gloria sus obras, palabras y pensamientos, para de todos modos agradarle, y cumplir su santísima voluntad. Fué amantísima de sus prôximos, y lo acreditó con sus hechos ordenados siempre à beneficio de todos, asi propios como estraños, tanto amigos como enemigos, ya justos, ya pecadores, fuesen mayores ó inferiores, subditos ó iguales; porque en todos miraba à Dios, por quien, en quien, y para quien los amaba. Y fué por último exactísima en el cumplimiento de las obligaciones de su estado y de su profesion; porque no ignoraba ser esta una parte esencialísima de la Divina Ley, con que debia santificarse, para que caminando de esta suerte de virtud en virtud, subiese à la cumbre de la mas alta perfeccion, hasta llegar en esta vida à la union con Dios, y à ver y gozar despues de ella al que es Dios de los Dioses en la hermosa Sion de la eterna Bienaventuranza.

PUNTO SEGUNDO.

Pasa de aqui, ó alma, à considerar cuanta es esta obligacion en tí, y cuan imposible te es el salvarte sin cumplirla. La Ley Santísima de Dios es la primera y mas esencial regla por donde todos sin diferencia alguna de estado, de condicion, ó

de sexo debemos arreglar nuestras vidas, y ordenar nuestras acciones, palabras y pensamientos. Es la ciencia de los Santos, y de todo fiel cristiano, segun la cual debemos ser instruidos y enseñados para proceder con acierto y sin error en lo que hubiéremos de hacer. Y es el camino preciso y el medio mas necesario para conseguir el último fin de la eterna salvacion, para que somos criados. Su autor no es otro que Dios Todo Poderoso, de quien habemos recibido el ser, la conservacion, y todo cuanto tenemos y podemos, ó esperamos tener en esta vida y en la eterna. Aquel en quien somos, vivimos y nos movemos, y que puede si quiere en un solo instante aniquilarnos y reducirnos á la nada de que nos sacó, cuando se dignó criarnos á su imagen y semejanza. El mismo á quien obedecen todas las criaturas del Cielo y de la Tierra, guardando aquel órden, sucesion y movimiento que les impuso como ley, cuando les dió el ser que tienen. Este al tiempo de formarnos y de darnos un alma racional, nos impuso leyes y preceptos que hubiesemos de guardar inviolablemente proponiendonos premios y castigos, fuego y agua, vida y muerte, para que extendamos la mano á lo que quisieremos de esto. Si guardáremos sus Mandamientos, ellos nos conservarán en la vida de la gracia, y por el agua viva del Espiritu de Dios seremos de tal suerte purificados, que enriquecidos de mèritos logrèmos los grandes premios de la eterna felicidad á que as-

piramos. Mas por el contrario, si los quebrantamos y no nos arrepentimos, seremos reos de muerte perdurable, y merecedores del atroz castigo del fuego inextinguible, que jamas ha de acabarse.

De aqui se infiere que si habemos de salvarnos, nos es del todo preciso el guardar los Mandamientos. Sin esto ningun pecador puede hacer condigna penitencia, ningun justo puede permanecer en gracia, y á ninguno se le darán los bienes de la gloria. Dios ha mandado que guardemos con toda exactitud sus Divinos Mandamientos. (Psalm. 118, 4.) De aqui nuestra necesidad de temer al Señor y de guardar sus Mandamientos, porque en esto esencialmente consiste todo hombre. (Eccle. 12. 13.) De aqui nuestra obligacion estrechísima de aborrecer el pecado, huir de él como de una vívora, igualmente que de las ocasiones de cometerlo, y ademas tratar de borrarlo con verdadera penitencia, si en él hubiesemos incurrido. Y de aqui la precision de haber de santificarnos con las virtudes que en ellos se nos mandan, compendiadas todas en la caridad con Dios y con el prógimo, y con el cumplimiento mas puntual de las peculiares obligaciones de nuestro estado y oficio. De otra suerte será imposible salvarnos, porque tiene fulminada el Señor su divina maldicion, y sus mas terribles anatemas contra todos aquellos, que no permanecieren constantes en obrar cuanto en su Ley santa se contiene. (Galat. 3. 10.) Aprende el modo de observarla

de los heróicos ejemplos de la Madre Santa Teresa de Jesus, toma la firme resolucion de imitarla; y pidele te alcance del todo Poderoso la gracia especial, y los ausilios que para ello necesitas; porque dice el Espiritu Santo, que *son malditos del Señor los que declinan de la guarda de sus Mandamientos* (Psalm. 118, 21.)

Esto se meditarà un poco si comodamente se pudiere, y despues se dirà con devocion la siguiente

ORACION

PARA TODOS LOS DIAS.

Incomprehensible Señor y Dios eterno, Uno en esencia y Trino en Personas, mi Criador, mi Salvador, y mi Padre amabilisimo, en quien creo, en quien espero, y á quien amo de lo intimo de mi corazon sobre todas las cosas: prostrado en vuestra soberana presencia os adoro os bendigo, y os alabo por vuestro ser inefable, por vuestras perfecciones infinitas, y porque siempre os habeis manifestado en vuestros Santos admirable. Yo os doy gloria magnificen-

cia y alabanza, porque entre los demas os dignasteis escoger á vuestra fidelísima Esposa, y predilecta Sierva, Santa Teresa de Jesus, para que como astro fulgentísimo brillase en el Cielo de vuestra Santa Iglesia, y la ilustrase con la luz de su celestial doctrina, y admirable sabiduria; con el raro egemplo de sus heroicas virtudes, y altísima perfeccion; y con la excelencia de los divinos dones, sobrenaturales gracias y prerogativas singulares con que enriquecisteis su alma benditísima; y os suplico, que por su poderosa intercesion, y por los infinitos mericimientos de vuestro Unigénito Hijo mi Redentor, me concedais el perdon de mis pecados, y el fruto de esta Novena en el remedio de mis necesidades, en la enmienda de mi vida, y en la imitacion de sus virtudes, para que siendo mi muerte en vuestra gracia, os alabe despues eternamente en el Cielo. Amen.

Seguidá á esta se dirá como propia de este dia la siguiente

ORACION.

Egemplarísima, virtuosísima, religiosísima y admirable Madre y protectora mia Santa Teresa de Jesus, fidelísima Esposa del immaculado Cordero mi Señor Jesucristo, nuevo ornamento de su Iglesia, Maestra de los Sábios, Directora de los Místicos, vivo egemplar de los perfectos, restauradora de la piedad, propagadora de la Religion, y celadora del honor de Dios. Yo os venero con todo mi corazon, y atraído del suavísimo olor de aquella eminente santidad, con que observando perfectísimamente los divinos Mandamientos, conservasteis siempre en vuestra bendita alma el candor de la inocencia bautismal, sin mancharlo jamás con culpa grave, llenasteis fielmente todos los deberes de vuestras obligaciones, y practicasteis con altísima perfeccion lo heróico de las virtudes:

deseo eficazmente el imitar vuestros ejemplos, y por este medio hacerme digno de vuestra intercesion para con el Todo Poderoso. Alcanzadme pues esta gracia del Señor para que nunca le ofenda, para que fielmente le sirva guardando sus divinos Preceptos, y cumpliendo con exáctitud las obligaciones de mi estado, y para que ademas del especial favor que le pido por vuestro medio en esta Novena, me conceda el morir santamente, para despues verle y gozarle eternamente en el Cielo. Amen.

Ahora se rezarán tres Padre nuestros y Ave Marias gloriados en memoria de la altísima perfeccion, de las singulares gracias, y de las demas sobresalientes prerogativas de la Santa Madre, pidiendo à Dios por sus méritos el remedio de las necesidades de la Santa Iglesia, de las de nuestra Monarquia, de las de todo el Pueblo cristiano, y cada uno por el de su especial necesidad, y se rezarán por este orden.

COPLAS.

Eminente en santidad,
Llegó vuestra perfeccion
Hasta el grado de la union
Con la excelsa Magestad.

Padre nuestro &c.

Os amo Diós en tal grado
(Privilegio es sin segundo)
Que á no haber criado el mando
Por vos lo hubiera criado.

Padre nuestro &c.

Lo que pides al Señor
Sabemos que no lo niega,
Por todos nosotros ruega
Se digne darnos su amor.

Padre nuestro &c.

Todos pues os suplicamos
Con instancia humilde y fuerte,
Que en la vida y en la muerte
Tu proteccion consigamos.

✓ Ruega por nosotros bendita Madre Santa
Teresa,

ñ. Para que alcanzemos de Cristo sus bendicio-
nes y sus promesas.

Aqui con el mayor fervor pedirá cada u-

*no á Dios por intercesion de la Santa Madre
la particular gracia que desea conseguir.*

ORACION

TERCERA PARA TODOS LOS DIAS.

Benignísimo Jesus, Salvador, Padre y Redentor mio amabilísimo, que teniendo vuestras delicias con los hombres vuestros escogidos os dignasteis de tenerlas muy singularmente con vuestra dilectísima Esposa Santa Teresa, haciéndola archivo de vuestros secretos, depósito de vuestros dones, instrumento de vuestra misericordia, celadora de vuestro honor, firmísima columna del espiritual edificio de vuestra Iglesia, confusion de los Hereges, delicias de los Católicos, oráculo de los Justos, y poderosísima Protectora de sus devotos para conseguirles de vuestra Magestad el remedio de sus necesidades. Yo os suplico, Señor, por vuestros infinitos merecimientos, por lo mucho que os agrada-

ron los de esta vuestra amada y favorecida Sierva, por los extraordinarios favores, singularísimas gracias, y especiales prerogativas con que la adornasteis de no negarle cosa alguna de lo que os pidiere, que me concedais todo lo que en esta Novena os suplico por su medio, si fuere de vuestro divino agrado, y convinieren para el mayor bien, y para la salvación eterna de mi alma. Amen.

Se concluirá con una Salve á Maria Santísima nuestra Madre y Señora del Cármen en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, y para que se digne asistirnos en la hora terrible de nuestra muerte, alcánzandonos del Señor el necesario auxilio de la gracia final.

DIA SEGUNDO.

EGERCICIO.

Este dia para imitar en algo la obediencia de la Santa Madre, se tendrá un particular

cuidado de no faltar á cosa alguna que se nos mande, y de cumplir con exactitud aun las mas pequeñas obligaciones de nuestro estado.

A la hora competente, y antecediendo la comun preparacion de signarse con la Santa Cruz, y hacer el acto de contricion con la devocion posible, podrá leer si gustase la siguiente

CONSIDERACION.

Considera, alma, cuan perfecta y heroica fué la *Obediencia* de la gran Madre Santa Teresa de Jesus; y cuan necesaria le es al cristiano esta virtud para poder salvarse.

PUNTO PRIMERO.

Considera pues la altísima perfeccion con que practicó los dos actos, en que consiste necesariamente esta virtud; y son la absoluta negacion de la propia voluntad, y la total entrega de esta en la de los Superiores. Sabía muy bien que la negacion propia es lo primero que exige nuestro Señor Jesucristo de los que resuelven seguirle por el arduo camino de la Evangélica perfeccion: y conociendose llamada á esta, puso su mayor conato en no hacer su propio gusto, ó su querer en cosa alguna. Por el contrario, trabajaba in-

resantemente por vencer su propia inclinacion, y con un fervor increíble se propuso seguir fielmente el admirable egeemplo de Cristo nuestro Redentor que decia, no haber venido al mundo para hacer su propia humana voluntad, si no á cumplir entera y únicamente la de su eterno Padre. Tanto fuè lo que adelantó por este medio, que llegó hasta el grado de parecer que no tenia propia voluntad; y aun subió al arduo y difícil de ser agenos y no suyos sus actos, porque lo eran ó del soberano impulso de la gracia interior que le movia, ó de la intencion, consejo y beneplácito del Prelado, ó del Director que la gobernaba, obedeciendo á este tanto como al mismo inmenso Dios, dice la historia de su vida. (Lib. 3. cap. 2.) Rara fué y admirable en esta parte su obediencia, por que fué absoluta y perfectísima la negacion de si misma con que supo egercitarla, cautivando en su obsequio no solo su voluntad, mas tambien su grande entendimiento.

Parecia vivir de la voluntad de sus Superiores, porque les habia entregado tan perfectamente el gobierno de la suya, que nada hacia sino lo que aquellos le ordenaban. Obedeciales no solo con la mas exacta puntualidad y con la mayor presteza, mas tambien con júbilo y alegria de su alma no menos en las cosas arduas, difíciles, y al parecer repugnantes, que en las fáciles ó que pudieran ser de su gusto, Su obediencia lle-

gó hasta la perfeccion de llenar completamente la intencion y la voluntad de los que la gobernaban, tanto en lo que expresamente le mandaban, quanto en lo que conocia que fuese su voluntad, su intencion y sus deseos. No podemos dudar que llegó á la cumbre de la heroicidad en la práctica de esta virtud, porque antepuso esta mas de una vez á la luz de la celestial revelacion particular con que habia sido favorecida: porque decia, que en esta por cierta que le pareciese, podia haber algun engaño, y en obedecer estaba cierta que no le habia. Aqui se vió anteponer á las víctimas la obediencia; ó por mejor decir, realzar el mérito de esta con el sacrificio de sujetar á ella aquellas soberanas ilustraciones, que habia del Cielo recibido.

PUNTO SEGUNDO.

Considera, alma mia, la obligacion que todos tenemos á obedecer, negando nuestra propia voluntad, y sujetandonos á la de nuestros respectivos Superiores para poder salvarnos. Es la propia voluntad el mayor enemigo que tenemos, por que ella es la que nos priva de su gracia, de su amistad, y de la participacion de sus méritos infinitos, mientras que permanecemos en la culpa. Ella hace que amándonos desordenadamente pongamos el corazon en las delicias del mundo, en los gustos de la carne, y en todo lo que es sen-

sual, deleytable, y conforme á la inclinacion de nuestros desordenados apetitos. Y ella es con la que resistimos á Dios, desatendemos sus inspiraciones, y dejamos inútiles los impulsos de su gracia, haciendo mas de uua vez efectivo el poder que en ella hay para malograr ó no corresponder á los auxilios mas eficaces con que el Señor nos favorece. Por esto decia el Padre San Bernardo, que solo la propia voluntad es la que arde en el infierno, y que el medio para no caer en él es quitar aquella, mediante la negacion propia: (Apud S. Bonav. Regul. Novitior. cap. 13) porque sin esto no es posible practicar la Evangélica Doctrina, en que nuestro Señor Jesucristo asi lo exige de nosotros, para poder seguirle y salvarnos.

Esta no será en manera alguna suficiente mientras que no obedezcamos fielmente á nuestras Cabezas y Superiores. Lo son nuestros Padres naturales, y todos los que con este nombre se comprehenden en el cuarto precepto de la Ley santísima de Dios. Tales son los Reyes, y Señores temporales en cuyos territorios vivimos: los Tribunales, los Jueces, y las Justicias que nos gobiernan, con los Magistrados y Cabezas de los Pueblos en que habitamos: los Maestros que nos enseñan las letras, ó algun arte y oficio, no menos que todos los mayores en edad, en dignidad, ó en el empleo; y sobre todo los Sacerdotes, y Padres espirituales en sus respecti-

vos grados y gerarquias. A todos estos, guardando la debida proporcion, debemos siempre respetar y obedecer, porque Dios asi lo ha dispuesto, poniendo este buen orden en el mundo desde sus principios. Po. esto el que resiste ó se niega á someterse á la potestad del Superior, resiste á lo que nos tiene Dios ordenado en su santa Ley, y el que asi resiste se hace reo de la eterna condenacion de su alma. (Roman. 13. 2.) Porque es este un pecado tan enorme, que el Espiritu Santo lo equipara á los de la idolatria y hechiceria, (1. Reg. 15. 23.) para darnos á conocer su gran malicia, y cuan justamente son reprobados los que permanecen hasta la muerte en esta culpa. Tomia y sigue con fidelidad el heroico egeemplo de obediencia, que nos dió la bendita Madre Santa Teresa para poder salvarte, y pidele te alcance de Dios con sus ruegos, que á imitacion suya, y del Divino Salvador, seas obediente hasta la muerte como él lo fué, y nos manda que *lo seamos á toda humana criatura por su amor.* (1. Pet. 2. 13.)

Esto se meditará un poco si se pudiere: se dirá despues la Oracion Incomprensible Señor, &c. y concluida se dirá la siguiente

ORACION.

Obedientisima, rendidísima, y prudent-

tísima Virgen, y amada Madre mia Santa Teresa de Jesus. Vos sois aquella fiel Hija del Dios de la Magestad, que inclinando el oido de la razon á la voz suave de su divina inspiracion, le obedecisteis fielmentè ,siguiendo sin tardanza su santísima voluntad con la perfecta negacion de la vuestra. Vos la que á egeemplo de nuestro Redentor obedecisteis humilde á toda humana criatura por su amor sin distincion alguna. Y vos la que uniendo vuestra voluntad en todo y por todo á la del mismo Señor, llegasteis á tanta perfeccion, que hicisteis por un modo admirable su divino beneplacito, cumpliendo el de vuestros Prelados y Directores; viendose en vos una obediencia ardua como la de Abrahám, pronta como la de Samuel, generosa y universal como la de los Apóstoles: yo os suplico humildemente, que pues su Magestad en premio de vuestra perfectísima negacion os prometió hacer vuestra

voluntad, no negandoós cosa alguna que le pidieréis, que os digneis rogarle eficazmente, que me conceda el imitaros en esta y en las demas virtudes; el especial favor que por vuestra intercesion le pido en esta Novena, si fuere de su divino agrado, y que cumpliendo en la tierra su santisima voluntad mientras que viva, pase despues á cumplirla mejor con los Bienaventurados en el Cielo. Amen. •

Ahora se rezan los tres Padre nuestros y Ave Marias gloriados, y se sigue lo demas hasta concluir cómo en el primer dia.

DIÁ TERCERO.

EGERCICIO.

Para imitar en algun modo el amor á la Pobreza de la Santa Madre se dará una limosna decente á una familia ó pobre vergonzante: y el que no pudiere darla rezará algo

pidiendo á Dios el socorro de aquel necesitado.

A la hora competente, habiendose preparado como en los dias antecedentes, leérá con atencion la siguiente

CONSIDERACION.

Considera, alma, la heroyca *Pobreza* de la Madre Santa Teresa de Jesus; y cual ha de ser esta virtud en los cristianos para que puedan salvarse.

PUNTO PRIMERO.

Considera pues, como el extremado amor que tenia á esta virtud la Santa Madre, le hizo despreciar todas las cosas de la tierra, y proponerse por modelo y egemplar la de nuestro Señor Jesucristo para imitarla en cuanto pudiese. Nada amaba, ni queria, ni solicitaba de los bienes temporales, ó que llaman de fortuna: aborrecia las riquezas, despreciaba las abundancias, y miraba con horror las superfluidades. Aun lo preciso le parecia alguna vez demasiado; y entonces se llenaba de júbilo su alma cuando se veia carecer de las cosas necesarias. No se hallará por cierto codicioso alguno tan apasionado y ansioso de los tesoros, del dinero, del oro y de

la plata, como lo fué la bendita Madre de la escasez, y de la indigencia, que son propias de la mas estrecha pobreza. Fué verdaderamente perfectisima pobre de espiritu, porque siendo Dios todo su tesoro, y su porcion y abundancia no otra que la guarda mas exácta de su divina Ley, se hizo digna de que la enriqueciese abundantisimamente de sus divinos preciosisimos dones, aquel mismo por cuyo egeemplo y amor habia pospuesto la opulencia á las penurias de la voluntaria mendicidad.

Esta virtud se le hacia tanto mas amable y facil de practicar, cuanto consideraba el admirable y eficaz egeemplo del que siendo por naturaleza rico, por ser único y absoluto dueño de los Cielos y la Tierra, se hizo voluntariamente pobre por nosotros, para hacernos ricos con el mérito de esta excelentisima virtud. Mirábale en el pesebre, y en la Cruz: en las penalidades de su vida, y en el desamparo de su muerte: en el trato particular de su persona, y en su conducta como Cabeza y Superior de la comunidad de los Apostoles; y no hallando en todo esto otra cosa que ejemplos de moderacion, de pobreza, de olvido, y desprecio de todo lo transitorio y temporal, corrió con agigantado espiritu en su seqüela y llegó en su imitacion hasta la eminente cumbre de su Apostólica y Evaugélica perfeccion. A esta misma subió por la práctica de la pobreza de espiritu, segun

toda la estension con que la persuade y aconseja el mismo Señor en su sagrado Evangelio. Asi se hizo benemèrita de unirse y de poseér completamente al que lo es todo, renunciando por su amor sin reserva alguna, lo que verdaderamente es nada; porque la eminente ciencia con que la ilustró nuestro Señor Jesucristo la hizo conocer como a San Pablo, que todo lo temporal debia reputarlo por basura contemptible para hacerse digna de poseér á Cristo.

PUNTO SEGUNDO.

Aqui puedes considerar, cuan necesaria le es al cristiano la pobreza de espíritu, y el riesgo manifiesto de perderse en que se halla su alma por lo contrario. Consiste pues aquella en el desprendimiento interior de todos los bienes de fortuna, y en quitar el amor de las riquezas ò abundancias que Dios diere: en no abusar de ellas para gastos pecaminosos de lujo, diversiones profanas, y pleitos iustos, ni en fomento de las pasiones de lujuria, de ambicion y de soberbia. Es precepto Divino que no pongamos el amor en las abundancias, ni en los tesoros de la tierra; porque siendo necesario amar á Dios sobre todas las cosas, será esto imposible si amamos desordenadamente las riquezas. No es posible servir á un mismo tiempo á dos seño-

res entre si opuestos y contrarios, como lo son Dios y el dinero, porque el amor de nuestro corazon ha de estar precisamente donde estuviere nuestro tesoro. Son espinas las riquezas segun el Santo Evangelio; y si no quitamos de ellas la voluntad y la aficion, será esto bastante para que se malogre, y para que no fructifique en el alma el grano de la Divina gracia que pone Dios en ella para salvarla. ¡Terrible pero infalible verdad..!

No lo es menos la del riesgo cierto y manifiesto de perderse en que se halla todo aquel que se deja dominar del vicio de la codicia. Los que desean hacerse ricos, dice el Espiritu Santo, caen en la tentacion y en el lazo de Satanás, y en muchos deseos inútiles y perniciosos, que llevan al hombre à su muerte y à su perdición. (1. ad. Timot. 6. 9.) Entre todos los pecados no hay otro peor, porque ninguna iniquidad es igual à esta de amar desordenadamente el dinero. (Eccli. 10. 9.) Con ella suelen juntarse la soberbia del corazon, la dureza con el prógimo, y la impiedad para con Dios. El rico codicioso se engrie demasiado con su fortuna, se olvida y desatiende comunmente la necesidad agena, y no repara en atropellar la Ley Santisima de Dios, ni en despreciar los Soberanos auxilios de la gracia, con tal de dar cumplimiento à su avaricia. La salvacion de estos nos la propone el Evangelio como una cosa imposible, ó en

sumo grado dificultosa. (Math. 19. 24.) Conócelo así para detestar y aborrecer este pecado. Resuelvete á seguir el egeemplo de la Madre Santa Teresa, y mucho mas el de nuestro Señor Jesucristo, que nos enseñó el odio à las riquezas, el amor á la pobreza y el modo de atesorar con ella inmensas abundancias en el Cielo, asegurándonos que son *Bienaventurados los pobres de espiritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos.* (Math. 5. 3.)

Esto se meditará un rato ouando se pudiere, se dirá la Oracion Incomprehensible Señor, &c. y seguida á ella la siguiente

ORACION.

Amabilisima, benditissima, y veneradissima Madre, y favorecedora mia Santa Teresa de Jesus, fiel imitadora de la altissima pobreza de los Apóstoles, y de la de su Divino Maestro nuestro Señor Jesucristo, por cuyo amor renunciasteis perfectisimamente todas las cosas, y le seguisteis en desnudez de espiritu, y de tal manera que fuera de él nada amabais y nada poseíais. Por esto fu-

ísteis no solo su escogida Sierva, y su
 amada Discipula, mas tambien su fina
 y regalada Esposa, enriquecida con la
 abundancia de sus dones, y de sus gra-
 cias mas singulares: hermoseedada con el
 mas precioso adorno de todas las virtu-
 des, y galardoneada con los inefables
 premios de la gloria de los Santos, entre
 los que os hizo el Señor grande y admi-
 rable. Yo os suplico con todo el afecto
 de mi corazon, que atendiendo á la ex-
 tremada necesidad en que mi alma se halla,
 os digneis de interceder por mi al
 Todo Poderoso, para que me conceda
 el especial favor que pido en esta Nove-
 na, si fuere esta su santísima voluntad.
 Pero singularmente aparto mi corazon
 de todo lo terreno, para que amándole á
 el solo sobre todas las cosas en lo que me
 resta de vida, consiga el acabarla en su
 amistad y gracia para alabarle despues
 eternamente en la gloria. Amen.

Ahora se rezan los tres Padre nuestros y todo lo demas como en el primer dia.

DEA CUARTO.

EGERCICIO.

En este dia se tendrà particular cuidado de mortificar los sentidos, singularmente el de la vista como lo hacia Job, para que imitemos en algo la Castidad virginal de la Santa Madre.

A la hora acostumbrada despues de la comun preparacion leérá la siguiente

CONSIDERACION.

Considera, alma, la limpísima *Castidad* de la Virgen Santa Teresa de Jesus; y cuan necesario le es al cristiano el vivir castamente para poder salvarse.

PUNTO PRIMERO.

Considera como la bendita Madre fué tan pura, que conservó siempre su *Virginidad* en toda su perfeccion. Fué Santa en el cuerpo y en el espíritu, y en todo tiempo la preservó Dios de

cuanto contra esta virtud pudiera macularla. Su pureza se considera como un don preciosísimo, con que se dignò condecorarla su divino Esposo nuestro Señor Jesucristo; porque por un especial privilegio de su divina gracia, nunca fué acometida de sugestionés en contrario, ni jamás le ocurrió el mas leve pensamiento impuro. Parecia un Angel en carne, ò que el Todo Poderoso por una gracia singular la habia dotado de la pureza de aquellos Celestiales Espiritus. Excede á todo encarecimiento y nunca podrá suficientemente manifestarse el sublime grado de su purísima virginidad. Sus Directores espirituales la expresaban con unos términos extraordinarios, y queriendo decir algo no dudaron llamarla *Tesouro Virginal*.

Para serlo nada omitió de cuanto pudo y debió hacer de su parte. Mortificaba con el mayor rigor su inocente cuerpo, ayunaba con frecuencia, y huía cuanto le era posible del trato con las criaturas; porque no ignoraba que estas penalidades son las espinas, entre las cuales se conserva la integridad y fragancia de la flor de esta delicadísima virtud. Y sabiendo que la Oracion es el medio mas principal para alcanzarla de Dios oraba sin intermision por ella, y consiguió ser oida, como el Sábio, (Sapient. 8. 21.) á medida de su deseo. Nada habia en la Santa Madre que dejase de hacer patente á todos su pureza. Su Modestia á ninguno dejaba

de serle manifiesta: sus acciones, sus palabras y su trato respiraban honestidad y limpieza; y aun su aspecto y su semblante denotaban patentemente la limpísima Virginidad que hermoseaba su alma. Sola su presencia bastaba para infundir pudor y castos pensamientos en los que la comunicaban; y era muy frecuente el percibir algunos la Celestial fragancia que exalaba su cuerpo virginal, singularmente en la respiracion, ó el aliento de su boca, aun cuando sus graves enfermedades fuesen motivos para olores muy diversos. Alaba á Dios por estas maravillas, y aprende de aqui el alto aprecio que ha de hacerse de la Castidad Virginal, en atencion à lo mucho que por ella sublimó el Señor à esta Santa Virgen, haciendola Madre, Maestra y egemplar de millares de Virgenes, que á imitacion suya consagran á Dios su pureza en los Sagrados Claustros.

PUNTO SEGUNDO.

Considera ahora, alma cristiana, la obligacion que tienes de vivir castamente si has de salvarte: necesario te es poner los medios conducentes para ello. No pienses que seràs computado entre los hijos de Dios, mientras que no observes la Castidad que á tu estado le corresponde. No solo el alma, tambien el cuerpo y aun cada uno de sus miembros quedaron consagra-

dos por el Bautismo en templos del Espiritu Santo. (Corinth. 6. 19.) Esto exige de nosotros el haber de vivir con honestidad y con pureza, para no profanar con la inmundicia de la sensualidad la santidad de este templo, ni degenerar á la fealdad de miembros corrompidos, los que somos misticos miembros, ó porciones del Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo. (Ibid. vers. 15. 13.) Cuando fuimos bautizados, nos vestimos del precioso ropage de sus virtudes y egemplo, (Galat. 3. 27.) esto es, de la obligacion de imitarle; pero nunca podremos hecerlo asi mientras que no conservemos la Castidad que en ellos nos enseña, y que en su Divina Ley nos manda. El mismo nos declara en sus Santas Escrituras que si vivieremos segun la carne, moriremos para siempre: (Roman. 8. 13.) que será imposible que le agrademos permaneciendo eu ella; (Ibid. v. 8.) y que no conseguiremos el Reyno de los Cielos. (1. Corint. 15. 50.)

Infiérese de aqui con bastante claridad, cuan necesario nos es á todos el ser castos, puros y honestos para no perdernos en la eternidad. Debemos serlo en los pensamientos, porque los pensamientos perversos separan á el alma de su Dios. (Sapient. 1. 3.) Debemos serlo en las palabras, ya para no pronunciar alguna que degenera de la pureza propia de la santidad de un cristiano, (Ephes. 5. 3.) y ya para no dar ocasion á otros de pervertirse; porque es de fé, que las

buenas costumbres se corrompen con las conversaciones malas. (1. Corint. 15. 33.) Y lo debemos ser en las obras porque habiendo sido comprados con el precio infinito de la muerte de nuestro Señor Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, no somos ya nuestros, si no tan enteramente suyos, que le debemos llevar en nuestro cuerpo, y glorificarle con nuestras obras. (1. Corint 6. 20.) Para esto nos es forzoso mortificar los sentidos, y refrenar las pasiones viciosas y desordenadas. Lo es el huir de todo lo que puede ser incentivo de la carnal concupiscencia, el exceso en la comida y bebida; la concurrencia á los bayles, la asistencia á los teatros de operas y comedias, y sobre todo de la ociosidad, porque dimanán de ella todos los vicios. Y lo es por último el clamar á Dios con oracion frecuente, para que con su gracia nos preserve de caer en tentacion, y nos conserve siempre en pureza y castidad. Sigue el egemplo de la Madre Santa Teresa, y pidele te alcance del Señor la práctica de esta virtud; porque es verdad infalible, que así los *adulteros, como los demas deshonestos no entrarán en el Reino de los Cielos*, (Ibid. 6. 9.) si con verdadera penitencia no borran las manchas de esta culpa.

Esto se meditará un rato si se pudiere, se dice luego la Oracion Incomprensible Señor,

&c. y despues la siguiente

ORACION.

Castisima, honestisima, y purisima Virgen, Abogada mia Santa Teresa de Jesus, digna Esposa del immaculado Cordero el Hijo de Dios por vuestra Angélica Virginitad: Templo vivo, y habitacion santa del Espiritu Santo por vuestra limpissima Castidad: Tesoro Virginal enriquecido con los bienes de la mas heroyca perfeccion: Tierra Virgen que fecundada con el rocío de la divina gracia produjo los colmados frutos de la virtud, y de la justicia, con que se ha enriquecido toda la santa Iglesia: Bálsamo oloroso de celestial fragancia, que con vuestra Angélica pureza fuisteis para Cristo, y disteis al mundo el mas suave olor de la santidad mas alta: Preciosa Margarita del Divino Mercader, blanquisima Azucena de espirituales delicias para el immacula-

do Cordero, nuestro Señor Jesucristo, y escogida entre millares para el místico desposorio que el Eterno humano Verbo se dignó celebrar con vuestra alma, con admiracion de los Angeles del Cielo, con los que tenia mucha similitud vuestra Virginal Castidad. ¿Como yo, Madre mia, declararé mi gozo y la envidia santa, que tiene mi impuro corazon al puro tuyo? Oye. . . escucha, que mi pobreza la declaro con decirte mil veces: *me alegro Madre mia el verte llena de celestial castidad, y crece mi alegria en que el Rey celestial, y los Santos Angeles se regocijan con tu limpia hermosura.* Ah! la fragancia suave de tu angélica pureza recrea mi alma. Yo, casta Teresa, te suplico por esta, y las demas virtudes, prerogativas, y gracias con que os adornó vuestro Divino Esposo, que me alcanceis de su Magestad el perdon de mis pecados, la práctica de la mas pura castidad, el no ser vencido de sus opues-

tas tentaciones; y que además del especial favor que pido en esta Novena, me conceda que después de una santa vida y de una feliz muerte, le vea y le alabe eternamente en el cielo. Amen.

Ahora se rezan los tres Padre nuestros, y se sigue todo lo demás hasta concluir como en el primer día.

DIA QUINTO.

EGERCICIO.

Este día para egercitar en algo la mortificación y penitencia se tendrá una hora de silencio, ó seguida ó en dos ratos, uno por la mañana y otro por la tarde, reflexionando entre tanto cuan importante nos es esta y otras mortificaciones.

A su hora competente, y precediendo la comun preparacion se leerá la siguiente

CONSIDERACION.

Considera, ó alma la rigida Penitencia de la Madre Santa Teresa; y cuan precisa nos es á los

cristianos el hacerla para poder salvarnos.

PUNTO PRIMERO.

Considera atentamente cuan estremado fué el rigor de la penitencia tanto exterior como interior, con que afligió su carne la Santa Madre en el tiempo de su vida. Fueron siempre intensos y vehementísimos sus deseos de atormentar su cuerpo con grandes y extraordinarias penitencias; y por mas que estas fuesen muchas, nada era bastante para satisfacer sus ansias verdaderamente insaciables. Sus ayunos casi continuos, su abstinencia estrechísima, sus prolongadas vigiliias, y escaso sueño, la aspereza de su vestido, lo duro é incomodo de su cama, y lo escaso y grosero de su sustento no alcanzaba ni aun á una pequeña parte de sus intentos. Discurrió vestirse de horribles cilicios que la cubrieron de llagas; disciplinarse con llaves de hierro, con manojos de hortigas, y con otros instrumentos cruelísimos y sangrientos; y revolcarse desnuda entre punzantes espinas, que llenaron de dolores y de heridas sus inocentes y virginales carnes. Pero ni aun con esto pudo jamas apagar la ardiente sed que tenia de macerar su cuerpo. ¡Que confusion para las gentes delicadas del mundo, á quienes aun solo el nombre de mortificacion les causa espanto!

A esta penitencia exterior con ser tanta, que ni en sus penosas y frecuentísimas enfermedades la interrumpia, sobrepujaba la interior y oculta en muchos grados. Con ella venció perfectísimamente sus pasiones, rindió su carne, y la sujetó completamente à las leyes del espíritu; y de tal suerte acabó con las malas inclinaciones del apetito sensual, que podia pensarse si acaso llegaria á estar exenta de las invasiones de este doméstico enemigo. La gracia de Dios ya no hallaba en ella resistencia, porque llevando consigo de continuo la mortificación de nuestro Señor Jesucristo, manifestaba que la vida de este, conforme á la doctrina del Apóstol, se dejaba ver claramente aun en su cuerpo mortal: (2. Corinth. 4. 11.) porque no viviendo ella en si ya, de tal suerte se habia transformado en Cristo, que era su Magestad el que en ella vivia y en ella obraba: tanto que Teresa era toda de Jesus, y Jesus era todo de Teresa. ¡Qué asombro!

PUNTO SEGUNDO.

Considera aqui, alma mia, cuan necesario nos es el hacer frutos dignos de penitencia para poder salvarnos. Estos frutos no son otra cosa que el vencimiento de las pasiones, y el arreglo de la vida al tenor de la Ley Santa del Señor en la practica de las virtudes. La mortificación exterior y corporal se nos manda en las Santas

Escrituras: (Colossens. 3. 5.) con ella somos obligados á mortificar las obras, y los malos movimientos é incentivos de la carne: (Roman. 8. 13.) lo somos á refrenar con ella los impetus de la ira, de la avaricia, de la envidia, de la concupiscencia, y de los demas apetitos desordenados que viven con nosotros, y nos hacen continua guerra: y lo somos á valernos de este medio, ya para satisfacer el reato de las culpas cometidas, y ya para excusar el cometerlas, ò el volver á reincidir en las pasadas. Esta es la Cruz que todos los dias debemos llevar en seguimiento de nuestro Señor Jesucristo, como nos lo enseña el Evangelio: (Luc. 9. 23.) y es esta obligacion de tanta fuerza, que su omision nos hace indignos de participar la gracia, y los premios de nuestro Señor Jesucristo (Math. 10. 13.) ¡Terrible es, pero infalible esta verdad!

Este ha sido el medio de que se han valido los Santos, que nunca pecaron gravemente, para conservar en su alma el candor de la inocencia y de la gracia, como sucedió á la Madre Santa Teresa. Este el que necesitan los pecadores para reconciliarse con Dios, y evitar el rigor de sus divinos castigos, y los justos que prevaricaron para recuperar la justicia que perdieron con su pecado. Y este el que á todos se nos señala para desenojar al Señor en sus justas iras, para desagraviarle de la injuria que le hicimos cuando

pecamos, y para inclinarle á que use con nosotros de su misericordia. No nos es bastante para llenar esta obligacion la sola penitencia interior, con que nos convertimos á Dios de todo corazon con suma detestacion de las culpas cometidas; debemos añadir la exterior para que aquella produzca los frutos de la nueva vida, y de las santas obras, sin los cuales no podrá ser permanente y le faltará esta preciosa cualidad, inseparable de la que es verdadera y segun Dios. (Corinth. 7. 10.) Resuelvete pues á seguir el egeemplo de la bendita Madre Santa Teresa: hazte cargo de lo grave de nuestra obligacion en este asunto; y teme el perderte para siempre, si la miras con indiferencia; por que es de fé, que *los que son de Cristo, son aquellos que han crucificado su carne con sus vicios, y sus concupiscencias.* (Galat. 5. 14.)

Esto se meditará un rato segun la proporcion hubiere, se dirá la Oracion Incomprensible Señor, &c. y despues de ella la siguiente

ORACION.

Penitentisima, mortificadisima, é inocentisima Madre y Protectora mia Santa Teresa de Jesus, vivo egeemplar de to-

das las virtudes, y de la mas alta perfeccion, que supisteis unir á una maravillosa inocencia de costumbres los rigores de la mas dura Penitencia; que llevasteis en vuestro virginal cuerpo la mortificacion, que aprendisteis de vuestro lastimado Esposo nuestro Señor Jesucristo, cuyas heridas se miraban en vuestra carne grabadas con los recios golpes de la suma aspereza con que lo maltratabais: y que de tal suerte seguisteis con esta cruz al divino Redentor, que no solo crucificasteis perfectamente vuestra carne con todos sus apetitos, mas tambien pudisteis asegurar, que estabais crucificada juntamente con el en su cruz, y que vuestro vivir era enteramente suyo por la alta union, y admirable transformacion en Cristo á que habia llegado vuestra bendita alma. Yo os suplico con toda la verdad de mi corazon, que me alcanceis de Dios con vuestros eficaces ruegos un verdadero espiritu de morti-

ficacion con que sujete mis pasiones: el particular favor que pretendo en esta Novena, segun que fuere de su divino beneplácito; y sobre todo la gracia singular de que haga en vida y en muerte frutos dignos de Penitencia, para despues gozarle perpetuamente en el Cielo. Amen.

Siguese ahora los tres Padre nuestros, y lo demas hasta el fin como en el dia primero.

DIA SEPTO.

EGERCICIO.

Este dia para egercitar en algo la Humildad, nos abstendremos de todo genero de porfias, aunque tengamos la razon de nuestra parte; y sufriremos cualquiera reprehension sin disculparnos, aunque no hayamos dado causa para ella.

A la hora acostumbra, y antecediendo la consabida preparacion leará la siguiente

CONSIDERACION.

Considera, alma, la profundisima *Humildad* de

la Madre Santa Teresa, y que esta es una virtud tan necesaria al cristiano, que sin ella de ningun modo puede salvarse.

PUNTO PRIMERO.

Considera como obligada y movida la Santa Madre de la eficaz exhortacion con que nos propone nuestro Señor Jesucristo que aprendamos de él á ser mansos, y humildes de corazon, (Math. 11. 29.) puso el mayor empeño en la práctica de esta virtud, que desde luego conoció ser el cimiento mas necesario para el edificio de la Evangélica perfeccion, y union con Dios á que se sintió llamada. Habia dispuesto su Divina Magestad levantar el alma de la Santa á una sobreceminéntisima santidad, y enriquecerla con sus Divinos dones, con gracias y prerogativas tan singulares, que fuese una nueva columna, decoró y ornamento de su Iglesia: y para que la grandeza de este espiritual edificio en ninguna manera peligrase, lo fundó sobre la firme piedra de la mas profunda humildad. Esta, por un nuevo privilegio no á todos concedido, tubo mas de infusa que de adquirida; y por esto no solo se humilló cuanto podia humillarse, mas tambien quanto quiso Dios, y del modo que quiso que se humillase. Fué prerogativa suya especial, que si en otros santos permite Dios las tentaciones, y otros trabajos espirituales, para

que sirviendoles de contrapeso no se engrían ó se envanezcan con la grandeza de las revelaciones, y de los soberanos Dones que reciben, en ella lo fuese su misma humildad; la cual desde sus principios se vió llegar á un cierto grado de heroicidad, que es mas facil de admirarse, que de imitarse y conocerse.

Puede decirse con verdad, que asi como su perfeccion y santidad llegó á un grado tan sublime, que excede á cuanto podemos conocer en esta vida, asi su humildad supo abismarse hasta lo mas profundo del abatimiento. Su propio conocimiento la hacia como aniquilarse con finisimos sentimientos en la divina presencia, admirándose de que con tanta liberalidad pudiese Dios en ella sus Dones, siendo indignisima de recibirlos. Su abatimiento tanto en los afectos interiores de su corazon, como en los actos exteriores, demuestra hasta la evidencia que era insaciable en buscar y en padecer desprecios, y todo género de confusion y de abatimiento por Cristo entre sus criaturas. Pero lo que sobre todo la inducia á la mayor humillacion era el altisimo conocimiento de la grandeza de Dios, y el vivo egemplar de su Unigénito humanado Hijo nuestro Señor Jesucristo, que siendo Dios verdadero, se humilló hasta el extremo de tomar la humilde forma de Siervo, y la semejanza de pecador. Aqui era donde se humillaba tanto, que pudo con verdad asegurar: *Yo me*

veo reducida à la nada de mi ser, y ni aun así acabo bien de conocerme. (Psalm. 72. 21) ¡Rara humildad! Pues quisiera ser capaz de humillarse tanto por Dios, quanto fué lo que se humilló Dios por el hombre.

PUNTO SEGUNDO.

No solo los santos, tambien Dios, y mucho mas que todos ellos nos ha enseñado la necesidad de ser humildes de corazon para poder salvarnos. Dios abatido y humillado por el hombre nos hace precisamente conocer hasta qué grado debe este abatirse y humillarse [por] su Dios. Humillôse el Señor hasta anonadarse à si mismo, quando se dignó humanarse por nosotros: humillôse quando tomò sobre si no solo nuestras enfermedades y dolencias, si no tambien nuestras culpas y pecados para satisfacer por ellos à la divina justicia; y humillôse hasta la cruel y afrentosa muerte de Cruz para reconciliarnos con su Eterno Padre, y para ser exaltado por él en su gloria sobre todo lo criado. ¡Cuanto pues será lo que deba humillarse la criatura, y abatirse à vista de las humillaciones de su Criador! Pero advierte que si subió tan alto aquella Humanidad Santisima fué porque bajó primero, y se humilló hasta las inferiores partes

de la tierra, (Ephes. 4. 9.) y hasta lo infimo de todo que es la semejanza de la carne del pecado. Esto hizo Dios humanado por nosotros, para enseñarnos á ser *humildes de corazon*.

¿Pero podremos pensar de otra manera los que tantos motivos tenemos para ello? Nosotros criados de la nada, formados del cieno de la tierra, concebidos en pecado, y que nacemos hijos de ira; ingratos á los beneficios de Dios, infieles á su gracia, y atrevidos contra su infinita grandeza y magestad: que bebemos como el agua la iniquidad, que sabemos haberse multiplicado nuestras culpas sobre el número de los cabellos de nuestra cabeza, y que aun nuestras buenas obras se parecen no poco en su inmundicia á la de un paño asquerosamente manchado, ¿como podremos no humillarnos con tan claros conocimientos? Como podrá ensoberbecerse el que por su condicion es polvo, ceniza y nada? Ni ¿como podrá vanagloriarse en su malicia, el que es poderoso para cometer la iniquidad con infinita injuria del sumo bien? Humillemonos si habemos de salvarnos. El pecador para conseguir misericordia, el justo para no ser privado de su justicia, los poderosos para no ser derribados de su silla, y todos para no ser excluidos del Reino de los Cielos. Humillemonos pues bajo de la poderosa mano de Dios para que nos exalte en el tiempo de su visitacion. Aprendamos de la bendita Madre Santa Teresa el mejor modo de

hacerlo; pidamosle nos alcance del Señor esta virtud, y para ella el pleno conocimiento de su indispensable necesidad para poder salvarnos, bien significada en aquella divina sentencia: *Si no os mudareis de tal suerte que llegueis á ser como los párvulos, no entrareis en el Reino de los Cielos. (Math. 18. 3.)*

Esto se meditará un poco segun que cada uno pueda, se dirá luego la Oracion Incomprehensible Señor, &c. y despues la siguiente

ORACION.

Humildisima, rendidísima, y abatidísima Madre y Maestra mia Santa Teresa de Jesus, tesoro riquísimo de santidad escondido en el campo de vuestra humildad profundísima; huerto cerrado, pero amenísimo de divinos frutos, que ocultabais humilde en el secreto de vuestro corazon, y pozo de aguas vivas de soberanos dones y de gracias admirables, profundísimo por lo extremado de vues-

tro abatimiento. Vos sois por esta virtud parecida al Evangélico grano de mostaza, porque vuestra pequeñez mereció que el Todo Poderoso hiciese con vos cosas tan grandes, que llegasteis á ser un arbol frondosísimo, capaz de sostener en sus ramas un numero exhorvante de almas santas: lo sois á la pequeña fuente, simbolo de la humilde Reina Esther, que con las aguas de vuestra celestial sabiduria, á la manera de un rio caudaloso, fertilizais los campos de la Santa Iglesia, y la iluminais como sol refulgentísimo con la luz de vuestra soberana doctrina: y lo sois finalmente á la pequenuela piedra que derribó la agigantada estatua de la impiedad y de la soberbia mundana: porque estendida despues, y acrecentada maravillosamente en los profesores de vuestra Sagrada Reforma, habeis llegado á ocupar toda la tierra. Por aquella estupenda humildad con que siguiendo el egeemplo de nuestro Señor Jesucristo os humillasteis

en tanto grado, que merecisteis os engrandeciese y os sublimase extraordinariamente entre sus santos, os suplico humildemente me alcanceis de su Divina Magestad la verdadera humildad de corazon, el favor particular que pretendo en esta Novena, si fuere de su Divino agrado concedermelo, y singularmente la gracia que tiene prometida á los humildes, para que sirviendole fielmente con ella en esta vida, consiga despues el verle y gozarle para siempre en la Bienaventuranza. Amen.

Siguese ahora el rezar los tres Padre nuestros, y lo demas hasta concluir como en los demas dias.

DEA SEPTIMO.

EGERCICIO.

Hoy para aprender egemplos de Paciencia se tendrá media hora de leccion espiritual so-

bre la Pasion y Muerte de nuestro Señor Jesucristo, como se cree que lo hacia la Madre Santa Teresa.

A su hora acostumbrada, y antecediendo las correspondientes preparaciones leirá la siguiente

CONSIDERACION.

Considera, ó alma, la heroyca *Paciencia* de la Madre Santa Teresa de Jesus, y que esta virtud le es à todo cristiano necesaria para salvarse.

PUNTO PRIMERO.

Considera la constancia y alegría de animo con que padeció continuos males, è ingentisimos trabajos, y su insaciable ardiente deseo de padecer por el Señor. Es esta verdaderamente una de las virtudes en que mas sobresalió la heroyca perfeccion de su alma benditissima. Fueron muchas, penosas y muy agudas las enfermedades que padeció: intensos, violentos y de muchas diferencias los dolores que la molestaron; y casi de continuo padecía diversos accidentes que la incomodaban, y le daban mucho que padecer. Las calumnias, los malos trata-

mientos, y las injustas acusaciones que tanto dentro cuanto fuera de su Orden tubo que sufrir, fueron gravissimas y muy frequentes. Y sobre todo las arideces y desolaciones de espiritu, las terribles congojas y amarguras de su alma mas penosas que la misma muerte, con los demas trabajos interiores que la misma Santa Madre compara en algun modo con las penas del infierno, fueron ingentissimas y prolongadas. Pero superior á todas estas tribulaciones su magnánimo corazon, no solo las toleraba con paciencia y sin quejarse, si no que á imitacion de San Pablo (Colossen. 1. 24.) se alegraba su espiritu, y le era de particular consuelo el padecerlas. No hubo tribulacion alguna por grande que fuese, que pudiese disminuir el júbilo que experimentaba su alma en padecerla.

Esta heroicidad, aun siendo tanta, no nos descubre todavia el todo de la altissima perfeccion de su admirable Paciencia. Parece que se acercò tanto á la del Apòstol, que pudo decir como él, que no acertaba ni apetecia regocijarse en otra cosa que en la Cruz de nuestro Señor Jesucristo: (Galat. 6. 14.) y que se llenaba de consuelo y rebosaba su corazon en extraordinarias alegrías, cuando padecia alguna tribulacion por grave que ella fuese. (2. Corint. 7. 4.) De aqui su vehemente deseo, y sus ansias insaciabiles de padecer. Parecía que su Divino Esposo nuestro Señor Jesucristo le habia comu-

nicado la ardiente sed de padecer mas y mas, que tal vez fué la que manifestó estando en la Cruz: porque siendo tanto lo que egercitaron su Paciencia Dios, el infierno y las criaturas, aun se estendian à mas las ansias de su corazon, y le parecia todo poco á sus deseos. Llegó á tal estado, que no queria vivir si no para padecer por Dios, y asi le solia decir: *Señor, ó morir ó padecer*. Daba gracias al Señor en sus mayores tribulaciones; mirabalas como premio de los trabajos interiores; y estimabalás en tanto que las miraba en cierto modo como una equivalente Bienaventuranza, ó como su mayor felicidad en esta vida. ¡Que paciencia tan singular!

PUNTO SEGUNDO.

Considera que una de las virtudes mas precisas al cristiano para salvarse es la Paciencia en todo género de trabajos, asi ocultos como manifiestos. Es de fé que para entrar en el Cielo nos es necesario pasar antes por muchas y grandes tribulaciones. (Act. 14. 21.) Lo es que padeció Cristo por nosotros, y nos dejó el admirable egeemplo de su Paciencia para que tratemos de imitarle. (1. Petr. 2. 21.) Y lo es igualmente que en nuestra Paciencia poseeremos nuestras almas. (Luc. 21. 19.) Infiérese de aqui que si nos falta el sufrimiento y la tolerancia

en aquellas ocasiones y tiempos, en que la necesitamos para soportar con resignacion los males que se nos ofrecen padecer en esta vida, nos desvíamos enteramente del camino de nuestra salvacion, de la secüela de nuestro Señor Jesucristo, y del medio que para tranquilidad y paz interior se juzga indispensable. Los trabajos interiores de pesares, disgustos, aflicciones de espíritu, con lo demas que á esto pertenece, es un género de padecer para el cual mas que para otro alguno se necesita de la paciencia, con que se conserve firme el ánimo en las adversidades, sin que la pusilanimidad, ó la desconfianza lo incite al despecho, ó le hagan vacilar en su constancia.

¶ Sabida cosa es que los escogidos han de ser probados por Dios en el fuego de la adversidad como lo es el oro en el crisol; (Sapient. 3. 6.) y que á todos nos propone, como á los hijos del Cebedeo, la precision de haber de beber con su Magestad el caliz amarguísimo del padecer para participar despues de las dulzuras de su gloria. De aqui es que las exteriores penalidades de infortunios, pobreza, enfermedades, y todas cuantas á estas especies se reducen, las debemos mirar como otras tantas señales de la beneficencia y del amor de Dios para con nuestras almas; porque con ellas, si con paciencia las sufrimos, nos hacemos beneméritos de sus eternos premios: como por el contrario seremos

indignos de lograrlos, si con nuestra impaciencia le irritamos. Acordémonos en todo tiempo que la Paciencia nos es siempre necesaria, para que cumpliendo la voluntad de Dios consigamos sus promesas. (Hebreor. 10. 36.) Aprendamos de la bendita Madre Santa Teresa á ser sufridos y pacientes: pidámosle nos alcance del Señor esta virtud, preservándonos del vicio contrario, porque dice Dios: *¡Ay de aquellos que han perdido el sufrimiento!* (Eccli. 2, 26)

Esto se medita un rato si se puede; se dice despues la Oracion Incomprehensible Señor &c. y luego la siguiente

ORACION.

Pacientisima, sufridissima y resignadissima abogada mía Santa Teresa de Jesus, egemplar admirable de sufrimiento y de paciencia, porque á imitación del manso Cordero nuestro Señor Jesucristo tolerabais los malos tratamientos, y las mas duras persecuciones sin abrir la boca para quejaros; y aun padeciais, con

gusto por su amor, deseando siempre mas para serle en todo conforme y semejante; como lo fuisteis á Tobías en la paciencia, á Job en la tolerancia, y á Jacob en el amor á los trabajos; y como lo fuisteis á Daniel siendo calumniada, á los grandes Profetas en las mayores vejaciones, y al mansísimo David en las aflicciones del espíritu. Yo os suplico por la altísima perfeccion de vuestra Paciencia, con que conservasteis inalterable la paz de vuestro interior, la tranquilidad de vuestro espíritu, y la dulzura de vuestro corazón, como efecto de la perfecta union de vuestra voluntad con la de Dios, que me alcanceis de su Magestad el favor que pido en esta Novena, si fuere de su divino agrado que lo logre; pero singularmente paciencia y conformidad en los trabajos que su providencia me enviare, el agradecerle con ellos en la vida, el cumplir exáctamente su santísima voluntad, el morir en su gracia, y el gozarle despues

para siempre en la Bienaventuranza.
Amen.

Ahora se rezarán los tres Padre nuestros, con todo lo demas hasta concluir como el primer dia.

DEA OCTAVO.

EGERCICIO.

Hoy para imitar en algo la heroica Caridad de la Santa Madre con el prógimo se dará una limosna á algun pobre, advirtiendole que han de preferirse los pobres vergonzantes que llamamos de solemnidad; y que en los acaudalados ha de ser el socorro á proporcion de la necesidad, y de las circunstancias de la persona necesitada.

A la hora competente, hechas las consabidas preparaciones procurará leer la siguiente

CONSIDERACION.

Considera, alma, cuan sublime fué en la Madre Santa Teresa la *Caridad con el prógimo*;

y cuan imposible le es al cristiano el salvarse sin esta virtud.

PUNTO PRIMERO.

Considera pues que la Santa Madre fué perfectísima en el amor á sus prógimos, asi el que consiste en las obras exteriores como en las de los actos internos. Fué esta una de las virtudes en que mas sobresalió su agigantado espíritu; y amándolos á todos en Dios, por Dios, y para Dios, no podia dejar de compadecerse de los afligidos, ni dejar de ocurrir á su consuelo y remedio en el modo que le fuese posible. Las necesidades ajenas atormentaban su compasivo corazon; y como era la caridad quien lo ocupaba se difundia esta en obras heróycas donde quiera que las hallaba. Su liberalidad con los pobres, su conmiseracion con el afligido, su incansable solicitud con los enfermos, y sus limosnas frecuentes, oportunas, y considerables se referirán siempre con alabanza suya en la Iglesia de los santos para nuestra comun edificacion. La misericordia crecía con los años, y al paso que las demas virtudes en su alma; y le fué siempre tan inseparable, que parecia ser otra naturaleza que con ella habia nacido de las entrañas de su Madre.

Pero donde mas obraba este fuego era en lo

interior, evidenciandose en lo mucho que hizo y que trabajó en beneficio espiritual de sus prójimos. Su corazón enfermaba con el enfermo, lloraba con el afligido, y se condolía del preso, del cautivo, y del atribulado, como si efectivamente padeciese con ellos aquel trabajo. Mas donde su caridad se dejó ver en un grado, y de un fervor ciertamente increíble fué con respecto à la salvacion de las almas. No podía oír los escandalos de su tiempo sin abrasarse como San Pablo en el mas ardiente celo. Lloraba inconsolable la ceguedad y obstinacion de los hereges de su siglo, su eterna condenacion, y el sin número de almas que con sus errores pervertian. Y para ocurrir en algun modo á este gravísimo daño, no satisfecha con las penitencias y oraciones que hacía por su remedio, emprendió inspirada de Dios la ardua empresa de la Reforma de su Orden, para que en ella se santificasen, y se salvaran innumerables almas, y contubiesen con su virtud, con su predicacion y con sus escritos el daño que por todas partes causaba la heregia. En suma su caridad fué muy parecida en todo á la de su amabilísimo Divino Redentor, porque á imitacion suya no se detuvo en exponer su vida por el espiritual y eterno bien de sus hermanos.

PUNTO SEGUNDO.

Ahora debes considerar que sin esta virtud nin-

guno puede salvarse, porque habiendo Dios mandado á cada uno la caridad con su prógimo, y siendo esta con la que se llena la observancia de la Ley, no podemos sin ella prometernos el Paraiso. Con ella debemos amar á todos cuantos son capaces de su salvacion, sean buenos ó malos, parientes ó extraños, vivos ó difuntos, á ninguno ha de excluirse aunque sea pecador, herege o enemigo, y ha de ser llena de bondad, de obras de misericordia y de beneficencia con todos. Ella mira con horror á la envidia, á la ambicion, y á la codicia por el daño que al prógimo le resulta. Ella no busca el propio interés, no juzga mal de otros, ni se irrita contra ellos. Y ella es sufrida, liberal, y con todos compasiva. Olvida los agravios, perdona las injurias, y ama con verdad á el ofensor. Consuela á el afligido, socorre á el necesitado, y á todos hace bien. No quiere para otros lo que para si no quiere; desea para los demas lo que para si desea, y enseña á hacer con nuestros prógimos lo que apetecemos que ellos hagan con nosotros.

El egemplo de nuestro amabilisimo Redentor es la regla mas principal que para este amor se nos propone, pues manda que recíprocamente nos amemos á similitud del modo con que su Magestad se dignò amarnos. (Joan. 13. 34.) ¡ O quanto es lo que en esto se nos dice ! ¡ Y ó cuan malamente lo entendemos y lo practicamos ! En fuerza de este su divino precepto de-

bemos amar á todos nuestros prógimos con amor sobrenatural y de verdadera caridad; debemos evitar cuanto á esta se le opone; y debemos no omitir cosa alguna de cuanto á ella pertenece. Los odios, las enemistades, las venganzas, las envidias, las murmuraciones, los malos tratamientos, y sobre todo los escándalos, los malos consejos, y los egemplos perniciosos con que somos causa del pecado ageno, destruyen en nosotros la caridad con ruina alguna vez irreparable. Por el contrario se fomenta con la limosna, con el buen egemplo y con los consejos oportunos y saludables. Tengamos entendido que no es posible amar á Dios, mientras que no amemos al prógimo, y que será el salvarnos imposible si esta caridad nos falta. Aprendámosla de la Madre Santa Teresa, imitèmosla en su práctica, y pidamosle nos la consiga del Señor: porque *si no amamos al progimo, viviremos en tinieblas,* (Joan. 2. 11.) *y estarán muertas nuestras almas para Dios.* (1. Joan. 3. 14.)

Esto se meditará un rato, se dice despues la Oracion Incomprensible Señor, &c. y despues la siguiente

ORACION.

Amabilisima, piisima y afabilisima Ma-

dre y remediadora mia Santa Teresa de Jesus, modelo y egemplar de la caridad mas heroyca con el prógimo, por la que fuisteis consoladora de los afligidos, socorredora de los pobres, y remediadora de los necesitados. Vista de los ciegos, pies para los baldados, remedio y salud para el enfermo, guia de los descaminados, maestra de los sábios, y sapientissima confutadora de los hereges. Vos sois el instrumento de la divina Misericordia para la conversion de los pecadores, para la reduccion de los infieles, y para la salvacion de las almas. Vos la estirpadora de los vicios, la reformadora de las costumbres, y la restauradora de la piedad. Y vos la gloria de la militante Jerusalem la Santa Iglesia, la alegria del Israel Catolico, y la honra de vuestro pueblo cristiano; porque con vuestra heróyca caridad ocurristeis como Judit á reparar la ruina que amenazaba á la casa del Señor, y á su pueblo santo. Yo os suplico con cuanta elicacia puedo que

egerciteis conmigo vuestra ardiente caridad, consiguiéndome de Dios, si me conviene, el remedio de esta necesidad que le pido en vuestra Novena; pero mucho mas el perdon de mis culpas, la imitacion de vuestras virtudes, la caridad con mis prógimos, el logro de una muerte santa, y la salvacion eterna de mi alma. Amen.

Ahora se rezan los tres Padre nuestros, y lo demas hasta concluir como en los dias antecedentes.

DEA NOVENO.

EGERCICIO.

Hoy por último dia de la Novena se volverá á confesar y comulgar otra vez con la posible devocion, y con la misma se oirá una Misa, repitiendo en ella los actos de amor de Dios.

A la hora competente despues de la comun preparacion leérà la siguiente

CONSIDERACION.

Considera, alma devota, la ardentisima y se-

ráfica *Caridad para con Dios* de la Madre Santa Teresa; y la absoluta imposibilidad de salvarnos sin esta necesarísima virtud.

PUNTO PRIMERO.

Aunque no es posible reducir á palabras, ni formar en esta vida una cabal idea de la ardentísima Caridad con que amaba á Dios la Santa Madre, puedes no obstante considerar la grandeza de este amor por su causa y sus efectos. Fué grande motivo el haberle hecho el Señor particularísimos favores como á los mayores santos. Si un Angel habló desde el Cielo á Abraham, (Genes. 22. 21.) un Serafin traspasó en diferentes ocasiones el corazón de la Santa con un dardo de divino fuego. Si fué arrebatado San Pablo hasta el tercer Cielo en su conversión, (2. Corinth. 12. 2.) también lo fué la Santa por un modo maravilloso. Y si San Juan Evangelista tuvo aquel sueño divino y maravilloso sobre el pecho de nuestro Señor Jesucristo en la última cena, (Joan. 13. 23.) la Santa Madre se vió á si misma dentro del pecho del Eterno Padre por un modo raro y estupendo. El Señor celebró con su bendita alma los místicos y divinos desposorios, con que fué ennoblecida la Esposa Santa de los Cánticos: la sublimó aun viviendo á su divina union en grado eminentísimo, le confió el zelo de su honor

y la aseguró que nada le negaría de cuanto le pidiese. El Espíritu Santo se le manifestó por un modo altísimo en repetidas ocasiones, y le comunicó sus Soberanos Dones como á los Apóstoles, dejándola tan abrasada en divinos incendios, que nunca despues se vieron apagados. Puede decirse con toda propiedad, que la caridad de Dios estaba derramada en su corazón, porque el Espíritu Santo que había sido dado á su alma, se le había sobreabundantemente comunicado. (Roman. 5. 5.)

La Santa Madre al modo que su Santo Padre Elias, pareció en el mundo como un fuego el mas activo, y sus palabras ardan como una hacha encendida. (Eccli. 48. 1.) Tales fueron los efectos de su amor á Dios. Abrasada en él como los Serafines del Cielo, nada de lo mucho que por él hacia y padecia bastaba para satisfacer las insaciables ansias de su enamorado corazón. Su oracion continua, su comunión diaria, y sus fervorosos ejercicios servian para acrecentar mas aquel incendio. El voto altísimo de hacer siempre lo que conociese mas perfecto es un claro indicio de la actividad de su llama. La sagrada egemplarísima Reforma de su sagrado Orden del Carmen, que emprendió y que estableció sobre este solidísimo principio, convence con toda certeza, que al modo de su Divino Esposo nuestro Señor Jesucristo, vino á encender fuego en el mundo, para que nunca falte en él

quien en este volcan se abraza. Y sobre todo lo evidencia, que á la manera de la Esposa Santa de los cánticos, este amor la hizo enfermar, y ver por esperiencia propia, que él es fuerte como la muerte; (Cant. 8. 6.) porque la enfermedad de que murió fué del intolerable incendiô de divina Caridad en que su corazon y su alma se abrasaba. ¡O asombro de caridad! ¡O suerte y escelencia singular de la Madre Santa Teresa! Si el dar la vida por la caridad del pròximo es acto que no conoce otro mayor en esta virtud, (Joan. 15. 13.) ¿que será el morir por Dios, y que sea su amor el que acabe con la vida?

PUNTO SEGUNDO.

Considera por último, alma cristiana, que la caridad para con Dios, acreditada en las obras nos es tan necesaria á todos que sin ella será nuestra salvacion enteramente imposible. Este es el primero, y el máximo de los Divinos Mandamientos: la primera y mas estrecha de nuestras obligaciones, y el preciso y necesario fin para que habemos sido criados. Sin esta de nada sirven las demas virtudes. La fé aunque sea tan heròyca que podamos hacer milagros, la fortaleza si fuese tanta que la tuviesemos para entregar á las llamas nuestro cuerpo, y la misericordia si llegase en nosotros á tal grado, que

siendo acaudalados distribuyésemos entre los pobres todo cuanto tubiesemos, todo seria perdido, si no le acompañase un verdadero amor á Dios sobre todas las cosas. Aun las mismas gracias sobrenaturales, con que puede el Señor condecorarnos, no servirian de cosa alguna para la otra vida, si aquello nos faltase. Ella es la mas digna y principal de todas las virtudes: es el alma, y como el ser de todas ellas con respecto á la vida de la gracia, que es el principio del mèrito; y es la que nos une con Dios, nos hace dignos de sus premios, y nos lleva al logro de su eterna inamisible posesion.

Esta caridad somos obligados á manifestarla en nuestras obras: la observancia de los divinos preceptos le es tan esencial é inseparable, que faltaria enteramente á la verdad, el que afirmando que ama à Dios, dejase de guardar sus Mandamientos, (1. Joan. 2. 4.) La Fè, fundamento de todas las virtudes, tiene precisamente por ella su egercicio, (Galat. 5. 6.) Y al modo que se tiene por fè muerta aquella à que las buenas obras no acompañan; (Jacob. 2. 26.) de la misma suerte no será verdadero amor de Dios aquel que carece del egercicio de las obras santas. Por esto se nos exige, no una caridad que se queda solo en palabras, si la que acredita con las obras su verdad. (1. Joan. 3. 18.) Estas son el ódio y la fuga del pecado; la fiel correspondencia á los auxilios de la gracia con que nos

llama el Señor á que le amemos, y el cuidado de hacer en todo su santísima voluntad, dirigiendo á su mayor honra y gloria aun las obras mas indiferentes que hacemos, para con todas agradarle. Toma por modelo de esta virtud á la Madre Santa Teresa de Jesus, eligela por tu Protectora para conseguirla del Señor en la vida y en la muerte; y saca por fruto de esta Novena el amar á Dios con tal verdad, que no vuelvas mas á ofenderle con el pecado, porque *son aborrecibles á su Magestad los pecadores,* (Eccli. 12. 3.)

Meditese esto un rato, digase luego la Oracion Incomprensible Señor, &c. y despues la siguiente

ORACION.

Devotísima, fervorosisima y amantísima Madre, Protectora y abogada mia Santa Teresa de Jesus, Esposa dilectísima del Inmaculado Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo, digna habitacion del Espiritu Santo; y de sus mas preciosos Dones: amada de Dios, regalada de Dios, y escogida entre millares para ser

las delicias de vuestro Criador. Instrumento de su bondad, celadora de su honor, y objeto de sus mayores complacencias. Claro sol de sabiduria y de santidad con que se ilustra la Iglesia Militante: portento de la gracia y estupendo prodigio de la divina Omnipotencia. Sagrado incendio de divina caridad, que avivasteis en la tierra el que vino á encender en ella el amabilisimo Redentor, y se hallaba ya en mucha parte casi estinguido. Yo el menor de vuestros devotos me pongo desde ahora para siempre á la sombra de vuestra deseada proteccion, y os suplico con todas las veras de mi alma, que ademas del singular favor que por vuestra intercesion he pedido en esta Novena, me alcanceis de su Divina Magestad la gracia especial de imitaros en todas las virtudes, pero singularmente en la ardentisima caridad con que le amasteis como un abrasado Serafin, hasta transformaros por amor en vuestro mismo Criador. Sea este,

amada Santa mia, el fruto particular de la devocion con que ós he venerado en este Novenario; y sealo tambien el prepararme desde ahora con una santa vida para la muerte que se me acerca, para que acabando mi vida con los actos mas intensos del amor á mi Dios, pase despues á verle y alabarle eternamente en el Cielo. Amen.

Ahora los tres Padre nuestros, y lo demas como en los otros dias.

GOZOS.

¡O Serafica Doctora!!!
¡O Madre muy compasiva!!!
Viva Teresa, si viva:::
De España la Protectora.

Para aterrar al Infierno,
 Al hombre dar alegría,
 Y servirle de fiel guia
 Dios te destina *ab æterno*:
 ¡O dicha! rabie el averno
 Al rayar tan clara aurora:
Viva Teresa: si viva:::
De España la Protectora.

En tu nacer acreditas
Tal designio llenarias;
¿Y si en tus primeros dias
Dios hace que te derritas
En su amor, como no excitas
A España, à imitarte ahora?

Viva Teresa: &c.

Niña de siete años era
Teresa, y descabezada
Corre á ser, toda abrasada
Del fuego que en viva hoguera
La hace arder, y que ligera
Busque al Dios, que ciega adora:

Viva Teresa: &c.

Mas no pudiendo saciar
De tu martirio el deseo,
En tu Jardin ya te veo
El agua viva ansiar,
Y haciendo hermitas mostrar
Serias de otras Constructora.

Viva Teresa: &c.

Doce años, cuando murió
Su madre, solo tenia,
Y otra en Maria con porfia,
Y llanto su alma buscó:
¡Que agradecida escribió
Lo fué desde aquella hora!

Viva Teresa: &c.

Sus Padres y Pueblo olvida
Y alegre va en seguimiento,
Del olor de los ungüentos
De Jesus toda enbebida,
Ansiando de verse unida
Con quien tanto la enamora:

Viva Teresa: &c.

Carmen de Avila recibe
Quien hermosa, y generosa
Deja el mundo, y fiel Esposa
De Jesus en ti se ascribe.
¡Que pasmo no la deribe
A ser pobre el ser Señoral!

Viva Teresa &c.

¡En que gozosa alegría
El Carmelo se inundó
Cuando, entre sus flores vió
Una que sobresalia!!!
Con razon que en si tenia
Su ilustre Reformadora.

Viva Teresa: &c.

En celo toda abrasada
Por la honra de tu Esposo
Te hallas triste, y sin reposo
Viéndola tan ultrajada:
Ea Teresa esforzada:::
Sé ya su fiel celadora.

Viva Teresa &c.

Llena de pena y dolor
Miras la heregia reinar,
Deséasla destronar::
Y hecha un vesubio de amor
Prendes fuego, y das ardor
Cual centella abrasadora.

Viva Teresa: &c.

A este fin tu Religion
Restauras á su fervor
Primitivo, y con valor
Cumples celestial mision;
¡Cual llenas de admiracion
Pobre Monja Fundadora!!!

Viva Teresa: &c.

A la perfeccion, y union
Con Dios tu grey encaminas,
Y con tus sabias doctrinas
Diriges tu Religion;
De esta, y todas sois blason,
Y mistica Directora.

Viva Teresa: &c.

Pobre, humilde, y obédiente,
Resignadísima, y piadosa,
Pacientísima, y muy celosa,
Toda casta y penitente,
Devota en fin, é inocente
Fuiste, y con Dios Valedora:

Viva Teresa: &c.

¿Como esplicar, ni decir
 El exceso de tu amor?
 ¿Tu union á tu Redentor?
 ¿Y quien sabrá describir
 Lo que obra en ti un Serafin
 Con Saeta inflamadora?

Viva Teresa: &c.

Sois del Padre Hija querida,
 Del Hijo sois tierna Esposa,
 Y el amor Santo reposa
 En tu pecho abriendo herida;
 Y asi de los tres rendida
 Sierva sois, y Embajadora.

Viva Teresa: &c.

En el pecho reclinada
 Del Padre Eterno te miro,
 Y de él saliendo te admiro
 Teresa tan ilustrada,
 Que la tierra incendiada
 Se ve, y llama gran Doctora.

Viva Teresa: &c.

¿Quien, mi Dios, quiere vivir
 En estos duros destierros::
 Esta Cárcel, y estos hierros???
 Pero si es fuerza::
 el decir,
 " O padecer ó morir "

Viva Teresa &c.

En su corazón represa
Mil favores y caricias,
Y de Jesús las delicias
Es estar con su Teresa:::
Al fin es hecha pavesa
De este amor que la devora.

Viva Teresa: &c.

Tu corazón se conserva
Incorrupto, y nos convida
A servir en esta vida
Al Dios que así lo preserva,
Y á que el nuestro sin reserva
Le consagremos desde ahora.

Viva Teresa: &c.

En tu muerte se miró
El Carmelo en horfandad,
Y hacia el Dios de la bondad
Suspiros mil dirigió:
¡Mas que alegre ser te vió
De su honor reparadora!!!

Viva Teresa: &c.

Las Carmelitas te aclaman
Dulce Madre, y Capitana;
Míralas, Teresa, humana:::
Son tus hijas ¡cuanto te aman!!!
Oyélas que en ti confían:::
Solo en tí su auxiliadora.

Viva Teresa: &c.

Repara con cuanto anhelo,
Hoy tus Hijas á porfia
Piden, que des alegría
Abrigando ¡ó que consuelo!
En los Prados del Carmelo
Tu Grey amante pastora.

Viva Teresa: &c.

Mira la impiedad que hufana
Reina en tu Patria querida::
Mira si, ¿cuan abatida
Se vé la grey Teresiana!!!
Gran Madre Carmelitána
Sed-nos favorecedora.

Viva Teresa: &c.

Sed nuestra guia y consuelo,
¡O Teresa agradecida!
Volved la alegría perdida
A vuestro monte Carmelo;
Sed en fin en este suelo
Con Dios nuestra intercesora.

Viva Teresa: &c.

¡O Seráfica Doctora!
¡O Madre la mas benigna!!!
Sed ya Teresa Divina...
De España la Protectora.

Antiph. Sancta Mater Theresia respice de caelo, et vide, et visita vineam istam, et perlice eam quam plantavit dextera tua.

ψ. Ora pro nobis Sancta Mater nostra Theresia:

℞. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

Exaudi nos Deus salutaris noster: ut sicut de Beatæ Theresiæ Virginis tuæ festivitate (seu commemoratione) gaudemus, ita Cælestis ejus doctrinæ pavulo nutriamur, et piæ devotionis erudiamur affectu. Per Dominum nostrum &c.

Otra conmemoracion para la Fiesta de su Transverberacion.

ANTIPHONA.

Quæsi in sponsam mihi eam assumere, Doctrix enim est disciplinæ Dei, et electrix operum illius.

ψ. Obliviscere populum tuum, et domum Patris tui:

℞. Et concupiscet Rex decorem tuum.

OREMUS.

Deus, qui illibata præcordia B. Virginis Theresiæ Sponsæ tuæ, ac Matris nostræ, ignito jaculo transfixisti, et charitatis victimam consecrasti; ipsa interveniente concede, ut corda nostra ardore Sancti Spiritus ferveant, et te in omnibus super omnia diligant. Qui vivis, et regnas &c.

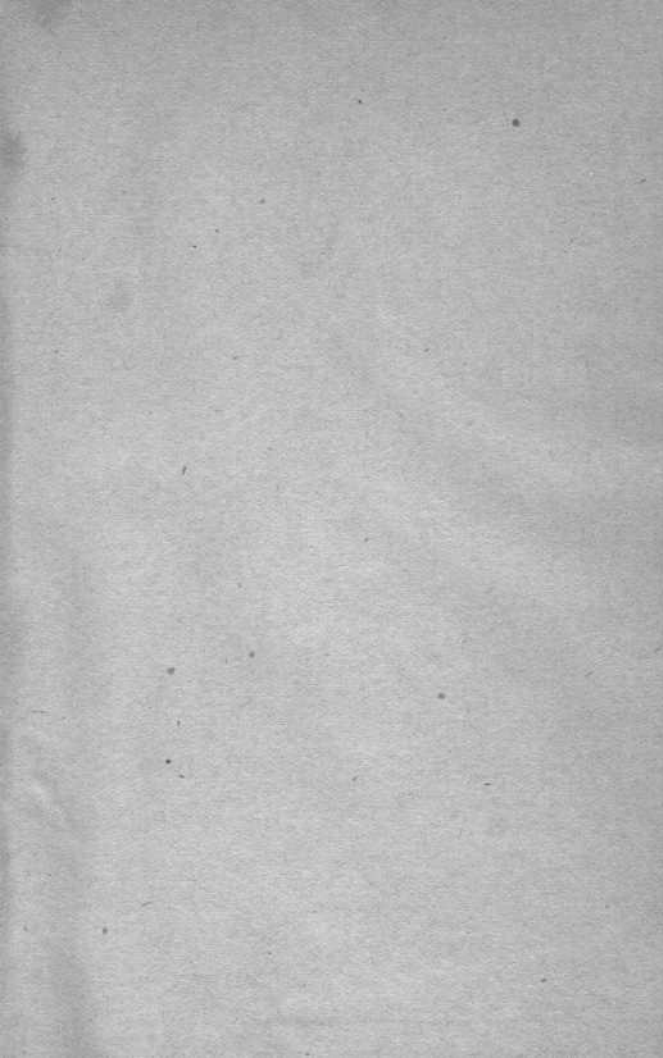
O. S. C. S. R. E.

H. S.

INDULGENCIAS.

El Eminentísimo Sr. D. Ignacio Cadolini, Cardenal Pbro. de la Santa Iglesia Romana, del titulo de Santa Susana, y Arzobispo de Ferrara concede 100 dias de indulgencia por cada oracion de esta Novena, ó Padre nuestro, Ave Maria y gloria que en ella se rece, y ademas por cada Funcion que se celebre en la misma.

El Excmo é Ilmo. Sr Obispo de Cadiz, con los Ilmos. Sres. Obispos de Plasencia, Pamplona, Palencia, Calahorra, Barbastro, Ceuta, Menorca, é Ibiza conceden á todos los Fieles cristianos de uno y otro sexo, que devotamente hicieren esta Novena, 40 dias de indulgencia por cada una de las oraciones que la componen, ó por decir todos ó parte de sus gozos, y los dos primeros Señores por cada uno: concediendo estos ademas otros 40 por rezar un Padre nuestro y Ave Maria ante la Efigie de la Santa Madre, que se venera en el Convento de Carmelitas Descalzas de esta Ciudad de Cuenca.



EN DU LO ANGLAIS.

En conséquence, Son Excellence, Monsieur de la Haye, Gouverneur de la Province de Gueldre, a permis, par ses Lettres, de donner à tout le monde, sans exception, le droit de fabriquer et de vendre, dans toute la Province de Gueldre, des livres de compte, et de les vendre, à condition que lesdits livres de compte, ne contiennent pas plus de dix pages, et que lesdits livres de compte, ne soient pas plus grands que ceux qui sont en usage dans la Province de Gueldre.

En conséquence, Son Excellence, Monsieur de la Haye, Gouverneur de la Province de Gueldre, a permis, par ses Lettres, de donner à tout le monde, sans exception, le droit de fabriquer et de vendre, dans toute la Province de Gueldre, des livres de compte, et de les vendre, à condition que lesdits livres de compte, ne contiennent pas plus de dix pages, et que lesdits livres de compte, ne soient pas plus grands que ceux qui sont en usage dans la Province de Gueldre.





MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa
de Jesús.

Número..... 1652 | Precio de la obra..... Ptas.

Estante..... 12 | Precio de adquisición. »

Tabla..... 3 | Valoración actual..... »

V
N
L
A

11

VIA

V

OSTIA

DE

SANTA

VERA

1652.